



UAEOS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN
POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL
INTERNO**

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL POR DEPENDENCIAS

VIGENCIA 2022

**BOGOTA D.C
ENERO 2023**



UAEOS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN
POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL
INTERNO**

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias ha evaluado la gestión de cada una de las dependencias de la Entidad con el fin de constituirse en fuente de información objetiva para la evaluación de los Acuerdos de Gestión de los empleados del nivel gerencial de que trata el Título VIII de la Ley 909 de 2004 y, de evaluación de desempeño de los funcionarios de Carrera Administrativa, en atención a lo señalado en el inciso 2º del artículo 39 de la Ley 909 de 2004 y el artículo 52 del Decreto Reglamentario 1227 de 2005.

Este informe presenta el cierre del plan de acción para la vigencia 2022 para cada una de las áreas de la Unidad y una recopilación de los hallazgos evidenciados en las auditorías realizadas por la Oficina de Control Interno durante dicha vigencia, con lo cual se da cumplimiento a lo establecido en la circular 04 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno de las entidades del orden nacional y territorial.

Teniendo en cuenta que la planeación táctica y operativa de la Unidad se configuró en planes de acción por áreas, las auditorías de control interno se realizaron por áreas verificando el cumplimiento de los respectivos planes de acción y el cumplimiento de sus funciones. En el desarrollo de las auditorías se hicieron observaciones para las cuales la oficina de control interno realizó las respectivas recomendaciones.

La información registrada en el presente informe ha sido extractada de las auditorías realizadas a las diferentes dependencias de la Unidad, en caso de requerir información detallada, puede ser solicitada a la Oficina de Control Interno.



UAEOS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN
POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL
INTERNO**

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

CONTENIDO

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN	4
GRUPO DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA.....	4
GRUPO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN	11
GRUPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.....	20
DIRECCIÓN DE DESARROLLO.....	31
SUBDIRECCIÓN NACIONAL.....	46
COORDINACIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA	52
OFICINA ASESORA JURÍDICA.....	65



UAEOS

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN

GRUPO DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA

ACTIVIDAD GENERAL ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICION DE COMPROMISOS	
	5.1 % LOGRADO	5.2 ANÁLISIS DE RESULTADOS
1. Coordinar y asesorar el proceso de Planeación Estratégica Institucional 2019-2022		
1.1 Realizar Seguimiento al Plan Estratégico institucional (2019-2022)	3% de 3% 4 de 4 Seguimientos PEI (última vigencia 2021 y 3 de 2022)	Se evidenció cuarto seguimiento de la vigencia 2021 y el primer, segundo y tercer seguimiento vigencia 2022 al plan estratégico institucional, el cual se encuentra en el informe de planeación táctica y operativa publicado en la página web de la unidad e el link: https://www.uaeos.gov.co/Planeaci%C3%B3n-gesti%C3%B3n-ycontrol/Gesti%C3%B3n/Informes/Informes-de-Gesti%C3%B3n/Vigencia-2022
1.2 Realizar seguimiento a los compromisos del PND (Indicador de SINERGIA), la Planeación Sectorial e Institucional (última vigencia 2021 y 3 de 2022)	5% de 5% 4 de 4 informes de seguimiento (última vigencia 2021 y 3 de 2022)	Se evidenció cuarto seguimiento de la vigencia 2021 y el primer, segundo y tercer seguimiento vigencia 2022 al indicador PND, el cual se encuentra en el informe de planeación táctica y operativa publicado https://www.uaeos.gov.co/sites/default/files/archivos/Informe%20Planeaci%C3%B3n%20T%C3%A1ctica%20y%20Operativa%20III%20Trimestre%202022.pdf
1.3 Apoyar la preparación y realización de la jornada de planeación para la vigencia 2022	4% de 4% 1 de 1 Jornada de planeación	Se evidenció que desde el mes de octubre se dio inicio con la jornada de planeación adelantando reuniones de los directivos de la unidad y se culminaron las actividades de la jornada de planeación en el mes de diciembre, con la presentación de los diferentes grupos de su plan 2023.
1.4 Apoyar el desarrollo de la Planeación Estratégica 2023-2026	4% de 4% 1 de 1 informe de actividades realizados	Se evidenció el apoyo al desarrollo de la planeación estratégica 2023-2026 por parte de Dirección de Planeación a todos los formuladores de proyectos de la unidad, el cual fueron prestados y aprobados por DNP.
1.5 Elaborar y consolidar en coordinación con el Grupo de Gestión Financiera el Anteproyecto de presupuesto de la Entidad para validación de la Dirección de Planeación e Investigación	4% de 4% 1 de 1 anteproyecto de presupuesto elaborado y consolidado oportunamente	Se evidenció la elaboración del anteproyecto mediante acta del 22 de marzo de 2021 y reporte de consolidación en SIF NACIÓN de Presupuesto de inversión y se envió al Grupo de Gestión Financiera, junto con el documento de justificación técnica y cadenas de valor para consolidación del presupuesto de la entidad.
2. Coordinar y asesorar el proceso de Planeación institucional táctica y operativa		
2.1 Apoyar a la Dirección de Investigación y Planeación en el desarrollo del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la	3% de 3% 4 de 4 Comités Institucionales de	Se evidenció el apoyo en el primer, segundo, tercer y cuarto comité institucional de Gestión y Desempeño realizados el 18 de febrero, 29 de abril, 29 de julio y 31 de octubre del 2022 respectivamente.



UAEOS

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, para presentar los avances y cumplimiento de metas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión para la vigencia.	Gestión y Desempeño	
2.2 Brindar asesoría, acompañamiento y seguimiento a la implementación de los planes integrados adoptados	2.5% de 2,5% 18 de 18 planes consolidados y publicados	Se evidenció que bajo la resolución 036 del 24 de enero del 2022, se adoptó el plan de acción institucional y los 18 planes estratégicos e institucionales integrados al plan de acción, el cual también se encuentra publicado en la página web de la unidad en el link: https://www.orgsolidarias.gov.co/Planeaci%C3%B3n-gesti%C3%B3n-y-control/Planeaci%C3%B3n/Planes/Planes-integrados-2022
	2.5% de 2,5% 3 de 3 informes de seguimiento a Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano y el Plan de participación ciudadana	Se evidenció el primer reporte del plan anticorrupción adelantado en el mes de enero de 2022 correspondiente al tercer cuatrimestre de la vigencia 2021, también se evidenció el reporte de los informes correspondientes a primer y segundo cuatrimestre de la vigencia 2022 el cual se encuentran publicado en la página web de la unidad en el link: https://www.uaeos.gov.co/Planeaci%C3%B3n-gesti%C3%B3n-y-control/Planeaci%C3%B3n/Planes/Planes-integrados-2022/Plan-Anticorrupti%C3%B3n-y-de-Atenci%C3%B3n-al-Ciudadano
	2% de 2% 4 de 4 informes de seguimiento a los planes integrados	Se evidenció que con corte a diciembre de 2022 que se han realizado 4 reportes de planes integrados: el primero con corte a 31 de diciembre de 2021 reportado en enero de 2022, el segundo en el mes de abril de 2022 reportando el primer trimestre de 2022, el tercero en julio y el cuarto en el mes de octubre de 2022 cumpliendo con el 100%
2.3 Asesorar y validar técnicamente la elaboración y publicación de los planes de acción de las diferentes áreas de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias y realizar los informes de seguimiento	5% de 5% 10 de 10 Planes de acción asesorados	Se evidenció que se asesoraron y publicaron 10 planes de acción en el mes de enero cumpliendo con la normatividad vigente. Lo anterior se adoptó mediante la resolución 036 del 24 de enero del 2022.
	4% de 4% 12 de 12 Informes de seguimiento y ejecución	Se evidenció elaboración de los informes mensuales correspondientes a diciembre de 2021 y los informes correspondientes al periodo entre el mes de enero y diciembre de 2022.
2.4 Apoyar metodológicamente la construcción de los mapas de riesgos de procesos y de corrupción y adelantar el monitoreo de acuerdo a la normatividad vigente.	3% de 3% 1 de 1 matrices de mapas de riesgos construidas y publicadas (corrupción y de procesos)	Se evidenció que mediante la resolución 036 del 24 de enero de 2022 se adoptó el mapa de riesgos 2022, el cual fue construido con cada líder de proceso y se encuentra publicado en la página web de la unidad en el link: https://www.uaeos.gov.co/Planeaci%C3%B3n-gesti%C3%B3n-y-control/Planeaci%C3%B3n/Planes/Planes-de-Acci%C3%B3n-anales-vigencia-2022



UAEOS

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

	3% de 3%	Se evidenciaron tres reportes de monitoreo y seguimiento a los riesgos de corrupción y dos reportes de procesos por parte de los líderes a 16 los procesos, los reportes fueron realizados en los meses de mayo, julio, septiembre y diciembre de 2022.
	5 de 5 monitoreos realizados en las fechas que establecen la normatividad vigente (3 de riesgos de corrupción y 2 de procesos)	
3. Realizar informes sobre los compromisos de la UAEOS en la consolidación de la PAZ, sentencias, CONPES y demás reportes solicitados por entidades externas		
3.1 Realizar el Informe de Rendición de Cuentas PAZ	2% de 2%	El informe de rendición de cuenta PAZ se elaboró y publicó el 30 de marzo de 2021 y se evidenció el envío por correo a función pública y se subió en la sección de transparencia de la entidad.
	1 de 1 Informe de Rendición de Cuentas PAZ	
3.2 Seguimiento, informes y reportes realizados y enviados de acuerdo a la competencia del grupo	4% de 4%	Se evidenció que con corte a 31 de diciembre de 2022 se han realizado y reportado 86 seguimiento, informes y reportes solicitados dentro de los cuales se encuentran: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Reporte Plan Sectorial 2021 - Programación del plan sectorial 2022 - Reporte Traza 2021 y programación 2022 - Reporte víctimas 2021 y programación 2022 - Reporte SPI 2021 y programación 2022 - Reporte SipoPlan de acción - Reporte Sipo Indicador de Gestión - Reporte fichas de indicador PMI en SIPO - Reporte Sinergia - Reporte avance Plan Nacional de Desarrollo - Gestión Arcadoc - Estadísticas Mujer SIPO - Sisconpes - SPI - Sinergia - Revisión Trazadores Paz - Pdet - ➤ Reporte de Planeación al Informe anual Sireci - Informe Congreso con corte a 30 de marzo - Avance Indicador de Sinergia - Reporte Sisconpes - Reporte indicadores SIPO - Marco General de Mediano Plazo enviado a Mintrabajo, ➤ Se llevaron a cabo actividades externas como Asesoría, acompañamiento y seguimiento a los reportes en las plataformas de: <ul style="list-style-type: none"> Sisconpes SPI Sinergia SIPO Asistencia a las reuniones realizadas con el director y los formuladores, para la presentación de las propuestas de los proyectos de inversión a cuota 2023. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se atendieron las solicitudes que realizó la Contraloría en desarrollo de la Auditoría ➤ Participación en las capacitaciones que está adelantando el DNP sobre cada uno de los módulos de la nueva Plataforma Integrada de Inversión Pública -PIIP. En el mes de octubre se adelantaron los siguientes reportes o actividades externas: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Presentación de la planeación estratégica. Trabajo con el grupo focal en construcción de la misión, visión y objetivos estratégicos, entre otros
3.3 Validar los reportes de SISCONPES -SIPO	2% de 2%	Se evidenció el reporte SISCONPES del periodo II 2021, el cual fue realizado en el mes de marzo y aprobados por DNP de los CONPES: CONPES 3904 (Mocoa); 3931 (Reincorporados); 3955(Comunal); 4031 (Víctimas); 4040 (Jóvenes); 4051 (Economía Solidaria). Y en el mes de septiembre se realizó el reporte de avance correspondiente al primer periodo de la vigencia 2022 de los siguientes CONPES: 3904 (Mocoa); 3931 (Reincorporados); 3955(Comunal); 4031 (Víctimas); 4040 (Jóvenes); 4051 (Economía Solidaria).
	100% de 100% los reportes validados en la plataforma	
4. Coordinar, asesorar y acompañar el proceso de mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión de la Unidad		



UAEOS

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.

4.1 Asesorar a los líderes en el desarrollo de las acciones establecidas para la implementación de MIPG	6% de 6% 100% de 100% de asesorías realizadas	Se evidenció asesoría y acompañamiento en los Procesos de Gestión Contractual, Gestión Jurídica, Gestión Financiera, como también se evidenció revisión de documentos del Sistema integral de Gestión de Organizaciones Solidarias - SIGOS, revisando, creando, modificando, ajustando y actualizando los documentos en los procesos de gestión de la Entidad. Se abrieron 4 acciones de mejora (acciones de mejora No.131, No.132, No.133 y No.134). Se evidenció asesoría en desarrollo e implementación de las dimensiones y políticas MIPG y el SIGOS. Así mismo se reportó el proceso SIGOS, que presentaban formatos por incluir en las caracterizaciones estos fueron: gestión humana, gestión informática, gestión del control y la evaluación, gestión administrativa, comunicación y prensa. Se logró el alcance de 102 documentos, se actualizaron 45, 16 caracterizaciones con la actualización de Normograma y Matriz de Riesgos 2022, y los formatos por el cambio de imagen institucional a partir del 7 de agosto. A la fecha se tienen 21 en borrador, lo que indica ajuste y mejoramiento en los procesos Administrativa, Documental, Control y Evaluación, Educación Solidaria y Pensamiento y Direccionamiento Estratégico. Esta gestión se registró mediante el seguimiento a las Fuentes de Mejoramiento por medio de la acción de mejora 136 en ISOLUCION. Se asesoró a los funcionarios en la actualización de procesos de servicio al ciudadano y Gestión contractual.
4.2 Diseñar e implementar 1 campaña de sensibilización del MIPG a los funcionarios de la Unidad	2% de 2% 100% de 100% de la implementación de la campaña realizadas	Se evidenció que durante los meses de febrero a septiembre de 2022 se han elaborado piezas divulgativas a través de correo electrónico sobre temas de SIGOS – MIPG dentro de las cuales encontramos: piezas de comunicación que fueron socializadas por correo electrónico, enfocadas en la preparación para los retos de la gestión del 2022, la metodología de mejoramiento de procesos, la cual tiene cinco (5) pasos: Monitoreo, evaluación y análisis para el mejoramiento de los Procesos de MIPG – SIGOS, medición del desempeño institucional MIPG (FURAG), Producto o servicio no conforme, mantenimiento y actualización de documentos, Fuentes de Mejoramiento SIGOS, Índice de Desempeño Institucional FURAG 94,1, Plan Mejoramiento FURAG por Política, entre otros. Al corte 31 de diciembre el plan de medios, se logró un avance del 100% en la revisión y actualización de documentos, administración de documentos en aplicativo ISOLUCION, seguimiento plan de mejoramiento FURAG.
4.3 Realizar , acompañamiento y seguimiento a las actividades de implementación del Sistema de Gestión Ambiental	2% de 2% 4 de 4 informes de seguimiento y acompañamiento	Se evidenció la realización de cuatro informes de seguimiento y acompañamiento a las actividades de implementación del sistema de gestión ambiental realizados en los meses de marzo, julio, septiembre y diciembre de 2022.
5. Implementar el Plan Estadístico Institucional de acuerdo a lo proyectado en el corto plazo.		
5.1 Revisar, actualizar y publicar información de gestión y resultados con los reportes estadísticos.	2% de 2% 2 de 2 actualizaciones de información por departamento y municipios realizados en el mapa de gestión	Se evidenció la organización y compilación de la información de fomento y RUES con corte a 30 de junio de 2022 información con la cual se actualiza el mapa de gestión. A corte de 31 de diciembre el mapa de gestión se encuentra actualizado con la información de fomento de la vigencia 2022 que los supervisores reportaron en el SIOSS



UAEOS

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

5.2 Elaborar y presentar los reportes e informes estadísticos de la entidad y el seguimiento al Plan Estadístico Institucional	2% de 2% 12 de 12 reportes de seguimiento a las operaciones estadísticas propias y 2 de 4 informes trimestrales (última vigencia 2020 y 3 de 2021)	Se evidenciaron 12 informes de seguimiento mensual correspondiente a los meses de enero a diciembre de 2022. Y los informes trimestrales correspondientes al cuarto trimestre de 2021 y primer, segundo trimestre de 2022, este último se encuentra descrito en el informe de planeación táctica y operativa.
5.3 Elaborar y compilar la información de fomento generada por la Dirección de Desarrollo y el Grupo de Educación.	2% de 2% 2 de 2 actualizaciones de información compilada de los procesos de fomento. Periodicidad semestral	Se evidenció la elaboración y compilación de información de fomento tal como el consolidado de personas capacitadas por entidades acreditadas desde el 2012 al 2021, estadísticas de los procesos de fomento 2012-2021, estadísticas del sector solidario (RUES y Supersolidaria 2017-2021), integración de presupuesto y resultados de fomento por departamento 2019-2021, informe de estadísticas de mujeres beneficiadas 2018-2021, entidades acreditadas a febrero 2021, compilado de organizaciones PLANFES 2021, entre otros. En esta actividad también se evidenció la realización de la actualización final de los datos que se generaron a partir de los procesos de fomento 2022 de la entidad y se generaron estadísticas por departamento, municipios, recursos invertidos, caracterización, estadísticas PLANFES, organizaciones y población beneficiada, proyectos, entre otros.
5.4 Adelantar las actividades necesarias para mantener la certificación de la operación estadística "Registro de ESALES ante el DANE"	2% de 2% 1 de 1 reportes de cumplimiento de los requerimientos del DANE	Se evidenció reporte de actualización estadísticas en el aplicativo SEN, con el fin de cumplir con los criterios exigidos por el DANE. Actualmente, se continúa en articulación con CONFECAMARAS para garantizar la calidad estadística del registro ESALES. Se evidencia en la página web de la unidad se encuentran los reportes de la operación estadística para consulta de la ciudadanía. https://www.uaeos.gov.co/Tr%C3%A1mites-y-servicios/Estad%C3%ADsticas-rues/RUES
5.5 Elaborar y presentar los reportes estadísticos de la entidad y el seguimiento a la implementación del Plan Estadístico Institucional	2% de 2% 10 de 10 reportes de seguimiento a las operaciones estadísticas otra fuente y 4 de 4 informes trimestrales	Se evidenció el procesamiento de las bases de datos enviada por Confecámaras para producir la operación estadística RUES – ESALES. Así mismo, se evidenció tabla de salida, reporte de inconsistencias y formatos web cargados en la página web de la Entidad. También se evidenció el reporte de 4 informes trimestrales correspondientes al cuarto trimestre de la vigencia de 2021 y primer, segundo y tercer trimestre de la vigencia 2022.
	2% de 2% 12 de 12 reportes de medición de indicadores y 4 de 4 informes trimestrales (última vigencia 2021 y 3 de 2022)	Se realizó en el periodo comprendido entre el mes de enero y agosto de 2022 se han realizado los informes de Indicadores y su correspondiente retroalimentación a los líderes de procesos con observaciones para la mejora del desempeño institucional. Así mismo, se evidenció el informe trimestral consolidado de indicadores descrito en el informe de indicadores en la página web de la unidad en el link: https://www.uaeos.gov.co/Planeaci%C3%B3n-gesti%C3%B3n-y-control/Gesti%C3%B3n/Informes/Informe-Indicadores
6. Actualizar los proyectos de inversión y realizar seguimiento a la ejecución de los mismos según lo estipulado en el Plan de Gasto Público		
6.1 Gestionar la actualización y aprobación de los proyectos de inversión para la vigencia 2022 y vigencias posteriores, por parte de	5% de 5% 100% de 100% de proyectos actualizados, aprobados y registrados	Se evidenció con corte a 31 de diciembre, asesoría para la actualización de los proyectos de Gestión Documental, para ello se adelantó una mesa de trabajo con Mintrabajo y se están atendiendo las recomendaciones realizadas. Así mismo, se evidenció asesoría para la actualización del proyecto de Desarrollo Socio-emprendarial de las organizaciones solidarias a nivel nacional.



UAEOS

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

Mintrabajo y DNP	vigencia 2022	
	5 % de 5% 100% de 100% proyectos actualizados enviados a Mintrabajo y registrados ante el DNP programación 2023	Se evidenció el reporte de actualización en el aplicativo SUIFP de los cinco (5) proyectos de inversión para la vigencia 2023, el cual fueron viabilizados por el DNP con programación 2023, esta información fue enviada al ministerio de trabajo a través del aplicativo SUIFP antes del 30 de marzo de 2022 y el ministerio de trabajo lo remitió antes 30 de abril al DNP. Y se evidenció que a 30 de mayo los proyectos quedaron viabilizados. A corte de diciembre 31 se evidenció que los cuatro proyectos que cuentan con asignación de recursos para la vigencia 2023, ya fueron actualizados y enviados a Mintrabajo para revisión y viabilidad técnica.
6.2 Asesorar y verificar la elaboración de estudios técnicos para la ejecución de proyectos de inversión durante 2022	5 % de 5% 100% de 100% Estudios técnicos asesorados	Se evidenció que la coordinación de planeación a revisado un total de 68 estudios previos del proyecto de inversión, cumpliendo con el 100% de las solicitudes allegadas. <ul style="list-style-type: none"> ➤ 32 Desarrollo Socio empresarial ➤ 9 Negocios Inclusivos ➤ 9 Divulgación ➤ 7 TICs ➤ 7 Gestión Documental ➤ 2 Gestión administrativa ➤ 2 infraestructura ➤ En el mes de noviembre se asesoró un estudio de renovación y adquisición de licencias de software de aplicaciones Microsoft 365, SQL Server y Windows server
6.3 Realizar seguimiento periódico sobre los avances de la ejecución de los proyectos de inversión de acuerdo a la planificación realizada en el marco de la política de Gestión Financiera y el Plan de Gasto Público	2,5 % de 2,5% 12 de 12 Reportes de seguimiento 4 de 4 informes trimestrales (última vigencia 2020 y 3 de 2021)	Se evidenció seguimiento mensual a la ejecución presupuestal, con base en los reportes de ejecución de SIIF de los meses de diciembre de 2021 y de enero a noviembre de 2022. Así mismo, se evidenció reportes trimestrales correspondientes al cuarto trimestre de 2021 y primer, segundo y tercer trimestre de la vigencia 2022.
6.4 Realizar seguimiento sobre los avances de la ejecución de los proyectos de inversión (Física, financiera y de gestión) registrada en la herramienta del SPI y enviar retroalimentación a los formuladores	2,5 % de 2,5% 12 de 12 Reportes de seguimiento	Se evidenció seguimiento mensual correspondiente a los meses de diciembre de 2021 y de enero a noviembre de 2022, adelantado en el aplicativo SPI, este seguimiento se realiza con cada uno de los formuladores de proyecto.
7. Implementar las dimensiones y políticas que conforman el MIPG para lograr una mayor apropiación y cumplimiento adecuado de las funciones, garantizando la satisfacción y participación ciudadana		
7.1 Adelantar las actividades para la implementación de las políticas que conforman el MIPG de acuerdo al plan de trabajo dispuesto por la Entidad	5% de 5% 100% de 100% del Cumplimiento de las actividades asignadas del MIPG	Se evidenció que las actividades programadas para el grupo de planeación correspondiente a MIPG fueron reportados de manera oportuna presentando los siguientes reportes: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Acompañar y realizar seguimiento a la implementación a las dimensiones y políticas del MIPG ➤ Revisar el formulario FURAG y establecer un formato para generar el plan de mejoramiento partiendo del diligenciamiento y resultados de FURAG 2021 ➤ Acompañar a cada líder y gestores a diligenciar el plan de mejora para cada dimensión y política de MIPG y a su implementación.
CUMPLIMIENTO TOTAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2022		100%



UAEOS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN
POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL
INTERNO**

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

En la Auditoría realizada por parte de la Oficina de Control Interno en el mes de mayo se evidenciaron los siguientes hallazgos u observaciones con las recomendaciones correspondientes:

- Se obtuvo evidencia razonable del cumplimiento de los objetivos de los procesos Pensamiento y Direccionamiento estratégico, Gestión de programas y proyectos, Gestión del seguimiento y la medición y Gestión del mejoramiento.
- Se obtuvo un mejoramiento en el índice de desempeño institucional, medido a través del aplicativo de la Procuraduría General de la Nación con un avance de 97 puntos sobre 100.
- Se evidenció materialización de riesgos referentes a que el aplicativo NOVASOFT el cual entró en conflicto al generar la liquidación del retroactivo y el mes de mayo, así como un riesgo que hizo que la página web de la Unidad estuviera fuera dos semanas aproximadamente, los cuales fueron analizados y atendidos, sin embargo, no se evidenció el debido reporte de materialización del riesgo. Se recomienda realizar jornada o actividades de socialización con los líderes de procesos, reforzando la importancia del registro y reporte de la materialización de los riesgos.
- Se evidenció avance de la implementación del plan de acción con corte a 31 de diciembre de 2022 del 100%.
- Se evidenció que la focalización de los proyectos de inversión Desarrollo socio-empresarial de las organizaciones solidarias a nivel nacional- BPIN 2018011000126 y Desarrollo de emprendimientos solidarios a través de negocios inclusivos a nivel nacional BPIN 2017011000378, requieren una actualización del recurso proyectado, en el Sistema SUIFP por parte del formulador, para lo cual se requiere que el funcionario formulador de los proyectos de inversión, justifique la razón por la cual los recursos ejecutados son diferentes a los proyectados en los numerales 1,6 y 1,8. Se evidenció que el grupo de planeación y estadística, en el marco del Comité institucional de gestión y desempeño, ha generado las alertas sobre la necesidad de actualizar la focalización de los proyectos. Se recomienda hacer seguimiento al formulador de los proyectos de inversión Desarrollo socio-empresarial de las organizaciones solidarias a nivel nacional- BPIN 2018011000126 y Desarrollo de emprendimientos solidarios a través de negocios inclusivos a nivel nacional BPIN 2017011000378, sobre la justificación a la focalización de dichos proyectos ante el Departamento nacional de Planeación, antes del 30 de noviembre.
- Se evidenció el diligenciamiento en la plataforma FURAG el 18 de marzo de 2022 y los resultados fueron presentados a la Dirección Nacional de conformidad con lo emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, alcanzando un índice de desempeño institucional de 94.1, superior a la meta establecida de avance para la presente vigencia que era de 90.
- Se evidenció reporte oportuno de las ocho (8) operaciones estadísticas por parte de la



UAEOS

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

Unidad.

- Se evidenció análisis, plan de mejoramiento y mejora adelantados durante la presente vigencia para las acciones de mejora num 131 a 136.
- Se evidenció que a la fecha no se han reportado servicio no conforme y desde el grupo de planeación se vienen adelantando capacitaciones en el marco de la implementación de MIPG y del SIGOS mostrando el propósito del procedimiento que ayuda a la mejora continua. También se evidenció que desde la dirección de planeación se solicitó a los líderes la revisión de la documentación relacionada con el producto o servicio no conforme para que se revisaran criterios, características que los determinan como no conformes, recibiendo observaciones del grupo de educación.

GRUPO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN

4. ACTIVIDAD GENERAL ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
	5.1. % LOGRADO	5.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
1. Desarrollar programas que posicionen la cultura asociativa solidaria para el reconocimiento de las potencialidades del sector solidario como una alternativa para el desarrollo humano, utilizando, entre otras estrategias, las herramientas TIC.		
1.1. Identificar acciones para fortalecer los materiales de uso pedagógico del programa Formar para Emprender en Asociatividad Solidaria, mediante la implementación del programa en instituciones educativas y mesas de trabajo con el MEN, como aporte para contribuir con los componentes 2.1 y 2.2 del CONPES de Economía Solidaria	5% de 5%	Se evidenció informe general de la implementación del programa formar para emprender en asociatividad solidaria en el departamento de Caldas, y a través de WhatsApp observó el seguimiento y la subsanación de las inquietudes y aportes de los directivos y docentes, en el desarrollo del programa, en las instituciones educativas:
	100% de 100% de implementación del programa Formar para Emprender en Asociatividad Solidaria en 5 instituciones educativas rurales	<ul style="list-style-type: none"> • IE Manzanares • Nuestra Señora del Rosario • San Agustín • Quebra de Santa Bárbara • Institución educativa el edén
	3% de 3%	Se evidenció reunión del 24 de octubre de 2022 entre las profesionales Gemma Cañón y Nidia Patiño, ubicando y realizando revisión de insumos de las mesas de trabajo con el MEN, del cual se evidencia acta de reunión firmada y diligenciada. En este espacio se realizó la revisión y lectura previa de los insumos aportados y se presentó la propuesta de temas para el formulario de consulta de mejoras al material pedagógico por parte de los docentes. Se consolida la información de las mejoras a los materiales del programa FXE, que se elabora con los aportes suministrados por el MEN.
2% de 2%	Se evidenciaron reuniones con funcionarios del ministerio de educación nacional en donde se realizaron diferentes acuerdos y se presentaron los fascículos uno y dos de la revista. En	100% de 100% de acciones de articulación



UAEOS

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

	realizadas	diciembre se realizó la socialización de los 3 fascículos a SEC, en las fechas 7 y 13 de diciembre
1.2. Diseñar contenidos educativos en una (1) cartilla relacionados con la gestión de organizaciones de la economía solidaria para procesos de alfabetización con adultos, como aporte al componente 2.4 del CONPES de Economía Solidaria	5% de 5% 100% de 100% de contenidos diseñados para 1 cartilla	Se evidenció que en el mes de octubre se refinaron temas de gráficos en el fascículo 3 de la Cartilla CLEI 1, se relacionó la respectiva fuente bibliográfica, también se actualizó presentación requerida por el MEN para llevar a las jornadas de socialización y se envió al Ministerio de educación Nacional.
1.3. Desarrollar, al menos cuatro (4) procesos de educación solidaria, a organizaciones solidarias, a servidores públicos y a comunidad interesada en el modelo asociativo y solidario, como aporte al compromiso 2.6 del CONPES de Economía Solidaria y al plan estratégico de la Unidad	5% de 5% 100% de 2 procesos de educación solidaria desarrollados (organizaciones)	Con corte a 31 de octubre de 2022 se evidenció el desarrollo de 4 procesos de educación solidaria así: (1) Conferencias a delegados de la cooperativa Coosalud - realizadas en el primer semestre en 2 conferencias (2) Curso gestión educativa para organizaciones solidarias - en el marco del proyecto de educación solidaria - finalizadas en el mes de septiembre. (3) Diplomado en Gestión de Proyectos para la Economía Social y Solidaria. Esta formación inició el 10 de octubre y se finalizó el 10 de diciembre; se desarrolló en modalidad mixta entre educación presencial y educación virtual. Adicionalmente en el mes de octubre se diseñó el curso denominado "El rol educativo de la cooperativa" que se implementará en el último bimestre de 2022
	5% de 5% 100% de 1 proceso de educación solidaria desarrollado (servidores públicos)	Se evidenció en desarrollo del Ciclo de conferencias 2022 Formar para servir a servidores públicos de la UAEOS, desarrollado entre marzo y junio de 2022
	5% de 5% 100% de 1 proceso de educación solidaria desarrollado (Comunidad no organizada)	Se evidenció el desarrollo del curso básico de economía solidaria al cabildo AMBIKA comunidad indígena PIJAO, el cual se inició el 10 de marzo y culminó el 21 de abril de 2022.



UAEOS

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

<p>1.4. Diseñar los contenidos de un (1) proceso de capacitación virtual para el conocimiento de las formas asociativas solidarias a servidores públicos, como aporte al compromiso 2.9 del CONPES de Economía Solidaria, en conjunto con la ESAP</p>	<p>5% de 5%</p> <p>100% de 100% de contenidos diseñados para 1 curso virtual</p>	<p>Se evidenció articulación con ESAP, con el fin de trazar líneas de trabajo donde se presentó a la ESAP la agenda académica del curso</p> <p>Así mismo, se evidenció el desarrollo de tiempos compartidos entre el grupo de educación y la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP, donde se elaboraron propuestas de cronograma de trabajo, entre otros temas.</p> <p>A la fecha se cuenta con la versión final del curso y se remitió a la coordinación del grupo de educación, el cual se encuentra en espera de los comentarios de la Unidad 2 para enviarlos a la ESAP.</p> <p>se sostuvo reunión por la plataforma team con la ESAP el 9 de diciembre y se envió carta firmada por la dirección técnica de Investigación y Planeación de la UAEOS en la fecha 13 de diciembre a la dirección de capacitación de la ESAP.</p>
<p>1.5. Diseñar contenidos de un (1) programa formativo en economía solidaria mediante la radio, como aporte al componente 2.7 del CONPES de Economía Solidaria</p>	<p>5% de 5%</p> <p>100% de 100% de contenidos diseñados para 1 programa formativo</p>	<p>Se evidenció el diseño del programa formativo en economía solidaria para la radio, el cual se logró presentar en las emisoras del ejército nacional, 93.4 FM</p> <p>- se emitieron contenidos así:</p> <p>08/09/2022 - Qué es y qué hace la UAEOS 15/09/2022 - Concepto de economía solidaria 22/09/2022 - Organizaciones de la economía solidaria 29/09/2022 - Principios, valores y fines de la economía solidaria</p> <p>06/10/2022 – Cómo ayuda la economía solidaria al proyecto de vida</p> <p>13/10/2022 Cómo se puede organizar la comunidad</p> <p>20/10/2022 Diversas miradas en el proyecto productivo asociativo</p> <p>27/10/2022 Cómo el gobierno nacional apoya la política pública de la economía solidaria</p> <p>Y con programas pregrabados para posibles gestiones con emisoras comunitarias.</p> <p>A corte de diciembre se emitió el contenido Educación solidaria como mecanismo del fomento de la economía solidaria y se elaboró el informe final de la formación en economía solidaria mediante la radio para comunidades que no tienen acceso o cobertura a servicios de Internet</p> <p>https://solidariasmy.sharepoint.com/:f:/g/personal/carolina_bonilla_uaeos_gov_co/EIH-HKWjTdtNg_IPxIga0QYBFVlsmuYrVSkwW6OLHZEyoA?e=gvw4le</p>



UAEOS

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

<p>1.6. Implementar el sello de calidad en educación financiera a organizaciones del sector solidario, como aporte al cumplimiento del componente 2.19 del CONPES de Educación e Inclusión Económica y Financiera</p>	<p>5% de 5%</p> <p>100% de 100% de acciones implementadas en ocho (8) organizaciones del sector solidario</p>	<p>Se elaboró el documento de lineamientos de calidad y pertinencia para el sello de calidad educativa a programas de educación económica y financiera no formal.</p> <p>Se realizó la invitación a las siguientes organizaciones para participar en la construcción de los criterios del sello:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Asociación Mutual CORFEINCO2. Corporación Fondo De Empleados Del Sector Financiero - CORBANCA3. Cooperativa De Los Trabajadores De La Educación Y Empresarios Del Putumayo - COOTEP4. Cooperativa Latinoamericana De Ahorro Y Crédito- UTRAHUILCA5. Cooperativa Especializada De Ahorro Y Crédito - SERVIMCOOP6. Fundación CREDISERVIR7. Asociación Mutual De Educadores - COOTRADECUN8. Cooperativa De Ahorro Y Crédito - COPROCENVA <p>Se elaboró la resolución de sello de calidad, el documento de la convocatoria y la propuesta de la imagen del sello de calidad. Se llevó a cabo la reunión en dirección nacional en el mes de noviembre para la aprobación y continuidad del proceso. El 9 de diciembre se recibe el lineamiento por parte del Director Nacional (E) de "Aplazar para 2023 las etapas de convocatoria e implementación del sello de calidad; trabajar este tema en los talleres previstos en los territorios "</p> <p>https://solidariasmy.sharepoint.com/:f:/g/personal/carolina_bonilla_uaeos_gov_co/EtxlzMP9-qpKsxpipS8J8X4B2mAT24JeUegEUVMqfu4vGQ?e=FTpf5Q</p>
<p>1.7. Diseñar una (1) propuesta para actualizar los lineamientos del PESEM, como aporte al componente 2.5 del CONPES de Economía Solidaria</p>	<p>5% de 5%</p> <p>100% de 1 propuesta diseñada de actualización de lineamientos</p>	<p>Se evidenció diseño de propuesta para la actualización de los lineamientos PESEM, el cual aporta a la acción CONPES número 2.5, el cual se está desarrollando a través del contrato 065 de 2022.</p> <p>Se generó la versión 7 del documento propuesta de lineamientos</p> <p>Se consolidaron y analizaron los resultados de la encuesta de percepción</p> <p>Se evidenció mediante acta de reunión de la 25/08/2022 mesa de socialización del avance de la actividad 2.5 del CONPES con compañeros de la Supersolidaria.</p> <p>El 30/08/2022 se remitió documento en construcción a Supersolidaria para recibir retroalimentación.</p> <p>En el mes de septiembre se dio lugar al tiempo en el que la Supersolidaria revisaba el documento, y enviaba comentarios.</p>



UAEOS

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

En la primera semana de octubre el contratista entrega la versión final del documento propuesto.

2. Diseñar una agenda para el fortalecimiento de comités de educación y otros entes de educación de las organizaciones solidarias para que sean dinamizadores del mejoramiento de vida y el desarrollo territorial

2.1. Desarrollar las acciones, de socialización, esperadas para la vigencia 2022, derivadas de la agenda de trabajo con comités de educación, como aporte al componente 2.8 del CONPES de Economía Solidaria

2% de 2%
100% de 100% de acciones de socialización desarrolladas

Se evidenció la participación del grupo de educación en el Encuentro de comités de educación programado para el 02 de septiembre invitado por CONFECOOP ANTIOQUIA. En el mes de agosto se realizó reunión con la directora de educación de Confecoop Antioquia, Dora Elsy Sierra, con quien se organizó la agenda de trabajo del Encuentro de educación y los momentos de participación de la UAEOS.

Se evidenció mediante formato de legalización de comisión la participación en el Encuentro de Comités de Educación organizado por Confecoop Antioquia, en el cual participaron 25 organizaciones y 62 personas. En este espacio se socializó la agenda de comités de educación de la UAEOS. En este espacio se socializó la nueva resolución de acreditación num 152 de 2022 y el anexo técnico con los cursos que se establecieron. Esta actividad se realizó el 2 de septiembre de 2022. Y el 29 de octubre participó en el 5 Encuentro de Comités de Educación organizado por Confecoop Tolima, contando con la participación de 35 personas en representación de 11 organizaciones de economía solidaria del Tolima. En este espacio se socializó la agenda de comités de educación de la UAEOS y Herramientas TIC, TAP y TEC para el trabajo educativo con comunidad.

2% de 2%
100% de 1 plan de acción para la vigencia 2023 elaborado y presentado a la dirección técnica de la UAEOS

Se evidenció acta de reunión del 24 de octubre de 2022 entre las profesionales Gemma Cañón y Nidia Patiño, con el propósito de realizar inducción sobre la agenda de comités de educación a la profesional Gemma Cañón. En este espacio se realizó contextualización, lectura de material y recomendaciones de abordaje.

-Durante el mes de noviembre se adelantaron las actividades de:

Se envió a varios participantes de los encuentros de socialización de la agenda de fortalecimiento de los comités de educación una encuesta para la retroalimentación de la agenda con el fin de conocer la opinión sobre las líneas estratégicas y orientaciones propuestas por parte de la Unidad. Se elaboró la propuesta del plan de acción para la implementación de la agenda para el año 2023 a la dirección de desarrollo con el fin de conocer las opiniones y propuestas sobre el tema.

-En diciembre se consolida la información de las respuestas sobre las líneas estratégicas y orientaciones propuestas por parte de la Unidad y se elabora el informe



UAEOS

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

		de retroalimentación de la agenda para el fortalecimiento de los comités de educación de las organizaciones de economía solidaria en Colombia. La información de las actividades realizadas se ubica en https://solidarias-my.sharepoint.com/:f/g/personal/carolina_bonilla_uaeos_gov_co/EoyuQ-NwaRNCm2XFD0SGLYQB9DsQfzUV6Q08RMw-Z2-IQ?e=iL3AQT
4. Implementar las dimensiones y políticas que conforman el MIPG para lograr una mayor apropiación de la cultura de compartir y difundir y la satisfacción y participación ciudadana		
4.1. Realizar acciones, de los procesos de Gestión de la Educación solidaria y servicio al ciudadano, para el cumplimiento del plan MIPG	3% de 3% 100% de 100% de acciones realizadas del plan MIPG vigencia 2022	Se evidenció el reporte oportuno de acciones de los procesos de gestión de la educación solidaria y servicio al ciudadano donde se adelantaron las siguientes actividades acorde al cronograma establecido desde inicio de la vigencia: - Incluir en Isolución, o el aplicativo que haga sus veces, mejoras al proceso de Gestión de la Educación solidaria (sus procedimientos, formatos y documentos). Desarrollar las acciones que resulten del plan de mejoramiento MIPG - Dimensión Gestión de la Educación solidaria y la innovación, a cargo del grupo de educación e investigación. -Realizar actividades a cargo del grupo de educación mapa de riesgos de proceso Gestión de la Educación solidaria. -Incluir en Isolución, o el aplicativo que haga sus veces, mejoras al proceso de servicio al ciudadano (sus procedimientos, formatos y documentos). -Desarrollar las acciones que resulten del plan de mejoramiento FURAG, a cargo del grupo de educación e investigación. Desarrollar las acciones que resulten del plan de mejoramiento MIPG - Dimensión Gestión con valores para el resultado, a cargo del grupo de educación e investigación. -Realizar actividades a cargo del grupo de educación mapa de riesgos de proceso servicio al ciudadano. -Realizar actividades a cargo del grupo de educación mapa de riesgos de corrupción servicio al ciudadano. Reporte de plan de acción. Reporte de indicadores. Reporte de riesgos de corrupción. Reporte de riesgos de proceso. Reporte de plan anticorrupción y de atención al ciudadano.
		Se evidenció el desarrollo de acciones de fortalecimiento del procedimiento de acreditación adelantando las siguientes actividades: Publicación de la norma de acreditación en el Diario Oficial; resolución 152 de 23 de junio de 2022. Así mismo, se evidenciaron 12 reuniones con el desarrollador Camilo Ríos, para realizar seguimiento a las mejoras de la plataforma



UAEOS

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

<p>4.2. Desarrollar acciones que fortalezcan el procedimiento de acreditación, mediante la gestión a las solicitudes del trámite de acreditación y la actualización de su marco normativo</p>	<p>3% de 3%</p> <p>100% de 100% de acciones de fortalecimiento al procedimiento de acreditación desarrolladas</p>	<p>SIIA, acorde a la actualización normativa, como también se adelantó una propuesta de Manual de usuario SIIA.</p> <p>27/07/2022 Se llevó a cabo reunión interna de equipo el cual se encuentra grabado para conocer el nuevo SIIA y la nueva resolución de acreditación en los temas de mejora al procedimiento en el SIGOS.</p> <p>Se evidenció la actualización del manual de usuario del SIIA - el cual se publicó en la web en 23/09/2022.</p> <p>Se culminó la actualización del procedimiento y se encuentra pendiente el cargue en la plataforma de ISOLUCION.</p>
	<p>4% de 4%</p> <p>100% de 100% de acciones de actualización normativa al trámite de acreditación desarrolladas</p>	<p>Se evidenciaron acciones de actualización de la normatividad al trámite de acreditación, el cual fue presentado en comité directivo donde se informa que se ha venido dando cumplimiento al cronograma de participación ciudadana en la labor de actualización del marco normativo para el trámite de acreditación. Como también mantener 3 años de vigencia de la acreditación. En el mes de junio se evidencia la actualización del cronograma de participación ciudadana y se publica en la web de la unidad en el link: https://www.uaeos.gov.co/participa/Proyectos-Normativos</p>
	<p>5% de 5%</p> <p>100% de solicitudes del trámite de acreditación gestionadas</p>	<p>Se evidenció la recepción de 203 solicitudes de acreditación y/o renovación de las cuales se evidenció gestión por parte del grupo de educación del 100%. De las 203 allegadas, se evidenció la suscripción de 50 resoluciones de acreditación y/o renovación, según el caso.</p>
<p>4.3. Gestionar las peticiones que formule la ciudadanía, acorde a los lineamientos internos de procedimiento gestión de peticiones</p>	<p>5,0% de 5,0%</p> <p>100% de 100% de las peticiones gestionadas</p>	<p>Durante la vigencia 2022 se evidenció la gestión y trámite de 1.801 peticiones, cumpliendo con el protocolo reglamento de servicio al ciudadano.</p>
<p>4.4. Gestionar las solicitudes de expedición de certificados y constancias derivadas de programas educativos impartidos por la UAEOS y aquellas relacionadas con el reporte de actividades pedagógicas de entidades acreditadas</p>	<p>4% de 4%</p> <p>100% de solicitudes de expedición de certificados y constancias gestionadas</p>	<p>Con corte a 31 de diciembre se evidenció la gestión de solicitudes de expedición de 1.553 certificados y 318 constancias, las cuales se tiene como mecanismo de control cuadro relacionando cada uno de los certificados y constancias emitidos y se cuenta con un procedimiento en el SIGOS denominado "CERTIFICACIONES".</p>
	<p>4% de 4%</p> <p>100% de 2 informes consolidados del reporte de actividades pedagógicas de entidades acreditadas elaborados</p>	<p>Se evidencia base de datos con información remitida por entidades acreditadas de sus actividades educativas, esta información contiene datos de entidades acreditadas, nombre de los procesos formativos, número de hombres y mujeres capacitados. Se evidenciaron los dos informes</p>



UAEOS

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

4.5. Desarrollar las actividades a cargo del grupo de educación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	5% de 5% 100% de 100% de actividades desarrolladas	Se evidenció reporte de los cuatrimestres uno, dos y tres comprendidos entre los periodos de enero a abril de 2022, mayo a agosto de 2022 y septiembre a diciembre de 2022 respectivamente. La actualización del plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano se encuentra publicado en el link: https://www.uaeos.gov.co/Planeaci%C3%B3n-gesti%C3%B3n-y-control/Planeaci%C3%B3n/Planes/Planes-integrados-2022/Plan-Anticorrupci%C3%B3n-y-de-Atenci%C3%B3n-al-Ciudadano
5. Desarrollar acciones de índole institucional para contribuir al fomento de la asociatividad solidaria y sus políticas públicas		
5.1. Apoyar las actividades del Módulo Observatorio del Sector Solidario del SSIOS, en su fase 1.	3% de 3% 100% de actividades delegadas al grupo de educación e investigación, apoyadas	Se evidenció que el observatorio es liderado por DT planeación, intervienen 4 grupos de la dirección y 1 representante de la DDS, de las reuniones se genera matriz donde se va registrando los avances mes a mes. Desde el grupo de educación se apoyó el análisis de variables, construcción de indicadores y contenidos para las categorías de educación solidaria. También se realiza el apoyo a las actividades definidas en la matriz.
5.2. Acompañar mesas de trabajo institucionales, que desarrollan los componentes 1.1 (estrategia nacional de promoción), 1.7 (marco normativo), 1.10 (fondo de promoción y fomento), 1.15 (calidad información estadística) 2.11 (investigación) y 2.12 (estudio de derecho comparado) del Conpes de Economía Solidaria	2,0% de 2,0% 100% de 100% de actividades delegadas al grupo de educación e investigación, para la estrategia nacional de promoción, acompañadas	Se evidencia que la participación del grupo de educación se realiza por solicitud del grupo que está liderando el tema. El grupo ha participado en todas las citaciones que le han hecho, sin embargo, las actas de las reuniones las tiene el grupo que lidera el tema de estrategia nacional de promoción es la Dirección de desarrollo Solidario.
	2,0% de 2,0% 100% de 100% de actividades delegadas al grupo de educación e investigación, para la propuesta de actualización del marco normativo de la economía solidaria, acompañadas	Se evidenció que el grupo de educación ha atendido las solicitudes de propuestas normativas, el cual es requerida a demanda. El registro de estas solicitudes es custodiado por el grupo que lidera el tema normativo y que para este caso es la Oficina Asesora Jurídica. Para el mes de diciembre se realizó mesa de trabajo con la OAJ
	2,0% de 2,0% 100% de 100% de actividades delegadas al grupo de educación e investigación, para la propuesta de diseño de un fondo de promoción y fomento para la economía	Se evidencia la participación del grupo de educación para el tema de la propuesta de diseño de un fondo de promoción y fomento para la economía solidaria se realiza por solicitud de la dirección de desarrollo y la oficina asesora jurídica que son quienes lideran este tema. Por parte del grupo de educación se ha participado en todas las citaciones que le han hecho, sin embargo, las actas de las reuniones la custodia la dirección de desarrollo.



UAEOS

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

	solidaria, acompañadas 2,0% de 2,0%	
	100% de 100% de actividades delegadas al grupo de educación e investigación, para fomentar la cultura de la calidad de la información estadística del sector, acompañadas	Se evidenció que el grupo de educación ha atendido las solicitudes de para fomentar la cultura de la calidad de la información estadística del sector, el cual es requerida a demanda. El registro de estas solicitudes son custodiadas por el grupo lidera el tema estadístico y para este caso es la Dirección de Planeación
	2,0% de 2,0%	
	100% de 100% de actividades delegadas al grupo de educación e investigación, para procesos de estudios e investigaciones, acompañadas	Se evidencia la participación del grupo de educación para procesos de estudios e investigaciones se realiza por solicitud de la dirección de desarrollo quien lidera este tema. Por parte del grupo de educación se ha participado en todas las citaciones que le han hecho, sin embargo, las actas de las reuniones la custodia la dirección de desarrollo.
CUMPLIMIENTO TOTAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2022		100%

En la Auditoría realizada por parte de la Oficina de Control Interno en el mes de mayo se evidenciaron los siguientes hallazgos u observaciones con las recomendaciones correspondientes:

- Se obtuvo evidencia razonable sobre el cumplimiento del objetivo de los procesos Servicio al ciudadano y Gestión de la educación solidaria que contemplan Verificar las actividades desarrolladas en pro de gestionar la educación solidaria desde el diseño, actualización, desarrollo y evaluación de políticas que contribuyan a la consolidación de una cultura e identidad solidaria en el país a través de planes, proyectos, programas educativos, herramientas pedagógicas, investigaciones y estudios. Así mismo, verificar la gestión de las peticiones y solicitudes de trámite recibidos de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, de manera oportuna y con calidad.
- Se evidenció que en los riesgos GEO01, GEO 02 y SC02 las actividades de plan de acción son iguales a las actividades establecidas en la descripción del control, lo cual no es coherente con la metodología, pues al implementar la descripción del control se obtiene el riesgo residual al cual se le implementa el plan de acción, sin embargo, al ser iguales las actividades de la descripción del control y el plan de acción, no aporta efectivamente a la reducción de la probabilidad o el impacto. Por tanto, se recomienda verificar las actividades establecidas en el plan de acción de los riesgos GEO01, GEO 02 y SC02 enfocándolas en la reducción de la probabilidad y/o impacto del riesgo residual.
- Se evidenció que los tiempos en los cuales se ha presentado un mayor tiempo de trámite han sido principalmente a causa de que el usuario ha requerido mesa de ayuda técnica para el manejo del sistema SIIA. Se recomienda otorgar los recursos necesarios para que en la vigencia 2023 el aplicativo SIIA cuente con el soporte técnico necesario por parte del grupo



TICS para mejorar la oportunidad en las mesas de ayuda.

- A pesar de que se evidencia seguimiento por parte del grupo de atención al ciudadano a las repuestas dadas por las demás áreas a las PQRDS, se evidencia la necesidad de contar con un aplicativo de gestión documental que integre las PQRDS (tanto en radicado como en gestión). Se recomienda otorgar los recursos necesarios para adquirir o desarrollar un aplicativo para toda la trazabilidad de las PQRDS desde su recepción por los distintos canales, hasta el seguimiento a la repuesta al peticionario.
- Se evidenció que en el aplicativo KOHA actualmente no es posible técnicamente cargar toda la información del centro documental. Se recomienda asignar los recursos necesarios para ampliar la capacidad que permita cargar la totalidad de documentos del centro documental

GRUPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

ACTIVIDAD GENERAL ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICION DE COMPROMISOS	
	5.1 % LOGRADO	5.2 ANÁLISIS DE RESULTADOS
1. Continuar la Implementación de la política de Gobierno Digital en la Entidad		
1.1. Revisión y actualización de la Arquitectura TI	2% de 2% 1 de 1 tablero de control para la gestión de TI diseñado e implementado	<p>Se evidenció identificación de los aspectos de Tecnologías de la información que se monitorearán en el tablero de control, la cual incluye los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Medición de los servicios tecnológicos ✓ Medición de proyectos ✓ Medición de los procedimientos de gestión informática ✓ Medición del Plan Estratégico de Tecnologías ✓ Medición de la estrategia de uso y apropiación <p>Se proyecta documento con la definición de la arquitectura y componentes del sistema de información SSIOS.</p> <p>se evidenció que la entrega del tablero de control se realizó en el mes de julio 2022.</p>
	1% de 1% 1 de 1 Documento de la Arquitectura de Solución del sistema de información SSIOS	<p>Se evidenció Documento de la Arquitectura de Solución del sistema de información SSIOS, el cual se encuentra en la siguiente ruta:</p> <p>Z:\ARCHIVO GTI_TRD_2022\124.03 PLANES\Plan Accion\4. Abril</p>



UAEOS

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

1.2 Implementación, actualización y seguimiento a los planes integrados del Grupo de Tecnologías de la Información. (PETI, Plan de seguridad y privacidad de la información, Plan de tratamiento de riesgos de seguridad digital y Plan de Mantenimiento deservicios tecnológicos)	3% de 3%	De acuerdo a las actividades definidas el plan estratégico de tecnologías de la información UAEOS, se evidenció seguimiento a las actividades PETI, de la ejecución contractual del proyecto de inversión que son tres desarrolladores, implementación gobierno digital, soporte nivel tres, avance de licencias, avance de la gestión del contrato de mantenimiento, compra de equipos, entre otros.
	100% de 100% de ejecución de las actividades de PETI2022	El plan de seguridad de la información se encuentra en la Siguiete ruta: Z:\ARCHIVO GTI_TRD_2022\124.03 PLANES\Plan de Acción\12.Diciembre
	1% de 1%	Se evidenció la proyección del Plan Estratégico de Tecnologías identificando necesidades tecnológicas de talento humano para los proyectos que se definirán para la siguiente vigencia Se evidenció la realización del plan estratégico en el mes de noviembre 2022, Z:\ARCHIVO GTI_TRD_2022\124.03 PLANES\Plan de Acción\11.Noviembre
	2% de 2%	La ejecución de las actividades del plan de seguridad de la información se encuentra al día, y se evidenció en la siguiente ruta. El plan de seguridad de la información se encuentra en la Siguiete ruta: Z:\ARCHIVO GTI_TRD_2022\124.03 PLANES\Plan de Seguridad de la información
	100% de 100% de ejecución de las actividades del plan de seguridad y privacidad de la información 2022.	
	1% de 1%	Se informa que, para la actualización del plan de seguridad y privacidad de la información, se tendrá en cuenta el desarrollo de la directiva presidencial 02- 2022 reiteración de la política pública en materia de seguridad digital y la ejecución del plan de seguridad vigencia 2022, se evidenció a corte del 31 de diciembre la revisión y actualización del plan realizado en el mes de noviembre y cumpliendo el total de su porcentaje.
	100 de Una (1) Actualización Plan de seguridad y privacidad de la información 2023	
	1% de 1%	Se evidenció el reporte mensual del plan de tratamiento de riesgos de seguridad digital para los meses de marzo y abril, por tanto se evidenció que la actividad del reporte se está realizando mensualmente desde el mes de marzo, se recomienda solicitar ajuste de la meta de 3 g a 10 reportes de Seguimiento al plan de tratamiento de Riesgos de seguridad Digital para la presente vigencia. 2 de 10. Se evidenció que para el mes de octubre se cumplió con el 100% de los reportes.
	10 de 10 Reportes de Seguimiento al plan de tratamiento de Riesgos de seguridad Digital	
	2% de 2%	Se tienen planeado realizar el informe del plan de tratamiento de Riesgos de seguridad Digital para el mes de noviembre. A corte del 31 de diciembre se encontró la entrega del informe final,
	1 de 1 informe final de Seguimiento del plan de tratamiento de Riesgos de seguridad	



UAEOS

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

	Digital	El plan de seguridad de la información se encuentra en la Siguiete ruta: Z:\ARCHIVO GTI_TRD_2022\124.03 PLANES\Plan Acción\11. Noviembre
1 de 1 Actualización plan de tratamiento de Riesgos de seguridad Digital 2023	1% de 1%	Se evidenció que, durante el seguimiento a los controles del plan de tratamiento de riesgos, se identificaron nuevos riesgos de seguridad asociados a los procesos con sus respectivos controles, los cuales definirán el plan de tratamiento de riesgos de seguridad digital 2023. Actividad programada para el mes de septiembre de 2022, sin embargo, se evidenció que, en cumplimiento de la política de administración de riesgos de la Unidad, se está realizando integración de los riesgos de seguridad digital, en el mapa institucional de riesgos de la Unidad. La Matriz de Riesgos de Seguridad Digital ya se encuentra revisada y aprobada y se está trabajando y reportando sobre esta. Z:\ARCHIVO GTI_TRD_2022\124.03 PLANES\Plan de Acción\10. Octubre MAPA_RIESGOS_UAEOS_2022_V3.xlsx
100% de 100 % de ejecución de las actividades del plan de mantenimiento de servicios tecnológicos 2022	2% de 2%	Se evidenció que para el proceso de contratación del servicio mantenimiento preventivo y correctivo se encuentra la proyección de Análisis del Sector y Análisis del mercado y actualización de Estudios previos. Adicionalmente se presentó un reproceso en la respuesta a la solicitud cotización por parte de los oferentes, razón por la cual la contratación de los servicios de mantenimiento de TICS pasó de febrero a junio en el Plan anual de adquisiciones. Las jornadas de mantenimiento preventivo se tienen programadas para los meses de julio y diciembre de 2022. En los meses comprendidos entre julio y agosto, se realiza la primera jornada del mantenimiento y la segunda jornada se ejecutó en los meses de noviembre y diciembre.
1 de 1 Actualización Plan de mantenimiento de servicios tecnológicos 2023	1% de 1%	Se tiene planeado realizar la actualización en el mes de septiembre, las novedades que se encuentran en el Plan de Mantenimiento se tendrán en cuenta para la actualización del Plan para la vigencia del 2023. Se llevó a cabo la realización de la actualización del plan de mantenimiento de servicios tecnológicos 2023 en el mes de octubre. del cual se encuentra el registro de la actividad en el link: Z:\ARCHIVO GTI_TRD_2022\124.03 PLANES\Plan de Acción\10. Octubre
100% de 100 % de ejecución de las actividades del plan de Transformación Digital	2% de 2%	Se realizó seguimiento al plan de transformación digital en el mes de noviembre y se alcanzó el avance al 100% de esta actividad. El plan de seguridad de la información se encuentra en la Siguiete ruta: Z:\ARCHIVO GTI_TRD_2022\124.03 PLANES\Plan de Acción\11, Noviembre
1 de 1 informe final de Seguimiento del plan de Transformación Digital	1% de 1%	Se realiza entrega del informe final del plan de transformación digital. se encuentra en la Siguiete ruta: Z:\ARCHIVO GTI_TRD_2022\124.03 PLANES\Plan de Acción\11, Noviembre



UAEOS

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

<p>1.3 Actualizar e implementar el plan de comunicación y sensibilización de la política de gobierno digital y seguridad de la información.</p>	<p>2% de 2%</p> <p>100% de 100% de ejecución de las actividades del Plan de Comunicación y Sensibilización de la política de gobierno digital y seguridad de la información 2022.</p>	<p>Dentro del Plan de Sensibilización se evidenció la elaboración de tips sobre los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none">*Almacenamiento y respaldo de la información- el tip fue enviado por correo electrónico a todos los funcionarios de la entidad.*Teletrabajo Seguro* Como funciona el PHISHING* Conoces la Secretaría de Transparencia*Protección de datos personales en redes sociales* Consejos de seguridad para uso de WhatsApp <p>Los TIPS fueron enviados por correo electrónico a todos los funcionarios de la entidad.</p> <p>Adicionalmente se ha avanzado en actividades como:</p> <ul style="list-style-type: none">- Capacitaciones a usuarios de sistemas de información- Capacitación de transformación digital- Capacitación de accesibilidad web <p>Se realiza revisión y seguimiento al plan de Comunicación y Sensibilización, de acuerdo a las actividades realizadas durante el mes de diciembre. El Plan presenta un avance del 100%</p> <p>Durante el año 2022, Se planearon realizar 47 actividades de las cuales se han ejecutado 47 actividades desde el mes de febrero a diciembre de 2022</p>
	<p>1% de 1%</p> <p>1 de 1 Actualización Plan de Comunicación y Sensibilización 2023</p>	<p>Se evidenció que las novedades que se encuentran en el Plan de comunicaciones y sensibilización se tendrán en cuenta para la actualización del Plan para la vigencia del 2023 donde se tiene planeado realizar la actualización en el mes de Octubre. Se realiza la revisión y actualización del plan y cronograma de sensibilización y comunicaciones se encuentra en la siguiente Ruta: Z:\ARCHIVO GTI_TRD_2022\124.03 PLANES\Plan de Acción\10. Octubre</p>
	<p>1% de 1%</p> <p>2 de 2 Informe general del resultado de la implementación del plan de comunicación y sensibilización.</p>	<p>Se evidencia la elaboración del 1er informe de implementación del plan de comunicaciones y sensibilización, el documento se encuentra en la siguiente ruta: M:\ARCHIVO GTI_TRD_2022\124.03 PLANES\Plan Acción\5.mayo</p> <p>Se evidencia la elaboración del 2do informe de implementación del plan de comunicaciones y sensibilización, el documento se encuentra en la siguiente ruta: Z:\ARCHIVO GTI_TRD_2022\124.03 PLANES\Plan de Acción\11, Noviembre</p>
2. Transparencia y Acceso a la Información Pública		
<p>2.1 Mantenimiento y actualización del menú de Transparencia y Acceso a la información pública de la página web</p>	<p>4% de 4%</p> <p>3 de 3 Informes Trimestral de la gestión adelantada del menú de transparencia.</p>	<p>Se evidenció el seguimiento al menú de transparencia de acceso a la información pública y a la página web. El reporte se encuentra en la siguiente ruta: Z:\ARCHIVO GTI_TRD_2022\124.03 PLANES\Plan Acción\4. Abril</p> <p>Se realizó el primer informe de seguimiento al menú de transparencia de</p>



UAEOS

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

		<p>acceso a la información pública y a la página web en el mes de abril, se tiene planeado realizar el segundo informe para el mes de julio de 2022</p> <p>Se realizo el segundo informe de seguimiento al menú de transparencia de acceso a la información pública y a la página web, se tiene planeado realizar el tercer informe para el mes de noviembre de 2022</p> <p>El plan de seguridad de la información se encuentra en la Siguiente ruta: Z:\ARCHIVO GTI_TRD_2022\124.03 PLANES\Plan de Acción\6. Junio</p> <p>Se realizo el 3cer seguimiento al menú de transparencia de acceso a la información pública y a la página web.</p> <p>El plan de seguridad de la información se encuentra en la Siguiente ruta: Z:\ARCHIVO GTI_TRD_2022\124.03 PLANES\Plan de Acción\11. Noviembre</p>
--	--	--

3. Mantener en óptimas condiciones la plataforma tecnológica para garantizar la disponibilidad de la información y servicios tecnológicos

<p>3.1. Renovar y actualizar las licencias de software de seguridad de la UAEOS.</p>	<p>7% de 7%</p> <p>153 de 153 licencias de software de seguridad instaladas.</p>	<p>Se evidenció que en el plan anual de adquisiciones está programado para el mes de junio, sin embargo, se evidenció cronograma de contratación en el cual se prevé ajustar la contratación para el mes de agosto de 2022, teniendo en cuenta que el licenciamiento del software se vence en el mes de diciembre de 2022</p> <p>En el mes de septiembre se realizó envió de fichas técnicas, estudios, cotizaciones a la oficina de asesora jurídica, para observaciones e inicios del proceso contractual.</p> <p>En el mes de octubre se realizó envió de fichas técnicas, estudios, cotizaciones a la oficina de asesora jurídica, para observaciones e inicios del proceso contractual</p> <p>En el mes de noviembre el proceso de contratación se encuentra en la selección del oferente por subasta inversa</p> <p>Pendiente firma de contrato en el Secop.</p> <p>A corte del 31 de diciembre se logra obtener las 153 licencias antivirus discriminadas de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 130 estaciones de usuario final ➤ 23 para servidores.
<p>3.2 Renovar y actualizar las licencias de office 365 para los funcionarios de la entidad</p>	<p>6% de 6%</p> <p>246 de 213 renovación y adquisición de licencias de office 365, Windows 2019</p>	<p>Esta Actividad está sujeta al vencimiento de las licencias Adquiridas en la vigencia del 2021, la cual vence en el mes de diciembre del 2022 y el proceso de la nueva contratación inicia en el mes de octubre.</p> <p>De acuerdo con las licencias adquiridas en la vigencia del 2021 se realiza la asignación a los funcionarios y contratistas que van ingresando a la entidad y según lo solicitado en la mesa de ayuda.</p>



UAEOS

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

	Server y Suite Office 2019.	<p>Se evidenció que actualmente se encuentran asignadas las licencias así:</p> <p>Exchange Online (plan 1): 127 / 131 Office 365 E1: 40 / 40 Office 365 E3: 3 / 3"</p> <p>A corte del 31 de diciembre y de acuerdo con la orden de compra N° 101430 la empresa SOLUCIONES ORIÓN SUCURSAL COLOMBIA, realizo la entrega de:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ SQL Server 2019 Standard Edition= 1✓ SQL Server 2019 - 1 User CAL= 1✓ Windows Server 2022 Standard - 16 Core License Pack= 4✓ Windows Server 2022 - 1 User CAL = 64✓ Microsoft 365 Business Basic= 80✓ Microsoft 365 Business Standard= 80✓ Exchange Online (Plan 1) = 15✓ Power BI Pro=1 <p>Se realiza la verificación de las características técnicas del tipo de licenciamiento entregado, comparando con las especificaciones mínimas solicitadas y todos los ítems se cumplen.</p> <p>A su vez se verificó:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Fecha de duración y vencimiento de cada una del tipo de licenciamiento y software adquirido✓ Instalación en el área de soporte para realizar pruebas.✓ Descargue, instalación y configuración de aplicaciones de ofimática, server y base de datos
3.3 Garantizar la disponibilidad y funcionamiento de las copias de seguridad de la información de la UAEOS	9% de 9% 12 de 12 informes de copias de seguridad realizadas.	<p>Se evidenciaron los 12 informes realizados de manera mensual de copias de seguridad de:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Carpetas compartidas y aplicaciones a través de la herramienta Cobián – el cual es realizado diariamente en una hora específica por tarea y el soporte del desarrollo de la actividad se encuentra en la siguiente ruta: <p>El Informe se encuentra en la siguiente ruta: M:\ARCHIVO GTI_TRD_2022\124.02 INFORMES\Informes de Funcionarios\Katia Jimenez\Cobián\diciembre 2022</p>
	5% de 5% 3 de 3 informes trimestrales de pruebas de recuperación de acuerdo a las políticas de Backup.	<p>Se evidenció la realización del primer informe en el mes de marzo y se tiene planeado realizar el 2 informe para el mes Junio. Se evidenció el primer informe de pruebas de recuperación de los sistemas de información en el mes de marzo, el cual se encuentra en la siguiente ruta:</p> <p>Z:\ARCHIVO GTI_TRD_2022\124.03 PLANES\Plan Accion\4. Abril</p> <p>Se evidenció la realización segundo informe de pruebas de recuperación de los sistemas de información. Documento evidencia</p> <p>El reporte se encuentra en la siguiente ruta:</p>



UAEOS

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

		<p>M:\ARCHIVO GTI_TRD_2022\124.02 INFORMES\Informes de Funcionarios\Katia Jimenez\Informe de recuperación\Junio</p> <p>Se evidenció la realización del tercer informe de pruebas de recuperación de los sistemas de información. Documento evidencia</p> <p>M:\ARCHIVO GTI_TRD_2022\124.02 INFORMES\Informes de Funcionarios\Ignacio Herrera\Informe de recuperación\Septiembre"</p>
<p>3.4. Realizar las actualizaciones de software (Parches de seguridad, firmware, Sistemas operativos, Servicios, Módulos) de la infraestructura tecnológica.</p>	<p>7% de 7%</p> <p>4 de 4 reportes de actualizaciones de software</p>	<p>Se evidenció primer reporte de actualización de software, correspondiente al periodo enero a marzo de 2022, el cual se encuentra en la ruta: Z:\ARCHIVO GTI_TRD_2022\124.03 PLANES\Plan Accion\3. Marzo</p> <p>Se evidenció segundo informe de: Realizar las actualizaciones de software (Parches de seguridad, firmware, Sistemas operativos, Servicios, Módulos) de la infraestructura tecnológica. Z:\ARCHIVO GTI_TRD_2022\124.03 PLANES\Plan de Acción\6. Junio</p> <p>Se evidenció tercer informe de: Realización y actualizaciones software (Parches de seguridad, firmware, Sistemas operativos, Servicios, Módulos) de la infraestructura tecnológica. Z:\ARCHIVO GTI_TRD_2022\124.03 PLANES\Plan de Acción\09. Septiembre</p> <p>Se evidenció cuarto informe de: Realización y actualizaciones software (Parches de seguridad, firmware, Sistemas operativos, Servicios, Módulos) de la infraestructura tecnológica. Z:\ARCHIVO GTI_TRD_2022\124.03 PLANES\Plan de Acción\12. diciembre</p>
<p>3.5 Realizar reporte sobre la gestión del inventario de hardware Grupo de Tecnologías de Información.</p>	<p>3% de 3%</p> <p>2 de 2 reportes de gestión de inventario de hardware a cargo del grupo de Tecnologías</p>	<p>Se evidenció la actualización del inventario de acuerdo con los traslados o cambios de equipos que se realicen. Se tiene programado la segunda revisión y actualización del inventario para el mes noviembre de 2022.</p> <p>El reporte se encuentra en la siguiente ruta: Z:\ARCHIVO GTI_TRD_2022\124.05 SOPORTE</p> <p>*Se realizo actualización del inventario de la bodega TIC</p> <p>"De acuerdo inventario Realizado por e Ingeniero Ignacio Herrera y la contratista Leidy Hernández, se realiza actualización de la matriz de inventario (funcionarios, contratistas y directivos)</p> <p>El reporte se encuentra en la siguiente ruta: Z:\ARCHIVO GTI_TRD_2022\124.03 PLANES\Plan Accion\11. Noviembre</p>
<p>3.6 Realizar revisión y reporte de deterioro de los equipos tecnológicos</p>	<p>2% de 2%</p> <p>2 de 2 reportes de deterioro de los equipos tecnológicos</p>	<p>Se evidenció reporte de ampliación de vidas útiles de los equipos Tecnológicos, se envía al Grupo de Administrativa a través de correo electrónico del día 30 del mes de marzo de 2022.</p> <p>Se evidenció entrega del segundo reporte de deterioro de los equipos</p>



UAEOS

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

		tecnológicos de la UAEOS en el mes de junio: Z:\ARCHIVO GTI_TRD_2022\124.03 PLANES\Plan de Acción\6. Junio
3.7. Adquirir y configurar el hardware necesario conforme a las necesidades de la Unidad.	2% de 2% 34 de 18 componentes de tipo hardware adquiridos y configurados.	Para el proceso de Contratación para la Adquisición de Hardware, se evidenció que a 30 de abril se adelantó el proceso precontractual para la adquisición de 18 equipos de cómputo, los cuales se planea instalar entre agosto y septiembre. Se adjudica contrato 102 UNIPLES S.A, se hace entrega de 34 equipos todo en uno y se da entrega de configuraciones estimada para el mes de agosto-septiembre De acuerdo a la orden de compra N° 91511 la empresa UNIPLES S.A, realizo la entrega de treinta y cuatro (34) Equipos de escritorio AIO, marca HP PROONE 440 AIO INTEL CORE I3-12100 G9 16GB 512GB SSD 23.8 PULG WIND 11 PRO en las instalaciones de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias en donde el Grupo de Tecnologías de la Información realizo pruebas pertinentes para verificar su correcto funcionamiento. Se realiza la verificación de las características técnicas de los dispositivos entregados, comparando con las especificaciones mínimas solicitadas y todos los items se cumplen. Se realiza el proceso de instalación y configuración de los equipos entregados en las áreas correspondientes.
4. Gestionar los servicios y sistemas de información de la UAEOS		
4.1. Atender las solicitudes de soporte técnico realizadas por los usuarios de la Unidad.	5% de 5% 100% de 100% de las solicitudes de soporte técnico atendidas.	Se evidenció el total de solicitudes atendidas: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Total de Mesas de ayuda atendidas de enero a diciembre: ✓ Total allegadas: 971 ✓ Total Atendidas: 971 El Informe se encuentra en la siguiente ruta: M:\ARCHIVO GTI_TRD_2022\124.03 PLANES\Plan Acción\12.Diciembre 2022
4.2 seguimiento a la estrategia de Uso y apropiación del Grupos Tics	2% de 2% 2 de 2 Evaluaciones Uso, apropiación y seguimiento a los sistemas de información y equipo tecnológico de la entidad.	Se identificaron las preguntas esenciales para la definición de la evaluación de uso y apropiación para aplicar a los funcionarios y medir de manera efectiva el conocimiento de TI que hay en la entidad, la cual se aplicará a partir del 1 de junio. Se evidenció que se tiene programado aplicar dos evaluaciones, la primera en el mes de junio, la segunda en el mes de noviembre, sin embargo, en la meta de la actividad se planteó 1 evaluación, se recomienda ajustar la meta del plan de acción a 2 evaluaciones de Uso, apropiación y seguimiento a los sistemas de información y equipo tecnológico de la entidad. (se ajustó en el plan de acción) Durante el mes de mayo se realiza ubicación de encuesta de uso y apropiación, la cual estuvo vigente del 31 de mayo al 30 de junio de 2022.



UAEOS

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

		<p>En la encuesta participaron 36 funcionarios. Se tiene planeado hacer segunda evaluación en el mes de Octubre. Se realizo segunda Evaluación uso, apropiación el cual fue enviado a los funcionarios 28 de octubre para su diligenciamiento por parte de los funcionarios de la entidad</p> <p>La evidencia se encuentra en la siguiente ruta: M:\ARCHIVO GTI_TRD_2022\124.03 PLANES\Plan Acción\10.Octubre</p>
	<p>1% de 1%</p> <p>2 de 2 informe de seguimiento a las Evaluaciones de Uso, apropiación y seguimiento a los sistemas de información y equipo tecnológico de la entidad.</p>	<p>Se evidenció la realización del primer informe en el mes de junio, de uso y apropiación de la vigencia 2022, a partir de los resultados obtenidos de la encuesta en la cual participaron 36 funcionarios, en el informe se describen las recomendaciones a seguir para seguir fortaleciendo el esquema de uso y apropiación de la entidad.</p> <p>Se evidenció la realización del segundo informe en el mes de noviembre, de uso y apropiación de la vigencia 2022, a partir de los resultados obtenidos de la encuesta en la cual participaron 9 funcionarios, en el informe se describen las recomendaciones a seguir para seguir fortaleciendo el esquema de uso y apropiación de la entidad.</p> <p>La evidencia se encuentra en la siguiente ruta: Z:\ARCHIVO GTI_TRD_2022\124.03 PLANES\Plan Acción\11. Noviembre</p>
4.3 Consultar los servicios tecnológicos productivos	<p>8% de 8%</p> <p>128.644 de 127.920 Consultas realizadas a los servicios web de la entidad.</p>	<p>De acuerdo a las consultas realizadas durante los meses de enero a abril de 2022 se realizaron un total de 128.644 consultas de usuarios nuevos en, centro documental, compras públicas locales, mapa de gestión, portal web, cursos virtuales, SIIA.</p> <p>Nota: se obtuvieron 725 consultas más de las proyectadas en el plan de acción.</p>
4.4 Realizar revisión y reporte de deterioro de los sistemas de información	<p>2% de 2%</p> <p>2 de 2 reportes de deterioro de los sistemas de información</p>	<p>Se realiza actualización y reporte de las vidas útiles de los intangibles, donde se envía el correo al grupo de Financiera el día 21 de abril de 2022. En el mes de diciembre se realiza la segunda actualización al documento de reporte de intangibles, donde se actualiza la siguiente información de acuerdo a las observaciones realizadas por el área financiera: Evaluación de activos Intangibles, certificado de directorio, intangibles Software Tics% 2022, Intangibles.</p>
4.5. Realizar e implementar el Plan de gestión de servicios de TI.	<p>1% de 1%</p> <p>1 de 1 Plan de gestión de servicios de TI.</p>	<p>Se realizó verificación del inventario de Software y Hardware, correspondiente al grupo Tic's con el fin de evaluar su capacidad y vida útil, para identificar los cambios futuros de acuerdo a la demanda de servicios de TI de los funcionarios. A la fecha la actividad se inició con la revisión del inventario del grupo TIC's que es el insumo para la elaboración del plan de gestión de servicios TI.</p> <p>Se realizo definición y documentación del plan de Servicios de TI</p> <p>El documento se encuentra en la ruta: Z:\ARCHIVO GTI_TRD_2022\124.03 PLANES\Plan de Acción\8. Agosto</p>



UAEOS

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

<p>4.6. Implementar aplicaciones de software a la medida de las necesidades de la UAEOS.</p>	<p>4% de 4%</p> <p>3 de 3 informes de implementación aplicaciones de software a la medida de las necesidades de la UAEOS.</p>	<p>Se realizó el informe de implementación aplicaciones de software a la medida de las necesidades de la UAEOS.</p> <p>El reporte se encuentra en la siguiente ruta: M:\ARCHIVO GTI_TRD_2022\124.02 INFORMES\Informes de Funcionarios\Katia Jimenez\GLPI\Abril 2022"</p> <p>Se realizó el segundo informe de implementación aplicaciones de software a la medida de las necesidades de la UAEOS.</p> <p>El reporte se encuentra en la siguiente ruta: Z:\ARCHIVO GTI_TRD_2022\124.02 INFORMES\Informes de Funcionarios\Juan David\Implementación software UAEOS+BC39</p> <p>Se realizó el tercer informe de implementación aplicaciones de software a la medida de las necesidades de la UAEOS, en el mes de diciembre.</p> <p>El reporte se encuentra en la siguiente ruta: Z:\ARCHIVO GTI_TRD_2022\124.02 INFORMES\Informes de Funcionarios\Juan David\Implementación software</p>
<p>4,7 Apoyar técnicamente a las transmisiones de eventos virtuales o presenciales que realiza la entidad</p>	<p>4% de 4%</p> <p>100% de 100% de las solicitudes allegas</p>	<p>Durante los meses de enero a diciembre de 2022 se solicitaron 76 apoyos técnicos a las transmisiones de eventos virtuales o presenciales que realiza la entidad.</p>
<p>5. Implementar las dimensiones y políticas que conforman el MIPG para lograr una mayor apropiación y cumplimiento adecuado de las funciones, garantizando la satisfacción y participación ciudadana</p>		
<p>5.1 Adelantar las actividades para la implementación de las políticas que conforman el MIPG de acuerdo al plan de trabajo dispuesto por la Entidad</p>	<p>4% de 4%</p> <p>100% 100% del Cumplimiento de las actividades asignadas del MIPG</p>	<p>Se realizó el reporte correspondiente a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualizar el directorio de sistemas de información de la UAEOS • Implementar lineamientos de accesibilidad web en la sede electrónica institucional • Capacitación a los funcionarios de la entidad sobre Accesibilidad • Realizar divulgación y comunicación interna de los proyectos de TI" • Actualizar el documento de Estrategia de uso y apropiación 2022 • Realizar evaluación del nivel de adopción de TI en la UAEOS • Revisar y actualizar el catálogo de servicios de TI • La entidad desarrolló durante el periodo evaluado capacidades de gestión de TI que generen mayor eficiencia en la prestación del servicio al usuario (interno o externo) • Seguimiento al plan de mejoramiento producto de la auditoría de tecnologías de la información • Continuar con el desarrollo de las actividades contempladas en el Plan Anticorrupción: componente 5 Transparencia y acceso a la información. • Reporte oportuno de plan de acción • Reporte oportuno de indicadores



UAEOS

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

	Reporte oportuno de SPI	Reporte oportuno de riesgos
CUMPLIMIENTO TOTAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	100%	

En la Auditoría realizada por parte de la Oficina de Control Interno en el mes de abril se evidenciaron los siguientes hallazgos u observaciones con las recomendaciones correspondientes:

- La Oficina de control interno obtuvo evidencia razonable del cumplimiento del objetivo de proceso referente a “estrategias, planes y procedimientos definidos por el proceso, en pro de garantizar la disponibilidad y confiabilidad de los servicios y productos TIC, así como las actividades adelantadas para asegurar la infraestructura tecnológica, en el marco de la normatividad vigente garantizando la seguridad de los activos de información de cada uno de los procesos de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.”
- Se materializó el riesgo con el aplicativo NOVASOFT el cual entró en conflicto al generar la liquidación del retroactivo y el mes de mayo, por lo cual fue necesario regenerar la nómina en Excel y concertar mesa de trabajo con Novasoft para el soporte técnico, cargue de la información y revisión de ajustes, de lo cual se evidenció que actualmente la Unidad no cuenta con contrato de actualización y soporte técnico. Dicha materialización no se vio reflejada en mapa de riesgos de Gestión Informática. Se recomienda identificar, valorar y dar tratamiento a los riesgos que se generen con las aplicaciones ya sea de desarrollo interno o externo de la Unidad.
- Se evidenció el reporte mensual del plan de tratamiento de riesgos de seguridad digital para los meses de marzo y abril, por tanto se evidenció que la actividad del reporte se está realizando mensualmente desde el mes de marzo, se recomienda solicitar ajuste de la meta de 3 reportes a 10 reportes de Seguimiento al plan de tratamiento de Riesgos de seguridad Digital para la presente vigencia. 2 de 10
- Se evidenció que el procedimiento “RESPALDO DE INFORMACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y SERVIDORES” No determina el ciclo de vida de la información incumpliendo el literal T.4.1.1 del MSPI. Se recomienda incluir dentro del procedimiento “RESPALDO DE INFORMACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y SERVIDORES” la determinación de los ciclos de vida de la información de acuerdo a la normatividad vigente
- La entidad a la fecha no cuenta con copias de seguridad externas, debido a que no se cuenta con la disponibilidad de apropiación presupuestal incumpliendo el literal
- T.7.1.5 del MSPI, sin embargo, la entidad se encuentra realizando copias de seguridad en la nube que es un aplicativo que no cuenta las especificaciones técnicas requeridas que garanticen que no se presente riesgo en la pérdida de la información. Por tanto se recomienda otorgar los recursos necesarios y suficientes para contratar el servicio de copias de seguridad que permitan a la Unidad garantizar la continuidad del negocio en términos de información.
- El formato de gestión de perfiles de usuarios al cual se sugiere adicionar campos con el fin de complementar y especificar la información. Por lo anterior se cumple con el numeral 4.1.4 de la



UAEOS

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

norma ISO 27001. Se recomienda adelantar la acción de mejora adicionando los campos requeridos y estandarizando el formato al SIGOS.

- Se evidenció que en el momento se cuenta con equipos de escritorio para respaldo en caso de avería, sin embargo, no se cuenta con respaldo para servidores y sistemas de almacenamiento. Se recomienda asignar los recursos necesarios para contar con respaldo de servidores y sistemas de almacenamiento, con el fin de evitar inactividad de los aplicativos.
- Se pudo determinar que se establecen los criterios de evaluación para la adquisición de equipos, los cuales se definen en los estudios cuando se va a realizar la compra de equipos. Por su parte, el grupo de TIC'S apoyados en el contrato de mantenimiento y la mesa de ayuda diagnostican los equipos y se hacen recomendaciones de cambio o reposición. Sin embargo, se evidenció que la Unidad no cuenta con un procedimiento definido para la adquisición de equipos tecnológicos incumpliendo el literal A14 de la NTC ISO27001. Se recomienda documentar el procedimiento para la adquisición de equipos tecnológicos de conformidad con el literal A14 de la NTC ISO 27001
- En la entidad No se cuenta con una política clara y definida para determinar la vida útil de los dispositivos informáticos a dar de baja, incumpliendo con el numeral AD.4.3.2 del MSPÍ. Se recomienda diseñar una guía clara y definida de la vida útil de los dispositivos informáticos, con el fin de incluirla en el procedimiento de baja de bienes.
- Se evidenció que no se cuenta con los suficientes nodos para conexión en la red, ya que se han realizado ampliaciones en los puestos de trabajo por medio de switches. Se recomienda la correspondiente ampliación de la red cableada de la entidad.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO

1. ALCANCE: Cubre las actividades desarrolladas en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2022.	2. DEPENDENCIA A AUDITAR: Dirección de desarrollo de las organizaciones solidarias	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: <ul style="list-style-type: none"> • Promover y fomentar la solidaridad y la asociatividad en la educación en los 32 departamentos, sectores económicos y grupos poblacionales del País. • Fomentar y fortalecer la empresarialidad solidaria para el desarrollo sostenible de las organizaciones solidarias. • Dinamizar el sector solidario y diseñar programas y proyectos para la implementación de la política pública del sector. 		
4. ACTIVIDAD GENERAL ASOCIADA AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
	5.1. % LOGRADO	5.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS



UAEOS

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

1.1 Apoyar el diseño de la agenda para el fortalecimiento de comités de educación y otros entes de educación de las organizaciones solidarias.	5% de 5% 25% de 25%	Se evidenció que en el apoyo al diseño de la agenda se participó como ponente en XXII ENCUENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN COOPERATIVA Y SOLIDARIA organizado por Confecoop Atlántico. Presentamos nuestra investigación: Los comités de Educación como Gestores de la multidimensionalidad de las organizaciones de economía solidaria. En el mes de octubre la Dirección de Desarrollo participó en el Encuentro Latinoamericano de Cooperativas de la Educación Con el fin de apoyar en el diseño de la agenda para el fortalecimiento de comités de educación y otros entes de educación de las organizaciones solidarias, desde la DDO, se entregó a la coordinación la agenda de víctimas con información suministrada por la UARIV, por línea base a corte del 22 de diciembre de 2022. para revisión.
2.1 Implementar el programa formar para emprender en asociatividad solidaria en instituciones educativas	2,5% de 2,5% 6 de 6	Se evidenció la socialización del programa formar para emprender en las secretarías de educación de: 1. Turbo, Antioquia, Yopal, Casanare, Ibagué, Tolima, Sincelejo, Tolú viejo Sucre. 2. Santander de Quilichao Con el fin de implementar el programa formar para emprender en asociatividad solidaria en instituciones educativas y en secretarías de educación en donde se promocionan los diferentes programas educativos diseñados por la Unidad, desde la DDOS fue cumplida la meta con 6 secretarías de educación reportadas en el mes de agosto.



UAEOS

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

	<p>2.5% de 2,5%</p> <p>15 de 8</p>	<p>Se evidenció mediante actas de reunión o informes de formar para emprender la implementación del programa formar para emprender en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Escuela Normal Superior de Urabá 2. Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús 3. Institución Educativa Santa Fe 4. Casanare: Municipio de Monterrey en - Colegio La Normal 5. Cundinamarca: Municipio de Zipaquirá - Institución Educativa Luis Eduardo Gutiérrez 6. La Guajira: Municipio de El Molino - I.E. Técnica Agropecuaria Ismael Rodríguez Fuentes 7. Córdoba: Municipio de Chinú - Institución Educativa Las Mercedes 8. Valdivia (I.E. Valdivia 180 Estudiantes, I.E. Marco A Rojo 55 Estudiantes, I.E. La Paulina 118 Estudiantes, I.E. Cachirime 90 Estudiantes, I.E. La Paulina Sede Nutabes 100 Estudiantes) 9. Taraza (I.E. Montenegro 74 Estudiantes, I.E. Antonio Roldan 84 Estudiantes, I.E. Rafael Núñez 103 Estudiantes, I.E. La Inmaculada 81 Estudiantes, I.E. El Guáimaro 173 Estudiantes) 10. Cáceres (I.E. Gaspar De Rodas 70 Estudiantes, I.E. Manizales 82 Estudiantes, I.E. Aurelio Mejía 80 Estudiantes, I.E. Piamonte 184 Estudiantes, I.E. Guarumo 180 Estudiantes) 11. Caucasia (I.E. Divino Niño 106 Estudiantes, I.E. Liceo Caucasia 293 Estudiantes, I.E. Riveras Del Cauca 35 Estudiantes, I.E. Margento 60 Estudiantes) 12. Nechí (I.E. Jorge Eliecer Gaitán 25 Estudiantes, I.E.R Las Conchas 18 Estudiantes, I.E.R. Colorado 153 Estudiantes, I.E. Trinidad Arriba Sede Las Flores 108 Estudiantes, I.E. Trinidad Arriba 96 Estudiantes). 13. Bolívar: Municipio de San Juan de Nepomuceno - La institución Luis Roque Borré 14. Riohacha-La Guajira corregimiento de Tomarrazón - Formar Para Empezar en Asociatividad Solidaria Institución Educativa Técnica Agropecuaria De Tomarrazón 15. Ocaña – Norte de Santander, institución educativa La Salle. <p>Adicionalmente en el desarrollo de la auditoría al convenio 009 de 2022 suscrito con la fundación Catatumbo, la oficina de control interno visitó la institución educativa La Salle, en la cual se implementa el formar para emprender, evidenciando su implementación y verificando los resultados con los estudiantes de grados 3, 4 y 5 de primaria.</p>
2.2 Adelantar jornadas de sensibilización y promoción que posicionen la cultura asociativa solidaria	<p>2% de 2%</p> <p>1.109 de 1.000</p>	<p>Se evidenció mediante listados de asistencia la participación de 1.109 personas sensibilizadas en un total de 38 jornadas así: febrero 82, marzo 79, abril 96, mayo 93, junio 171, julio 588. Estas jornadas se han desarrollado en los departamentos de Tolima, Putumayo, Cundinamarca, San Andrés, Atlántico, Boyacá y Santander.</p>
	<p>3.0% de 3,0%</p> <p>47 de 47</p>	<p>Se evidenció mediante listados de asistencia, actas de reunión e imágenes de reuniones por teams del desarrollo de las siguientes jornadas de sensibilización: Febrero (3 jornadas), Marzo (4 jornadas), Abril (5 jornadas), Mayo (7 jornadas), Junio (6 jornadas), Julio (11 jornadas), Agosto (3 jornadas), Septiembre (3 jornadas), Octubre (1 jornada), Noviembre (2 jornadas), Diciembre (2 jornadas).</p>



UAEOS

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

	2,0% de 2,0% 6 de 6	Se evidenció el desarrollo de los siguientes Foros: <ul style="list-style-type: none">➤ Foros Conexión Solidaria "Emprendimiento en el campo y Conpes juvenil",➤ Foros Conexión Solidaria El miércoles 27 de abril, a las 4 p.m., el director general de Eventomovil, Carlos Alberto Delgado, abordó el tema de cómo planear y ejecutar los eventos virtuales, mixtos y presenciales a través de la innovación y la tecnología.➤ Foro conexión solidaria mujer emprendimiento y economía circular con Catalina Álvarez➤ Foros conexión solidaria seguridad informática y transacciones comerciales➤ Programa integral de intervención - una oportunidad para conocer los impactos positivos que organizaciones como Fundación Catatumbo, Qualitas T&T, ASODAMAS, ASOPROAGROCOL, LEXCOM, CODES y Agrosolidaria.➤ Nuevas transacciones financieras y billeteras electrónicas - 27 de julio de 2022.
2.3 Desarrollar cursos básicos de economía solidaria que contribuyan con el eje de fomento de la economía solidaria	3,0% de 3,0% 26 de 26	Se evidenció el desarrollo de 10 cursos básicos de economía solidaria así: Santander 1, Atlántico 5, Tolima 3, Meta 1, Cundinamarca 1, Cesar 1, Risaralda 1, Calle del Cauca 1, Magdalena 1, Córdoba 2, Bogotá 3, Guajira 1, Putumayo 1, Sucre 1, Bolívar 1, Barranquilla 1, Boyacá 1. La meta de los 12 CBES, fue cumplida en el mes de agosto y sumando al mes de diciembre se dictaron 26 CBES.
3.1 Emprendimientos solidarios implementando estrategias de autosostenibilidad	2,5% de 2,5% 80% de 80%	En el mes de agosto se adelantaron gestiones desde las mesas interinstitucionales para articular a las organizaciones priorizadas. en el mes de agosto la DDOS reporta Estrategias de sostenibilidad de 4 organizaciones de los siguientes convenios: CV.10-2022: 32 organizaciones En el mes de septiembre y con el fin de desarrollar estrategias de autosostenibilidad en las dimensiones social, económica, ambiental, cultural y política de los emprendimientos solidarios, a través de gestión y la ejecución de los convenios la DDOS reporta Estrategias de sostenibilidad de los convenios: Asomadas, Lexcom, Agrosolidaria, Fundación Catatumbo, Quililas, Codes, Asoproagrocol, Fundecompe y Corporación Prosperitas. La meta de lo 80% de avance, fue cumplida en el mes de septiembre con la culminación de los convenios
3.2 Adelantar estudios e investigaciones aplicadas para la sostenibilidad social, económica, ambiental, cultural y política de las organizaciones solidarias	2,5% de 2,5% 1 de 1	Se evidenció que se adelantó la investigación "Política en la pandemia desde la Economía solidaria": Circuitos cortos de comercialización Participación en el Congreso Internacional de Economía Social y Solidaria UNIMINUTO 30 años.
4.1 Ejecutar las fases que correspondan del programa integral de intervención	15% de 15% 394 de 394	Se evidenció que mediante los informes de supervisión se verificó la ejecución de las fases del programa integral de intervención alcanzando un total de 394 organizaciones solidarias dinamizadas.



UAEOS

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

	5,0% de 5,0% 367 de 367	Se evidenció la implementación de la Estrategia de Compras Públicas en 11 departamentos priorizados: Tolima, Putumayo, Arauca, Meta, Valle del Cauca, Casanare, Cundinamarca, Vichada, Cauca, Antioquia, Bolívar. Así mismo, se evidenció que la estrategia se encuentra en la quinta fase (Seguimiento a los acuerdos firmados entre la oferta y la demanda) y se ha dinamizado De acuerdo a la ejecución de las fases correspondientes al programa integral de intervención y a la estrategia de compras públicas, durante esta vigencia la DDOS se reporta: 367 organizaciones dinamizadas, cumpliendo con el indicador A93. Meta cumplida en el mes de agosto.
4.2 Reportar los beneficiarios de los procesos de fomento a través del Sistema de información Socioeconómico de las organizaciones Solidarias -SSIOS	4,0% de 4,0% 7.754 de 7.754	Se evidenció mediante las bases del SSIOS que con corte a diciembre de 2022 se han beneficiado un total de 7.754 personas. En el marco de los procesos de fomento en la dinamización de los emprendimientos solidarios, de las organizaciones priorizadas.
4.3 Reportar los beneficiarios de población reincorporada de los procesos de fomento a través del Sistema de información Socioeconómico de las organizaciones Solidarias -SSIOS	3% de 3% 102 de 102	Se evidenció que, en el marco de la ejecución de los convenios, con corte a diciembre de 2022, 102 personas reincorporadas han sido beneficiadas de los procesos de fomento en la dinamización de los emprendimientos solidarios, de las organizaciones priorizadas. Los registros se encuentran cargados en el <i>reporte cuantitativo verificado en las bases del SSIOS.</i>
4.4 Reportar los beneficiarios de población víctima de los procesos de fomento a través del Sistema de información Socioeconómico de las organizaciones Solidarias -SSIOS	3% de 3% 1.383 de 1.383	Se evidenció que de acuerdo a la ejecución de los convenios, desde la DDOS se reportan meta cumplida en el mes de septiembre con 1383 personas víctimas beneficiadas de los procesos de fomento en la dinamización de los emprendimientos solidarios de las organizaciones priorizadas, esta verificación se realizó en la base del SSIOS.
5.1 Jornadas de promoción para la consolidación de la identidad sectorial.	5% de 5% 27 de 27	Se evidenció la realización de 27 jornadas de promoción para la consolidación de la identidad solidaria en el marco del convenio No.007/2022 suscrito con Qualitas, en los departamentos de: Putumayo, Antioquia, Caquetá, Tolima, Meta, Huila, Cesar, Norte De Santander, Boyacá, Caldas, Atlántico, Cauca, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca.
6.1 Implementar el programa para el fortalecimiento del Voluntariado	5% de 5% 25% de 25%	Se evidenció la realización de las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none">➤ Revisión de las bases de datos de los postulantes al Voluntariado Juvenil de la Alianza Pacífico.➤ Se apoyó la preselección y se realizó la selección de los postulantes admitidos en el programa para la versión 2022.➤ Se adelantaron reuniones de seguimiento, con el equipo técnico multinacional, al proceso de preselección y selección de postulantes de los cuatro países del Voluntariado Juvenil de la Alianza Pacífico - VJAP 2022➤ Se desarrollaron dos reuniones en la Mesa Nacional de Asociatividad para avanzar con el diseño de estrategia de voluntariado, revisando las acciones que de cada entidad se aportarán para el desarrollo de la misma.➤ Se instaló el Voluntariado Juvenil de la Alianza del Pacífico de la



UAEOS

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

		<p>región con la participación de 260 voluntarios y voluntarias y mandatarios y mandatarias - directivos de los 4 países. Así mismo, se dio inicio al desarrollo del Programa VJAP en Colombia con la participación de 61 personas voluntarias en la Fase I.</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Se adelantaron reuniones para la revisión de Lineamientos de Política Pública para la Asociatividad Rural Productiva Estrategia 4. Acción 4.4, de acuerdo a la Estrategia Nacional de Voluntariado.➤ Se adelantó reunión de acercamiento para articulación con el Sistema Nacional de Voluntariado en Colombia "SNV-Colombia". Se pretende avanzar en las actividades de implementación en los próximos meses para cumplir con e porcentaje de meta.➤ Se adelantó mesa de trabajo con el Sistema Nacional de Voluntariado en Colombia "SNV-Colombia".➤ Se adelanto la Fase II del VJAP programa Colombia 2022➤ Se participo en el encuentro de egresados del programa de voluntariado de la U.de La Salle, exponiéndolos avances y oferta en voluntariado de la entidad.➤ Se adelanto la Fase III del VJAP programa Colombia 2022➤ Mesa trabajo con MADR revisión estrategia de Voluntariado en el marco de la mesa nacional para la asociatividad.➤ Con el fin de implementar el programa para el fortalecimiento del Voluntariado en el mes de diciembre se realiza la siguiente actividad: Clausura y cierre del VJAP para la región y del programa de Colombia.
7,1 seguimiento al cumplimiento de compromisos (sentencias, Conpes, iniciativas) en las cuales la Unidad administrativa especial de organizaciones solidarias tiene responsabilidades	5% de 5% 100% de 100% Porcentaje de avance de cumplimientos de los compromisos	<p>Con el fin de dar cumplimiento a los compromisos (sentencias, CONPES, iniciativas) en las cuales la Unidad administrativa especial de organizaciones solidarias tiene responsabilidades, se evidenciaron las actividades:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Se revisaron Sentencias de beneficiarios en restitución de tierras con la URT en las cuales se requieren procesos de asociatividad por parte de la UAEOS, se da respuesta a una de ellas por medio de una jornada de sensibilización desarrollada en la vereda Piamonte del municipio de Fusagasugá. Sentencia con referencia número 2015-00062➤ Segunda Mesa de Articulación y Seguimiento a la Política Pública de inclusión de recicladores de oficio en condición de pobreza en la economía formal del aseo en el Municipio de Santiago de Cali➤ Se participó en las sesiones de la Subcomisión Departamental de Concertación de Políticas Salariales y Laborales de Cundinamarca, Huila, Santander, Norte de Santander, Boyacá, Casanare, Valle del Cauca y Vichada.➤ Participación en Consejo Nacional Discapacidad➤ Elaboración segundo informe trimestral de trazadores presupuestales de gastos de funcionamiento para mujer, indígenas, NARP, ROM, y Paz➤ Participación en el Grupo de Enlace Sectorial de Discapacidad GES Participación en la Jornada de Fortalecimiento Técnico de Compras



UAEOS

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

		<p>Públicas locales DIAN - INVIMA para los departamentos de Cauca y Putumayo</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Elaboración Segundo Informe Trimestral Planes Nacionales Sectoriales de Comercialización y Generación de Ingresos 2022.➤ Elaboración Informe Sinergias para Presidencia➤ Elaboración Informe cuantitativos de bules de paz para Ministerio de Trabajo➤ Elaboración informe SIRECI SEMESTRAL para Contraloría de tema postconflicto, obteniendo el certificado de ingreso al aplicativo SIRECI➤ Elaboración informe Indicadores SIIPO SEMESTRAL de los 12 indicadores de paz➤ Elaboración segundo informe trimestral y primer informe semestral PLANFES remitido a DNP➤ Elaboración respuesta a la solicitud comisión interamericana de derechos humanos sobre derechos humanos personas con discapacidad➤ Elaboración informe estrategia economía para la gente y remisión a Vicepresidencia➤ Elaboración Informe plan progresivo sector trabajo para Mintrabajo➤ Elaboración informe indicadores de emprendimiento del instrumento PII de la matriz arco del DNP➤ Elaboración de Matriz Paz con Legalidad de los acuerdos realizados con la Consejería Presidencial para la Estabilización➤ Participación virtual y Contribuir a la rueda de negocios de compras públicas locales Putumayo y Cauca➤ Informe a la Procuraduría población víctima 2018 – 2022➤ Elaboración informe Fomento organizaciones Solidarias departamento del valle para subcomisión de gestión Min trabajo Valle➤ Reunión ANM y organización de mineros Sibunday julio 18➤ Brigada de Inspección Móvil Monguí - Boyacá, 15 de julio de 2022: Capacitación y Oferta Stand.➤ Brigada de Inspección Móvil Carmen de Chucurí - Santander, 15 de julio de 2022: Capacitación y Oferta Stand.➤ Brigada de Inspección Móvil Tolima, en el Municipio de Icononzo donde➤ Se brinda la promoción de la cultura asociativa solidaria. Personas atendidas 11.➤ Se comparte oferta institucional con el Subcomité Sectorial del Ministerio de Trabajo en Cumplimiento de la Sentencia T - 302.➤ Se reportó avance de segundo trimestre 2022 a Subcomité Departamental de Gestión y Desempeño del Sector Trabajo - Plan de Acción y de Seguimiento.➤ Elaboración BULLES DE PAZ Mes de julio para Ministro de Trabajo➤ Elaboración Informe Sinergias mes de Julio para Presidencia➤ Elaboración informe estrategia economía para la gente mes de julio y remisión a Presidencia
--	--	--



UAEOS

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

Elaboración Informe PLAN PROGRESIVO SECTOR TRABAJO para Min trabajo

- informes para procuraduría paz vigencias anteriores
- informes reincorporados 2017-2022
- informe de reincorporados para debate e control político ministerio de trabajo
- Se reportó avance de tercer trimestre 2022 a Subcomité Departamental de Gestión y Desempeño del Sector Trabajo - Plan de Acción y de Seguimiento Meta
- Se reportó avance de tercer trimestre 2022 a Subcomité Departamental de Gestión y Desempeño del Sector Trabajo - Plan de Acción y de Seguimiento Bogotá
- Se presentó avance de tercer trimestre 2022 a Subcomité Departamental de Gestión y Desempeño del Sector Trabajo - Plan de Acción y de Seguimiento Cundinamarca, en la reunión del Subcomité.
- En cumplimiento de la Sentencia T - 30 el Gestor delegado de La Guajira asistió a Subcomisión Departamental de Gestión y Desempeño del Sector Trabajo - Plan de Acción y de Seguimiento - La Guajira, en cumplimiento de dicha sentencia se asistió a la Mesa de Diálogo con población Wayuu, recicladores de oficio para el acuerdo de avances y atención prioritaria y se desarrolló el CBES en Manaure a un grupo de personas que se dedican al oficio de la artesanía para su formalización en asociatividad solidaria.
- En cumplimiento de los indicadores PMI AG16 se adelantaron reuniones con diferentes entes territoriales como Casabianca (Tolima), Mocoa (Putumayo), Sabanalarga (Casanare), Villanueva (Guajira) y Gobernación de Córdoba - secretaria de La Mujer.
- Elaboración del reporte del conpes 4051, con 12 acciones
- 7. Realizar Ajuste de la Accion 1,17 del Conpes 4051
- Elaboración informe del Planes del tercer trimestre
- Elaboración informe de los Indicadores de paz tercer trimestre PMI
- Elaboración del plan progresivo del tercer trimestre
- Elaboración de sinergias del mes de octubre
- Elaboración de informe y reporte en el aplicativo de trazadores presupuestales del tercer trimestre
- Participación en concertación propuesta de mujeres indígenas reincorporadas.
- Realizar seguimiento de las acciones conpes 4051 ECONOMIA SOLIDARIA semanalmente a través de la matriz compartida Drive. Se vienen realizando conversaciones del sector solidario aportes al Plan Nacional de Desarrollo: Sector social y solidario hacia el PND 06 de Octubre 186 personas participantes Grupos de Academia e investigación 13 de octubre 137 personas participantes
- Organizaciones de acción comunal 20 de octubre 231 personas participantes
- Asociatividad para la paz 27 de octubre 145 personas participantes Total 699
- Conversatorios liderados por la DDOS. Las propuestas realizadas se estan consolidando para ser entregados a mintrabajo y aportar al PND.



UAEOS

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

		<p>Se adelantó el Curso Básico de Economía Solidaria a 43 mujeres en el municipio de Villanueva La Guajira, como aporte al Indicador AG16 del PMI</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Envío de informe de sistematización del conversatorio en los meses de octubre y diciembre➤ Envío del plan de acción planfes 2023➤ Preparación Evento de la Agenda solidaria para la paz➤ Propuesta Del plan de estratégico del cuatrienio➤ Remisión modelo y propuesta de estudios previos Gestores➤ 1er informe avance - logros 100 primeros días➤ Definición de metas PMI y PNS 2023-2026➤ Revisión propuesta de atención diferencial para los jóvenes indígenas pertenecientes al Consejo Regional Indígena del Cauca- CRIC➤ Convocatoria Jornada de Concertación Técnica del Plan de Acción del Auto 092 de 2008 "Programa de protección de Derechos de las Mujeres indígenas víctimas de desplazamiento del 21 al 26 de noviembre de 2022➤ Solicitud: Proceso de fortalecimiento técnico y jurídico a E-COMÚN y sus organizaciones solidarias asociadas.➤ Informe trimestral indicadores de proceso de calidad➤ Participación evento virtual Campo Emprende➤ Documento Planfes ajustado➤ Se realizó jornada de sensibilización mediada por las Tics, representantes organizaciones Mocoa en articulación con la secretaria de Desarrollo Alcaldía Mocoa a 9 personas aporte indicador AG16 del PMI➤ Se gestionaron y realizaron las Conversaciones por el Cambio:<ul style="list-style-type: none">a) Mujeres, 10 de noviembreb) Jóvenes, 17 de noviembre➤ Se entrega informe PMI - Mujer reporte de abril a octubre de 2022.➤ Realizar seguimiento de las acciones conpes 4051 ECONOMIA SOLIDARIA semanalmente a través de la matriz compartida Drive. Elaboración de informe FINAL de avance de los documentos entregados para el cumplimiento del conpes 4051 de economía solidaria.➤ Informe de sistematización de los conversatorio en los meses de Octubre y Diciembre➤ Plan de acción planfes 2023➤ Documento Planfes➤ Indicadores PMI de cuarto trimestre➤ Jornada de Planeación 2023➤ Propuesta indicador plan de desarrollo uaeos para pcds➤ Sinergias del mes Noviembre
		<p>Se evidenció con corte a 31 de diciembre de 2022 la implementación de la estrategia del programa de sinergias interinstitucionales, articulando las agendas sectoriales, nacionales o regionales dentro de las cuales se han desarrollado entre otras actividades las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Mesas técnicas con la AGENCIA NACIONAL MINERA



UAEOS

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

8.1 implementar la estrategia del programa de sinergias interinstitucionales, articulando las agendas sectoriales nacionales o regionales

2,5% de 2,5%

25% de 25%
Porcentaje de avance de avance de la implementación de estrategias de sinergias interinstitucionales

- coordinando procesos de sensibilización y autodiagnósticos de organizaciones de mineros
- Mesas técnicas con MINCIT para organizar sensibilización a organizaciones de turismo comunitario.
- Reunión Gobernación de Choco para fomento de organizaciones solidarias de conformidad a programas del plan de desarrollo
- Mediante articulación con la URT se desarrolló jornada de Sensibilización y se acompañó jornada de Alcaldía de Fusagasugá, con quienes se revisaron oportunidades para adelantar sinergias interinstitucionales.
- Se solicitó reunión a Dirección de Mujer Rural del Ministerio de Ambiente para revisar trabajo en sinergia para llevar la oferta institucional a mujeres y sus organizaciones que administren, quieran administrar o tengan relacionamiento con centros de acopio.
- Se participó en la articulación con la Gobernación de Cundinamarca en el marco del programa "Cundinamarca tierra de jóvenes", donde en el mes de julio se acompañaron las jornadas de promoción en los municipios de Arbeláez, Medina, Paratebueno, Mosquera, Ubalá y Cajicá.
- Mesa de trabajo con Ecopetrol cuya finalidad es llevar a cabo el convenio específico N°2 que beneficiará a la comunidad de Ubalá en Cundinamarca.
- Se llevaron a cabo mesas de trabajo de seguimiento a la creación de cooperativas en el marco del Laboratorio social de inclusión productiva liderado por la vicepresidencia de la república.
- Articulación con la DIAN Bucaramanga, logrando capacitación de Régimen Simple de Tributación y Régimen Tributario Especial
- Se estableció Sinergia Interinstitucional con la Alcaldía de Montería, oficina de desarrollo económico para impulsar la formalización de vendedores informales de dulces.
- Se proyectó acuerdo de voluntades con operador de Ministerio de las TIC para trabajo con Mujeres a nivel nacional.
- Se estableció Sinergia Interinstitucional con la Alcaldía de Bogotá, a través de la Secretaria de Desarrollo Económico y el Jardín Botánico, con el objetivo de crear la ruta de intervención sensibilización del sector solidario, con un enfoque especial hacia los Circuitos Cortos de Comercialización con productores agropecuarios locales, en el marco de los programas de Mercados Campesinos y Huertas Urbanas.
- En el marco del desarrollo de la sinergia con Casa Libertad, se atendió a la representante legal de la Fundación Fasofamiprec, que se encuentra en proceso de constitución, para dar claridad conceptual al quehacer del tipo de organización y el apoyo que puede brindar a la comunidad pospenada.
- 5. Socializar la Ley 2166 a integrantes de juntas de acción comunal de Ibagué.
- En el marco del desarrollo de la sinergia con la Alcaldía de Bogotá, a través de la Secretaria de Desarrollo Económico y el Jardín Botánico de Bogotá, se realiza sensibilización del sector solidario, con un enfoque especial hacia los Circuitos Cortos de Comercialización con productores agropecuarios locales, en el marco de los programas de Mercados Campesinos y Huertas



UAEOS

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

- Urbanas. Y se realiza reunión de seguimiento.
- Se estableció Sinergia Interinstitucional con la Alcaldía de Sabanalarga, Casanare, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico para la realización del Formar para Servir a los funcionarios y el Formar para Emprender en los colegios del municipio.
- Se avanzó en la sinergia interinstitucional con entidades territoriales de Casabianca (Tolima), Mocoa (Putumayo), Sabanalarga (Casanare), Villanueva (Guajira) lo anterior con el fin de avanzar en aporte al indicador AG16 del PMI.
- Se estableció reunión de articulación y sinergia interinstitucional con la secretaria de la Mujer, Gobernación de Córdoba y diferentes áreas de la Unidad de Restitución de Tierras - URT.
- Se adelantaron reuniones para la revisión de Lineamientos de Política Pública para la Asociatividad Rural Productiva Estrategia 4. Acción 4.4, de acuerdo a la Estrategia Nacional de Voluntariado.
- Se adelantó reunión de acercamiento para articulación con el Sistema Nacional de Voluntariado en Colombia "SNV-Colombia"
- Asistencia a la Cuarta (04) Mesa de Impulso conjunta del Pilar 6 de Reactivación Económica y Producción Agropecuaria y pilar 7 de Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación
- Reunión Convenio Marco UNODC_UAEOS
- Participación Jornada Trueque / conferencia EMPRENDIMIENTO Y SOLIDARIDAD con la Universidad Cooperativa del departamento de Arauca
- Participación a la Sesión del subcomité departamental de desempeño del sector trabajo Arauca, Boyacá, Huila.
- Se retoman las mesas de trabajo con la Gobernación de Cundinamarca, respecto del convenio marco, a través de la Secretaría de Asuntos Internacionales, para evaluar las actividades y el alcance del convenio.
- Se continúa la articulación con el Sistema Nacional de Voluntariado en Colombia "SNV" y se realiza mesa de trabajo para la revisión de Lineamientos de Política Pública para el Voluntariado en Colombia.
- Se realiza acompañamiento a la Gobernación de Cundinamarca, a través de la Agencia de Comercialización Innovación y Desarrollo de Cundinamarca (ACIDC), para la organización de una figura jurídica de jóvenes rurales cundinamarqueses, en cuanto al apoyo en la conceptualización de los estatutos y la asamblea de constitución.
- Se retoma el proyecto de Cooperación Internacional Sur-Sur, Colombia-Panamá, entre Cancillería Panameña, APC-Colombia, la UAEOS y el IPACOOOP, Se realizan mesas de trabajo, de donde se revisa posibles fechas de realización, reuniones de seguimiento y ejecución de actividades.
- Mesa Interinstitucional Respuesta Solicitud orientación Granada-Meta_Uaeos (PQRDS): 03 de noviembre de 2022
- Reunión SDPSL Norte de Santander mes de noviembre
- Reunión SDGDST Arauca mes de Noviembre: 28 noviembre de 2022



UAEOS

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

- Mesa Interinstitucional Asociación Mutual El Tesoro Bogotá (PQRDS): 11 nov 2022
- Se reportó avance de cuarto trimestre 2022 a Subcomité Departamental de Gestión y Desempeño del Sector Trabajo - Plan de Acción y de Seguimiento Meta
- Reunión SDPSL y SCPSL del Huila mes de noviembre
- Se realiza reunión de acercamiento con la Alcaldía de Funza, Cundinamarca, a través de la Secretaría de Gobierno, para ver posibles articulaciones con la población identificada por ellos en territorio, de vendedores informales.
- En el desarrollo y estructuración del proyecto de Cooperación Internacional Sur-Sur, Colombia-Panamá, entre Cancillería Panameña, APC-Colombia, la UAEOS y el IPACOOOP, Se están estructurando; la propuesta de agenda para la pasantía en Colombia y se continua la estructuración de la malla académica a desarrollarse en Panamá.
- Se realizó sistematización de las Conversaciones por Cambio, compilando las propuestas obtenidas de cada una de las realizadas.
- Se realiza reunión de seguimiento con Fedepanela, el 11 de noviembre, sobre la articulación en primera instancia con la comunidad identificada por la empresa "Doña Panela" como empresa agroindustrial que trabaja articuladamente con Fedepanela.
- Se desarrolló reunión con la URT para revisar complementariedad ejecuciones en territorio entre proyectos productivos y grupos asociativos.
- Se avanzó en la sinergia con Ministerio de las Tic y su programa por TIC Mujer, se remitió carta a Dirección Nacional.
- Se hizo seguimiento a solicitud de Acodea para reunión con Director Nacional.
- Se asistió a la jornada de planeación del Diálogo Vinculante Virtual con las Comunidades Colombianas en el exterior.
- Se asistió al encuentro Nacional de Mujeres 2022 citado por CINCOP.
- Reunión SDGDST Boyacá mes de diciembre: 15 diciembre de 2022
- Compras públicas Locales en Fase 5 a 30 de noviembre de 2022:
Departamentos: 12
Acuerdos: 371
Compradores (ICBF, PAE, USPEC, HOSPITAL, ECOPETROL): 172
Organizaciones y Productores: 204
Valor en Fase 4: \$7.116.437.329
Valor Fase 5 corte a 25 de septiembre de 2022: Seguimiento a ruedas de negocios. \$ 9.487.383.835 (Putumayo, Vichada, Valle del Cauca (Cali - Palmira), Cauca, Bolívar, Antioquia, Meta, Cundinamarca, Tolima, Bolívar y Casanare).
- Se adelanto jornada de sensibilización con vendedores informales en Funza, Cundinamarca, articulado con la Alcaldía municipal.
- Se adelanto reunión de seguimiento a los acuerdos en propuesta de agenda con con IPACOOOP (instituto panameño de



UAEOS

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

		<p>cooperativas) en articulación con Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional de Colombia y Cancillería de Panamá</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se adelanto reunión con la Mesa Nacional de Empleabilidad y Emprendimiento Juvenil Rural, a fin de iniciar acompañamiento desde el modelo solidario. ➤ Sensibilización a la Red de Agricultura Urbana Periurbana Agroecológica & Desarrollo Rural de Cundinamarca.
8.2 Promover o Dinamizar Redes o Cadenas productivas	<p>2.5% de 2,5%</p> <p>11 de 10 Número de redes o Cadenas promovidas o dinamizadas</p>	<p>Se evidenció la ejecución de las fases correspondientes al programa integral de intervención y a la estrategia de compras públicas. Los departamentos donde se realizó la estrategia fueron:</p> <p>1. Tolima, 2. Arauca, 3. Valle del Cauca, 4. Cundinamarca, 5. Vichada, 6. Cauca, 7. Antioquia, 8. Bolívar, 9. Putumayo, 10. Meta, 11. Casanare.</p>
9.1 Identificar, gestionar y consolidar alianzas comerciales estratégicas	<p>5,0% de 5,0%</p> <p>43 de 43 Número de Alianzas estratégicas generadas</p>	<p>En el mes de agosto se reportan 4 alianzas estratégicas de sostenibilidad de las organizaciones solidarias con población víctima del convenio 10-2022 Prosperitas</p> <p>En el mes de septiembre se reportan 23 alianzas estratégicas de sostenibilidad de las organizaciones solidarias con población víctima de los convenios: Con el fin de desarrollar estrategias de autosostenibilidad en las dimensiones social, económica, ambiental, cultural y política de los emprendimientos solidarios, a través de gestión y la ejecución de los convenios se adelantan gestiones desde las mesas interinstitucionales para articular a las organizaciones priorizadas. en el mes de septiembre la DDOS reporta Estrategias de sostenibilidad de 15 organizaciones de los siguientes convenios: CV. 01-2022 Asodamas 4: 1. Tenarte Ni, 2. Coopmujen NI, 3. Coom.Renacer y 4. Dacrea sibate</p> <p>CV.04-2022 Agrosolidaria 5: 1. Coomusabana, 2. Amarvivir, 3. Asomuproz, 4. Asvivoar y 5. Avict. CV. 06-2022 Codes 8: Organizaciones</p> <p>CV. 09-2022 Fundación Catatumbo 2: 1. Chocoartes y 2. Asoviplaya</p> <p>CV.10-2022 Prosperitas 4: 4 organizaciones 1. Arzoban, 2. Asomujeres, 3. Asopromo, 4. Aramep.</p> <p>Con el fin de generar alianzas con el sector privado como estrategia de sostenibilidad de las organizaciones solidarias con población víctima se cumplió la meta de 43 alianzas estrategicas de sostenibilidad de las organizaciones solidarias con población víctima de los convenios: Asodamas, Lexcom, Agrosolidaria, Fundación Catatumbo, Quilitas, Codes, Asoproagrocol y Corporación Prosperitas en el mes de septiembre. La meta del 43% de avance, fue cumplida en el mes de septiembre con la culminación de los convenios.</p>
	<p>5,0% de 5,0%</p>	<p>La dirección técnica de desarrollo reporta que dentro del seguimiento a las 4 alianzas suscritas o identificadas en apoyo a la formalización y fomento de organizaciones solidarias se:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se participó en la mesa técnica Supersolidaria MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO TECNICOS UAEOS - SUPERSOLIDARIA. ➤ Se participó en reunión interna UAEOS - comité operativo de memorando de entendimiento suscrito entre la Superintendencia de Economía solidaria (SES) y la UAEOS: preparación insumos para ser presentados a la SES en desarrollo de la acción 1.8 del CONPES. ➤ Participó en la elaboración del plan de trabajo para las actividades de la mesa técnica de asociatividad rural 2022 en alianza con Confecamaras.



UAEOS

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

<p>10.1. seguimiento a las 4 alianzas suscritas o identificadas en apoyo a la formalización y fomento de organizaciones solidarias</p>	<p>100% de 100%</p> <p>Porcentaje de avance de seguimiento a las Alianzas suscritas (Superintendencias, Confecámaras, DIAN, INVIMA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Participó en la segunda mesa de trabajo - Acción CONPES 3.5 promoción gubernamental de mejores prácticas de gobernanza y transparencia con la Supersolidaria. ➤ Se llevó a cabo reunión con la DIAN con la funcionaria Nubia Rodríguez quien presentó la oferta institucional de la Dian en cuanto a los temas de Régimen Simple de Tributación RST para los municipios donde se lograría intervenir organizaciones solidarias. De la mesa de trabajo llevada a cabo en el mes de julio con la DIAN, se realizó capacitación a los funcionarios de la UAEOS del Régimen Simple de Tributación y Régimen Tributario Especial. ➤ En el mes de noviembre desde la DDOS se reporta la organización del evento "SEGUNDA y TERCERA JORNADA DE INTERCAMBIO TÉCNICO DE EXPERIENCIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPRAS PÚBLICAS LOCALES" Evento organizado y articulado con El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimento ➤ INVIMA, cuyo objetivo fue Brindar el fortalecimiento de capacidades técnicas al cumplimiento de la Ley 2046 de 2020 a los diferentes actores: funcionarios de gobernaciones, alcaldías, pequeños productores locales y organizaciones de la Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria – ACFC, contratistas, operadores de programas de alimentación, entidades públicas, privadas y sociedades de economía mixta. en Fusagasugá. Segunda y TERCERA JORNADA DE INTERCAMBIO TÉCNICO DE EXPERIENCIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPRAS PÚBLICAS LOCALES <p>En el marco del Plan Nacional para apoyar y consolidar lo formulado en cumplimiento de Paz y lo establecido en la Ley 2046 de 2020 Compras Públicas Locales y su Decreto Reglamentario 248 de 2021, Con la participación de 400 personas.</p>
<p>11.1 Revisar la normatividad para el fomento, desarrollo y protección del sector solidario y generar propuestas.</p>	<p>5% de 5%</p> <p>25% de 25%</p> <p>Porcentaje de avance de documento de análisis y propuestas gestionadas.</p>	<p>Se evidenciaron aportes y participación en las mesas de trabajo con la Supersolidaria en el marco del CONPES 4051 - Acción CONPES 3.5 promoción gubernamental de mejores prácticas de gobernanza y transparencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Aportes al documento Conpes 4051 con 12 acciones. ➤ Lanzamiento de la Agenda de asociatividad solidaria para la paz el 28 de noviembre de 2022, cuyo objetivo ser una guía para la articulación de acciones y estrategias para el fomento de la economía popular, social y solidaria de cara al Nuevo Plan Nacional de Desarrollo y en el marco del cumplimiento de los acuerdos de Paz. ➤ Revisión y ajustes a la Agenda de asociatividad solidaria para la paz, cuyo objetivo es ser una guía para la articulación de acciones y estrategias para el fomento de la economía popular, social y solidaria de cara al Nuevo Plan Nacional de Desarrollo y en el marco del cumplimiento de los acuerdos de Paz.



UAEOS

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

12. 1 Implementar las dimensiones y políticas que conforman el MIPG para lograr una mayor apropiación y cumplimiento adecuado de las funciones, garantizando la satisfacción y participación ciudadana.	<p>10% de 10%</p> <p>100% de 100%</p> <p>Porcentaje de avance de MIGP implementado</p>	<p>Se evidenció el reporte oportuno de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Plan de acción ➤ Indicadores ➤ SPI ➤ Mapa de riesgos ➤ PQRDS
CUMPLIMIENTO TOTAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2022		100%

Los hallazgos y recomendaciones del informe de auditoría de evaluación independiente serán analizados en mesa técnica a realizar el 1 de febrero de 2022, previo a la emisión del informe de auditoría.

- Se obtuvo evidencia razonable del cumplimiento del objetivo del proceso Fomento de las organizaciones solidarias, referente a “*fomento de organizaciones solidarias en los ámbitos de promoción, creación, fortalecimiento, desarrollo, integración y protección, mediante la aplicación del Programa Integral de Intervención según cada territorio y comunidad*”.
- En las visitas realizadas por parte de la oficina de control interno se evidenció la implementación de la estrategia de enfoque de mejoramiento de vida en los convenios auditados, sin embargo, se evidenció la necesidad de retomar las actividades de enfoque de mejoramiento de vida a partir de la implementación en los hogares de los asociados, ya que en algunos casos se identificó que se han desarrollado los talleres, pero no se implementan en los hogares de los asociados. Se recomienda exigir a los operadores que el enfoque de mejoramiento de vida se implemente en un número mínimo de los hogares de los ciudadanos beneficiarios.
- Se evidenció que se presentan las siguientes barreras para el cumplimiento de la ley 2046 de 2020:
- Instalación de la mesa de compras públicas locales, para lo cual se recomienda hacer seguimiento al oficio enviado al Ministerio de Agricultura para su instalación.
- Falta de pedagogía por parte del Gobierno nacional, por lo cual no se ha dado cumplimiento del artículo 6 de la ley 2046 de 2022 que establece “*diseñará e implementará planes, programas y acciones pedagógicas y de seguimiento para capacitar a Alcaldías, Gobernaciones y participantes de los espacios territoriales de articulación definidos por la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos, así como a pequeños productores y productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria y organizaciones*”. Se recomienda brindar la pedagogía desde las competencias de la Unidad para capacitar a las entidades y organizaciones en el cumplimiento de la ley 2046 de 2020.
- Se evidenciaron debilidades en las organizaciones para poder acceder a suministrarse productos en el marco de la estrategia de compras públicas locales, como son:



UAEOS

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

- Falta de documentación tributaria actualizada (factura electrónica, RUT,
- Registro de cámara de comercio) por parte de las organizaciones
- Falta de autorización de comercialización, concepto de inspección sanitaria de y/o rotulado (empaques) - ficha técnica por parte de INVIMA, para organizaciones que transforman alimentos o bebidas
- Falta de concepto favorable de la secretaría de salud para organizaciones que se dedican al almacenamiento, distribución, expendio y transporte de alimentos.
- Incumplimiento del pago contra entrega a las organizaciones, por parte de las entidades compradoras (art 10 ley 2046 de 2020)
- Incumplimiento del sistema público de información alimentaria, de pequeños productores locales y de productores de la agricultura campesina, familiar y comunitaria y sus organizaciones (art 11 del 2046 de 2020)
- Se recomienda que para los procesos de fortalecimiento de la próxima vigencia se identifiquen las necesidades de las organizaciones agropecuarias y se fortalezcan para dar cumplimiento a los requisitos para ingresar a la estrategia de compras públicas locales.
- Se evidenció que no se han adelantado actividades de acercamientos con mandatarios territoriales específicamente para la creación de incentivos y estímulos para facilitar la creación de nuevas organizaciones de la economía solidaria, se recomienda, generar una propuesta de incentivos y estímulos para presentar a Fedemunicipios.
- Se evidenció que la minuta del convenio marco con la gobernación de Sucre, archivada en la carpeta que reposa en la Oficina asesora jurídica, no se encuentra suscrita. Se recomienda verificar directamente con la Gobernación de Sucre si tienen la copia suscrita del convenio, en caso contrario ajustar el reporte de convenios Marco.

SUBDIRECCIÓN NACIONAL

GRUPO DE GESTIÓN HUMANA

ACTIVIDAD GENERAL ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
	5.1 % LOGRADO	5.2 ANÁLISIS DE RESULTADOS
1.1 Gestionar, verificar y aprobar la información de la Hoja de Vida de la Función Pública - SIGEP (Servidores Públicos)	2.5% de 2,5% 100% DE 100% Hojas de Vida gestionadas, verificadas y aprobadas	SIGEP 2: Vinculación Aprobación y desvinculación: Verificación Aplicativo - Rol Jefe de Talento Humano: Ingreso: siete (7) Retiro: once (11)
1.2 Asegurar que la declaración de bienes y renta de los servidores públicos de la entidad se presente en los términos y condiciones de los artículos 13 al 16 de la ley 190 de 1995 y los obligados por la Ley 2013 de 2019 publiquen la declaración de bienes, rentas y el registro de conflicto de intereses en el aplicativo establecido por Función Pública.	2.5% de 2,5% 100% de 100% de declaración juramentada de Bienes y Rentas en el plazo estipulado realizadas	Se evidenció el ingreso, retiro y declaración de bienes y rentas periódica en el aplicativo SIGEP 2 así: Ingresos: Cuatro (04) Retiros: Tres (03) Periódica: Sesenta y cuatro (64) Así mismos se evidenció la declaración por parte de los funcionarios de la alta dirección que de conformidad con la ley 2013 de 2019 deben hacerlo con corte a 31 de enero.
1.3 Fortalecer el Código de Integridad a través de la inscripción a personal de planta y contratista al Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción	5% de 5,0%	Se evidenció el envío del Link Código Integridad UAEOS a Nuevos funcionarios Personal de Planta y Contratistas y se realizaron las inscripciones y seguimiento al "Curso Virtual de Integridad, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción" - Función Pública a los servidores públicos y contratistas, de lo cual se



UAEOS

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

establecido por Función Pública en cumplimiento de la Ley 2016 de 2020.	100% de 100% de nuevos servidores y contratistas inscritos en el Curso virtual	encontró que a 31 de mayo el 100% del personal de planta se había certificado en el cursos correspondiente. Por su parte se evidenció que de los contratistas se inscribieron 31 de los cuales los habían realizado 6 personas, para un 19,35%
1.4 Tramitar las solicitudes de exfuncionarios (Superintendencia de Cooperativas, Dancoop, Dansocial, UAOES) y servidores públicos de certificación de tiempos laborados o cotizados y salarios con destino al reconocimiento de prestaciones pensionales a través del Sistema de Certificación Electrónica de Tiempos Laborados - CETIL (Ministerio de Hacienda), expedir y remitir la Certificación de Historia Laboral.	5% de 5% 100% de 100% de certificaciones tramitadas a través del CETIL	De conformidad con el procedimiento del 1 de enero al 31 de mayo de 2022, se han tramitado: - Certificaciones Electrónicas de Tiempos Laborados - CETIL : 195 - Confirmaciones Oficina Bonos Pensionales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público: 71 Incluye revisión historia laboral, cargue y verificación de información - Respuestas Derechos de Petición: 270
2.1 Realizar inducción a todo servidor público y contratista que se vincule a la entidad	5% de 5% 100% de 100% de inducción a servidores públicos (Planta y Contratistas) de la UAEOS	En cumplimiento de la Ley 909 de 2004, se evidenció la realización de inducciones a servidores públicos así: Inducción Personal de Planta: (7) Inducción Contratistas: sesenta y ocho (68)
2.2 Realizar reinducción a todos los servidores públicos y contratistas de conformidad con la Ley 909 de 2004	5% de 5% 1 de 1 Reinducción anual realizada	Se evidenció el desarrollo de la jornada de inducción y reinducción con la siguiente agenda: JORNADA DE INDUCCION Y REINDUCCION 2022 (LEY 909 DE 20049) (30 de Septiembre) 08:00 A.M. Apertura Jornada Director Nacional 08:20 A.M. Procesos de Gestión Ambiental Y Documental (Gestión Administrativa) 09:00 A.M. Responsabilidades de las Supervisiones (Oficina Asesora Jurídica Y Gestión Financiera) 09:30 A.M. Actividad de Integración: Código de Integridad – Valores y Principios (Psicóloga) 10:30 A.M. Coffe Break 10:50 A.M. Nuevo Código Único Disciplinario (Oficina Asesora Jurídica) 11:10 A.M. La Felicidad esta en el Autocontrol (Oficina Control Interno) 11:30 A.M. Intervención Direcciones Técnicas (Planeación y Dirección de Desarrollo de las Organizaciones Solidarias) 12:30 M. Almuerzo – Código de Integridad (Preinscritos)
3.1 Formular y publicar el Plan Anual de Vacantes - 2022	2.5% de 2,5% 1 de 1 Plan Anual de Vacantes formulado y publicado	Se evidenció la formulación y publicación del Plan Anual de Vacantes - 2022 publicado en el link: (https://www.uaeos.gov.co/Planeaci%C3%B3n-gesti%C3%B3n-y-control/Planeaci%C3%B3n/Planes/Planes-integrados-2022)
3.2 Formular y publicar el Plan de Previsión de Recursos Humanos - 2022	2.5% de 2,5% 1 de Plan de Previsión formulado y publicado	Se evidenció la formulación y publicación del Plan de Previsión de Recursos Humanos - 2022 publicado en el link: (https://www.uaeos.gov.co/Planeaci%C3%B3n-gesti%C3%B3n-y-control/Planeaci%C3%B3n/Planes/Planes-integrados-2022)
3.3 Formular y publicar el Plan de Estratégico de Talento Humano - 2022	2.5% de 2,5% 1 de 1 Plan Estratégico de Talento humano formulado y publicado	Se evidenció la formulación y publicación del Plan Estratégico de Talento Humano - 2022, publicado en el link: (https://www.uaeos.gov.co/Planeaci%C3%B3n-gesti%C3%B3n-y-control/Planeaci%C3%B3n/Planes/Planes-integrados-2022)
3.4 Formular y publicar el Plan Institucional de Capacitación - PIC - 2022	2.5% de 2,5% 1 de 1 Plan Institucional de Capacitación formulado y publicado	Se evidenció la formulación y publicación del Plan Institucional de Capacitación - PIC - 2022 publicado en el link: (https://www.uaeos.gov.co/Planeaci%C3%B3n-gesti%C3%B3n-y-control/Planeaci%C3%B3n/Planes/Planes-integrados-2022)
3.5 Formular y publicar el Plan de Bienestar e incentivos 2022: Servidores Saludables	2.5% de 2,5% 1 de 1 Plan Institucional Bienestar e Incentivos formulado y publicado	Se evidenció la formulación y publicación del Plan Institucional Bienestar e Incentivos 2022: Servidores Saludables) publicado en el link: (https://www.uaeos.gov.co/Planeaci%C3%B3n-gesti%C3%B3n-y-control/Planeaci%C3%B3n/Planes/Planes-integrados-2022)
3.6 Formular y publicar el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo -SG-SST - 2022	2.5% de 2,5% 1 de 1 Plan de Seguridad y Salud formulado y publicado	Se evidenció la formulación y publicación del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST - 2022 publicado en el link: (https://www.uaeos.gov.co/Planeaci%C3%B3n-gesti%C3%B3n-y-control/Planeaci%C3%B3n/Planes/Planes-integrados-2022)



UAEOS

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

<p>4.1 Ingreso, Desarrollo y Retiro Nómina y Situaciones Administrativas</p>	<p>10 de 10% 14 de 14 nóminas anuales tramitadas</p> <p>2% de 2,0% 1 de 1 Liquidación de retroactivo tramitado</p> <p>3% de 3% 100% de 100% situaciones administrativas tramitadas</p>	<p>Se evidenció la liquidación y tramite de catorce (14) Nóminas correspondiente a los meses de Enero a diciembre de 2022 y la liquidación de primas de los meses julio y diciembre de 2023</p> <p>Se evidenció que mediante Decreto Número 473 del 29 de marzo de 2022 – se adelantó el Retroactivo correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo de 2022.</p> <p>Reliquidación de noventa (90) días de asignación básica, prima técnica, prima de coordinación, subsidio de alimentación, horas extras, bonificación por servicios prestados e incapacidades a los servidores públicos de la planta de personal del 1°. de enero al 31 de marzo de 2022.</p> <p>Reliquidación de asignación básica a los servidores públicos que ingresaron a partir del 05 de enero de 2022 (4 Servidores Públicos).</p> <p>Reliquidación de asignación básica de la servidora pública, por terminación de licencia no remunerada a partir del 16 de marzo de 2022.</p> <p>Reliquidación de asignación básica, con novedad de encargo (Dos Servidoras Públicas)</p> <p>Reliquidación Subsidio de Alimentación a los empleados que devengan asignaciones básicas mensuales no superiores a \$2.039.956 por valor de \$72.749, con base en el Decreto 473 de 2022, por medio del cual se fijan las escalas de asignación básica de los empleos que se han desempeñado por empleados públicos de la Rama Ejecutiva (...) (12 Servidores Públicos)</p> <p>Reliquidación Vacaciones, Prima de Vacaciones y Bonificación por Recreación de los siguientes Servidores Públicos (21 Servidores Públicos).</p> <p>Reliquidación de primas de coordinación a los servidores públicos (03 Servidores Públicos)</p> <p>Reliquidación Horas Extras de los meses de enero y febrero al empleo de Conductor Mecánico, Código 4103, Grado 09.</p> <p>Reliquidación Incapacidades Asumidas (01 Servidora Pública María del Pilar Giraldo Giraldo)</p> <p>Reliquidación Prestaciones sociales a Ex servidores Públicos (03)</p> <p>Reliquidación Planillas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reliquidación las planillas de pago a la Seguridad Social, Parafiscales y Fondo Nacional del Ahorro generan las respectivas planillas Tipo N de enero a marzo de 2022 en el operador de autoliquidación de Aportes en Línea. - La liquidación de retroactivo para los meses de febrero y marzo a favor de MEDIMAS, automáticamente aportes en línea los asignó a FAMISANAR, lo anterior debido a la Liquidación de la EPS MEDIMAS. <p>Fondo Nacional del Ahorro: Se reportará con el consolidado de la nómina del mes de mayo de 2022.</p> <p>Retención en la Fuente: Con base en el Decreto 473 de 2022 y en el cálculo del porcentaje de retención en la fuente para el primer semestre de 2022, se verifica y liquida la base mensual de retención en la fuente sobre ingresos laborales, según lo establece la normatividad de la DIAN para todos los servidores públicos de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias y se ajustan los valores por este concepto de los funcionarios con dependientes económicos y se reportaran con el consolidado de la nómina del mes de mayo de 2022.</p>
<p>5.1 Acuerdos de gestión concertados y evaluados de los Gerentes Públicos de la entidad.</p>	<p>2.5% de 2,5% 1 de 1 Evaluación del Desempeño Laboral</p>	<p>En cumplimiento del artículo 2.2.13.1.9 del Decreto 1083 de 2015, se evidenció que se realizó la calificación de los Acuerdos de Gestión suscritos en la vigencia 2021 a los Gerentes Públicos: Subdirector Nacional, Director de Desarrollo de las O.S. y Directora de Investigación y Planeación. Se concertaron los Acuerdos de Gestión 2022, Subdirector Nacional, Director de Desarrollo de las O.S. y Directora de Investigación y Planeación.</p>
<p>5.2 Concertación de Compromisos Laborales para el período correspondiente del 1o. de febrero de 2022 al 31 de enero de 2023.</p>	<p>2.5% de 2,5% 100% de 100% de compromisos laborales concertados</p>	<p>En cumplimiento de la Ley 909 de 2004 y Acuerdo No.20181000006176 de 2018 de la CNSC, se evidenció que la UAEOS convocó y se realizó la Concertación de Compromisos Laborales para el período correspondiente del 1o. de febrero de 2022 al 31 de enero de 2023.</p>



UAEOS

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

5.3 Primera Evaluación Parcial Semestral del periodo del 1o. de febrero de 2022 al 31 de julio de 2022.	2.5% de 2,5% 1 de 1 Evaluación del Desempeño Laboral	En cumplimiento de la Ley 909 de 2004 y Acuerdo No. 20181000006176 de 2018 de la CNSC, se evidenció la evaluación parcial del primer semestre que corresponde al periodo comprendido entre el primero (1º) de febrero de 2022 y el treinta y uno (31) de julio del 2022, adelantada los primeros 15 días del mes de agosto, cumpliendo con las directrices de la norma.
5.4 Segunda Evaluación Parcial Semestral y Definitiva en Período Anual u Ordinario del periodo del 1o. de febrero de 2022 al 31 de enero de 2023.	2.5% de 2,5% 1 de 1 Evaluación del Desempeño Laboral	En cumplimiento de la Ley 909 de 2004 y Acuerdo No. 20181000006176 de 2018 de la CNSC, se evidenció que la UAEOS convocó y realizó la Evaluación Parcial del segundo semestre correspondiente al periodo comprendido entre el primero (1º) de agosto de 2021 y el treinta y uno (31) de enero del 2022.
6.1 Implementación, ejecución y seguimiento del Plan Institucional de Capacitación - PIC	10% de 10% 100% de 100% de implementación, ejecución y seguimiento del PIC	Se evidenció la ejecución de las siguientes actividades que hacen parte del Plan Institucional de Capacitación - PIC – 2022: Estas actividades corresponden al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022: Curso Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG 8 Módulos - DAFP (Dos (2) Servidores Públicos / 40 horas cada uno) Curso Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG Fundamentos Generales - DAFP (Dos (2) Servidores Públicos / 20 horas cada uno) Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción - DAFP (Dos (2) Servidores Públicos / 40 horas Cada Uno) Curso de capacitación de Trato Digno con enfoque de Derechos y Diferencial Étnico para las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palanqueras-ESAP (Un (1) Servidor Público / 80 Horas) Conceptos Emergentes de la Economía Circular, Comunicativa, Colaborativa y Economía Solidaria -UAEOS - (Dos (2) Servidores Públicos / 3 Horas cada uno.) Diplomado Resolución de Conflictos -ESAP (Un (1) Servidor Público / 80 Horas) Diplomado, Mentoría para la Gestión Estratégica de Organizaciones de Recicladores en el Marco de la Economía Circular y la Economía Solidaria-Universidad Cooperativa de Colombia - (Un (1) Servidor Público / 40 Hora) Cuarta Conferencia Formar para Servir - UAEOS Sesenta y Cuatro ((64) Servidores Públicos / 4 horas cada uno) Conferencia Herramientas de trabajo con la Comunidad TIC, TAC, TEP - UAEOS (Sesenta y Cuatro (64) Servidores Públicos / 1 hora cada uno) Conferencia Diplomado internacional en Gestión Andrológica del Error Humano en SST-ARL Positiva (Dos (2) Servidores Públicos / 2 horas cada una) Curso Virtual de Vigilancia en Factores Psicosociales - ARL Positiva (Dos (2) Servidores Públicos / 2 horas cada uno) La Protección Social y las Normas Internacionales del Trabajo -Procuraduría y OIT (Cinco Servidores Públicos (5) / 3 horas cada uno) Capacitación Virtual Acoso Laboral -ARL Positiva (Siete (7) Servidores Públicos / 2 horas cada uno.) Diplomado Provisión del Empleo Público -CNSC (Un (1) Servidor Público / 80 horas) Ciclo de Conferencias Funcionarios Modalidad en Línea UAEOS - Conferencia 5: El Pesem: como Lineamiento de Política y Como Herramienta: (64 Servidores Públicos / 2 horas cada uno) Foros Conexión Solidaria, Iniciativa que visibiliza la labor de la Entidad y del sector solidario hacia la ciudadanía. (Ochenta y Cuatro (84) Servidores Públicos / 2 hora cada uno) Capacitación Gestión de Viáticos -SIIF Seis (6) Servidores Públicos / 5 horas cada uno Certificación Internacional como Entrenador Lúdico Nivel 1 SGSST - ARL Positiva (Un (1) Servidores Públicos / 8 horas) Inscripción Etapa 3 Curso de Bilingüismo - SENA Diez (10) Servidores Públicos / 1 hora cada uno Maestría en Contratación Estatal -Universidad Sergio Arboleda (Un (1) Servidor Público / 32 horas) Doctorado en Estudios de Desarrollo y Territorio - Universidad de la Salle (Un (1) Servidor Público/52 horas)
7.1 Implementación. Ejecución y seguimiento al Plan de Bienestar e Incentivos 2022: Servidores Saludables	10% de 10% 100% de 100% Implementación. Ejecución	Se evidenció la ejecución de las siguientes actividades que hacen parte del Plan de Bienestar e Incentivos correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022: Servidores Saludables Mesa de Trabajo con CAFAM: Programación reinversión mayo 2022 - Plan de Trabajo



UAEOS

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

	y seguimiento del Plan de Bienestar	<p>Mesa de Trabajo con CAFAM: Presentación Comité Directivo de Resultados Medición de Clima Laboral 2022</p> <p>Eje 1 : Riesgo Psicosocial (Atención Integral a los Servidores Públicos y sus Familias - Coordinadora Grupo de Gestión Humana (Primeros Auxilios Psicológicos -Manejo de Ansiedad, Angustia y Estrés)</p> <p>Eje 1 : Riesgo Psicosocial Intervención de los factores de riesgo psicosociales, intralaborales, extralaborales, equilibrio entre la vida personal, laboral y familiar y la calidad de vida laboral de los Servidores Públicos y Contratistas de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias)</p> <p>Eje 1 : Riesgo Psicosocial: Calidad de Vida Laboral: Día Mundial de la Donación de Leche Humana - Secretaría Distrital de Salud</p> <p>Eje1: Riesgo Psicosocial : Calidad de Vida Laboral - Otorgamiento Salario Emocional (Día del Cumpleaños mes de Mayo)</p> <p>Eje 1 : Riesgo Psicosocial : Calidad de Vida Laboral: Conmemoración Día de la Madre: Treinta y cinco (35) Servidoras Públicas</p> <p>Eje 1 : Riesgo Psicosocial : Calidad de Vida laboral : Convocatoria e inscripciones XX Juegos Deportivos de Integración de la Función Pública</p> <p>Eje 2: Salud Mental: Atención Integral a los Servidores Públicos y sus Familias y Atención primeros auxilios Psicológicos (Planta y Contratistas)</p> <p>Eje 2: Salud Mental: Mesa de Trabajo : Psicóloga contratista revisión y seguimiento de la Atención Integral a los Servidores Públicos, Contratistas y sus Familias y Atención Primeros Auxilios Psicológicos (Planta y Contratistas)</p> <p>Eje 3: Convivencia: Presentación Resultados Medición de Clima Laboral 2022 a la Comisión de Personal</p> <p>Eje 3: Convivencia: Conferencia Acoso Laboral (Miembros Comité de Convivencia Laboral)</p> <p>Eje 4: Alianzas Interinstitucionales (Mesas de Trabajo - Función Pública)</p> <p>Eje 4: Alianzas Interinstitucionales: Participación presentación XX Juegos Deportivos de Integración de la Función Pública</p> <p>Eje 4: Transformación Digital - Acompañamiento y apoyo del Grupo de TIC'S Mesas de Trabajo NOVASOFT (Aplicativo Nómina de la UAEOS)</p> <p>Eje 4: Transformación Digital - Acompañamiento y apoyo del Grupo de TIC'S Mesas de Trabajo Riesgo Psicosocial y Salud Mental</p>
8.1 Implementación, ejecución y seguimiento del Plan de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo- SG-SST	<p>10% de 10,0%</p> <p>100% de 100%</p> <p>Implementación. Ejecución y seguimiento del Plan de SG -SST</p>	<p>Se evidenció la ejecución de las siguientes actividades que hacen parte de la ejecución y seguimiento Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST - 2022, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022:</p> <p>Mesa de Trabajo ARL Positiva: Revisión y acompañamiento mes de mayo 2022</p> <p>Mesa de Trabajo ARL Positiva: Revisión y acompañamiento Aplicativo ALISSA</p> <p>Cargue información Aplicativo ALISSA ARL Positiva</p> <p>Reporte consolidado de Vacunados Covid - 19</p> <p>Reporte y seguimiento casos sospechosos - COVID-19 - Validación y verificación Uno (1)</p> <p>Reporte a la ARL Positiva casos sospechosos y confirmados - COVID-19: Uno (1)</p> <p>Reportes Accidentes de Trabajo- ARL Positiva Uno (1)</p> <p>Afiliación de Contratistas -ARL Positiva Tres (3) Contratistas / 4 horas</p> <p>Diplomado internacional en Gestión Andragógica del Error Humano en SST- ARL Positiva Dos (2) Servidores Públicos / 2 horas cada una</p> <p>Curso Virtual de Vigilancia en Factores Psicosociales - ARL Positiva Dos (2) Servidores Públicos / 2 horas cada uno</p> <p>Capacitación para Certificación Internacional como Entrenador Lúdico Nivel 1 SGSST - ARL Positiva Dos (2) Servidores Públicos / 2 horas cada uno</p> <p>Reporte de Desplazamiento a Eventos - ARL Positiva Dos (2) Servidores Públicos</p> <p>Solicitud Asistencia Internacional-ARL Positiva Un Servidor Público</p> <p>Reunión Mensual Copasst Cinco (5) Servidores Públicos / 1 hora cada uno</p> <p>Estrategia Entornos Laborales Saludables, Inscripción a Entrenamientos Virtuales Cinco (5) Servidores Públicos /</p> <p>Jornada Inmersiva Trabajo en Alturas, Manejo de Extintores - ARL Positiva Un (1) Servidor Público / 5 horas</p> <p>Remisión de Respuesta AT Magda Patricia Estrada : SAL-1234-56-789-0123</p> <p>Capacitación Acoso Laboral en el 2022 - ARL Positiva Siete (7) Servidores Públicos / 2 horas cada uno</p> <p>Entrenamiento Nacional en Comunicación y Relacionamento Aplicado en Seguridad y Salud en el Trabajo Un (1) Servidor Pública / 5 horas</p>



UAEOS

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

		Curso de Primeros Auxilios -ARL Positiva Una (1) Servidora Pública y Contratistas / 5 horas Mesa de Trabajo - ARL Positiva Una (1) Servidora Pública Entrega de Kit de Elementos de protección personal para Planta y contratistas (De conformidad Directiva Presidencial Aforo del 30% -)
9.1 Adelantar las actividades para la implementación de las políticas que conforman el MIPG de acuerdo al plan de trabajo dispuesto por la Entidad	5% de 5% 100% de 100% del Cumplimiento de las actividades asignadas del MIPG	Se evidenció la entrega oportuna y Cumplimiento MIPG de los Planes Integrados, así: Plan Anual de Vacantes 2022 (Formulado y Publicado) Plan de Provisión de Recursos Humanos 2022 (Formulado y publicado) Plan Estratégico de Talento Humano 2022 (Formulado y publicado) Plan Institucional de Capacitación PIC - 202 (Formulado y publicado) Plan de Bienestar: Servidores Saludables : 2022 (Formulado y publicado) Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo 2022 (Formulado y publicado)
CUMPLIMIENTO TOTAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2022		100%

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se obtuvo evidencia razonable del cumplimiento del objetivo del proceso Gestión Humana, referente a *“Implementar la Gestión Estratégica del Talento Humano con el propósito de que la entidad cuente con un talento humano integral, idóneo, comprometido y transparente que contribuya a cumplir la misión institucional a través del ingreso, desarrollo y permanencia y retiro del servidor público.”*
- Se evidenció que la política de Gestión Estratégica del Talento Humano del Modelo Integrado de planeación y Gestión (MIPG) obtuvo un nivel de avance de 92.6 puntos, el cual es superior al promedio del sector administrativo que fue de 87 puntos.
- Se evidenció la materialización de un riesgo relacionado con el aplicativo Novasoft, a raíz de la cual el proceso de gestión humana debió generar la nómina del mes de mayo de manera manual en archivo de Excel, sin embargo, no se evidenció el debido reporte de materialización de riesgos. Se recomienda reportar los riesgos que se materialicen en el proceso, así mismo identificar los riesgos que no hayan sido identificados en el proceso y que afecten el cumplimiento del objetivo del mismo.
- Se evidenció que de conformidad con las Circulares No. 05 del 22 de septiembre de 2016 y No. 011 del 24 de noviembre de 2021 emitidas por la Comisión Nacional de Servicio Civil -CNSC y respuesta a la comunicación remitida por la CNSC 2022RS026121, inició el proceso de planeación y estructuración del proceso de selección por mérito para la nueva convocatoria entidades del orden nacional para un total de 37 cargos.



UAEOS

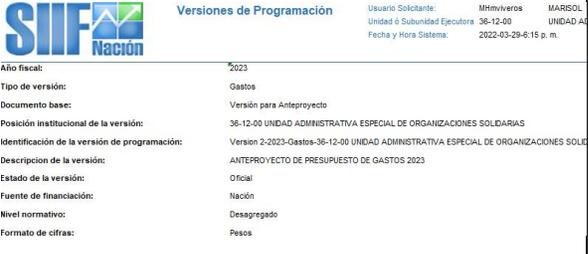
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

COORDINACIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA

ACTIVIDAD GENERAL ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
	% LOGRADO	ANÁLISIS DE RESULTADOS
1.1 Proyectar el anteproyecto 2023 de funcionamiento e inversión en articulación con el comité de programación presupuestal y Los diferentes Grupos de Trabajo.	6% de 6% 1 de 1 Anteproyecto de presupuesto 2023 definido para la UAEOS.	Se evidenció la elaboración y consolidación del anteproyecto de gastos de funcionamiento a necesidades reales y ajustado a los Topes establecidos por el Ministerio de hacienda y crédito público para la vigencia 2023 de acuerdo a circular externa 007 de 2022 expedida por el por dicho Ministerio, según las justificaciones reportadas por las área de Gestión Humana, Jurídica, Administrativa, Tecnologías de la Información, Planeación y Financiera.
1.2 Registrar ante las autoridades competentes el anteproyecto de presupuesto 2023 y enviar justificaciones con formatos estipulados por el MHYCP, definido con el comité de programación presupuestal.	2% de 2% 1 de 1 Anteproyecto de presupuesto 2023 registrado en SIIF Nación.	Se evidenció el registro del anteproyecto vigencia 2023 en SIIF Nación con base en los topes presupuestales. De igual forma se enviaron los anexos del anteproyecto al Ministerio de hacienda y crédito público teniendo en cuenta los lineamientos de la Circular Externa 007 de 2022 expedida por el Min. Hacienda. El registro es SIIF Nación se realizó el día 29 de Marzo de 2022. 
2.1 Revisar la información cargada en los sistemas de información de los saldos iniciales: (activos, pasivos, patrimonio y cuentas de orden) de acuerdo a los criterios del marco normativo vigente.	5% de 5% 1 de 1 Estado de Situación Financiera elaborado	Teniendo en cuenta que SIIF NACION a través de sus procesos automáticos realizo la carga de saldos iniciales, se realizó la revisión de los mismos evidenciándose que no se debían realizar ajustes manuales, por lo tanto se encuentra disponible el reporte de saldos iniciales para la vigencia 2022.
2.2 Elaborar y presentar el informe Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP) a la Contaduría General de la Nación en condiciones de razonabilidad y oportunidad, al igual que el reporte de Boletín de deudores morosos	5% de 5% 6 de 6 informes elaborados y presentados	-Se evidenció la transmisión a través del aplicativo CHIP WEB la categoría Información contable pública-convergencia correspondiente al cuarto trimestre de 2021, incluido el juego completo de estados financieros a 31 de diciembre de 2021. También se transmitió a través del aplicativo CHIP WEB la categoría Información contable pública-convergencia correspondiente al primer trimestre de 2022, el reporte semestral de Boletín de Deudores Morosos del Estado BDME con corte a 31 de mayo de 2022 y la categoría Información contable pública-convergencia correspondiente al segundo trimestre de 2022 y tercer trimestre. -Se transmitió a través del aplicativo CHIP WEB el reporte semestral de Boletín de Deudores Morosos del Estado BDME, con corte a 30 de noviembre de 2022



UAEOS

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

<p>2.3 Elaborar y presentar los informes y estados financieros en condiciones de razonabilidad, emitiendo las recomendaciones y conceptos que surjan de su análisis.</p>	<p>3.61% de 5%</p> <p>47 de 47 Estados financieros elaborados y presentados</p>	<p>Se evidenció la presentación de los siguientes estados financieros:</p> <p>1 estado de Situación Financiera a diciembre de 2021, y 11 correspondiente de enero a noviembre de 2022</p> <p>1 estado de resultados a diciembre de 2021, 2021, y 11 correspondiente de enero a noviembre de 2022</p> <p>1 notas a los estados financieros del mes de diciembre de 2021, y 7 correspondientes de enero a julio de 2022</p> <p>11 estados de Flujo de Efectivo de enero a noviembre de 2022</p> <p>Los estados financieros mensuales se evidenciaron publicados en el link: https://www.uaeos.gov.co/la-entidad/presupuesto/estados-financieros/Estados-Financieros-2022</p>
	<p>4% de 4%</p> <p>1 de 1 Estado de Cambios en el Patrimonio elaborado</p>	<p>Para el cierre de la vigencia 2021, se presentó el estado de cambios en el patrimonio a diciembre 31 de 2021 el cual se evidenció publicado en la página web de la unidad en el link: https://www.uaeos.gov.co/la-entidad/presupuesto/estados-financieros/estados-financieros-2021/estados-financieros-con-corte-31-de-diciembre-de-2021</p>
<p>2.4 Elaborar y presentar las declaraciones tributarias e informes requeridos por los organismos competentes en el orden nacional y distrital.</p>	<p>100% de 6%</p> <p>18 de 18 declaraciones tributarias elaboradas y presentadas ante la DIAN y Secretaria de Hacienda Distrital</p>	<p>-Se liquidaron, presentaron y pagaron las declaraciones de retención en la fuente a título de Renta e IVA correspondiente al mes de diciembre de 2021 y de enero a julio de 2022. Y se evidenció la liquidación, presentación y pago de retenciones a título de ICA del sexto bimestre de 2021 y los bimestres 1, 2, 3 de 2022, para un total de 11 declaraciones tributarias elaboradas y presentadas.</p> <p>-Se liquidaron, presentaron y pagaron las declaraciones de retención en la fuente a título de Renta e IVA correspondiente al mes de agosto de 2022 y las retenciones a título de ICA del cuarto bimestre de 2022.</p> <p>-Se liquidaron, presentaron y pagaron las declaraciones de retención en la fuente a título de Renta e IVA correspondiente al mes de Septiembre de 2022.</p> <p>-Se liquidaron, presentaron y pagaron las declaraciones de retención en la fuente a título de Renta e IVA correspondiente al mes de octubre de 2022 y las retenciones a título de ICA del quinto bimestre de 2022</p> <p>-Se liquidaron, presentaron y pagaron las declaraciones de retención en la fuente a título de Renta e IVA correspondiente al mes de Noviembre de 2022.</p>
	<p>4% de 4%</p> <p>2 de 2 informes elaborados y presentados ante la DIAN y Secretaria de Hacienda Distrital</p>	<p>Se evidenció la presentación de 4 formatos de medios magnéticos nacionales ante la DIAN teniendo en cuenta la resolución 000098 de 2020 y resolución 000147 de 2021 expedida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN. También se evidenció en el mes de julio la presentación de 2 formatos de medios magnéticos Distritales del artículo 2 y artículo 4 ante la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá teniendo en cuenta la resolución N° DDI-006006 de</p>



UAEOS

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

		4 de abril de 2022
2.5 Realización trimestral de comités técnicos de sostenibilidad contable, según resolución interna No 472 del 05 de octubre de 2016.	4% de 4% 4 de 4 sesiones de Comités de sostenibilidad Contable realizadas	Se evidenció mediante actas de reunión el desarrollo de 2 comités de sostenibilidad contable realizados, el primero el día 22 de marzo de 2022, el segundo el 29 de junio de 2022, el tercero el 27 de septiembre de 2022 y el cuarto el 21 de diciembre de 2022.
3.1 Asesorar a la Dirección y tramitar ante el ente competente las modificaciones presupuestales (Adiciones y traslados) y las vigencias futuras que permitan continuar con los servicios que deben tener continuidad de una vigencia a la otra y que sean necesarios y mejoren el nivel de ejecución para el funcionamiento de la Entidad.	5% de 5% 100% del 100% de solicitudes de modificación solicitadas y aprobadas	Se evidenciaron 2 resoluciones de modificaciones correspondientes a traslados así: -Se proyectó Resolución 085 del 05 de mayo de 2022 para efectuar traslado presupuestal a nivel interno No.1 por la suma de (\$25.709.900) M/cte así: (\$10.700.000) para ajustar la apropiación disponible en el rubro presupuestal (A-02-02-01-003-002) pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y artículos RELACIONADOS. (\$15.905.900) en el rubro presupuestal (A-02-02-008-003) OTROS SERVICIOS PROFESIONALES CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS N.C.P, con el fin de contratar el soporte técnico y el servicio de actualización y mantenimiento del software licenciado de nómina adquirido por la UAEOS en la vigencia 2021. En el rubro presupuestal (A-08-01-02-006) IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, la suma de (\$4.000) M/cte para completar el pago de los impuestos de semaforización de vehículos de la UAEOS. -Se proyectó Resolución 186 del 23 de agosto de 2022: Por medio de la cual se efectúa un traslado en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias para la Vigencia Fiscal 2022 para efectuar Traslado por valor de SESENTA Y NUEVE MILONES DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS (69.230.000) así: <ul style="list-style-type: none"> - rubro A-02.02-02 ADQUISICION DE SERVICIOS la suma de SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE M/cte (67.900.000) - rubro A.02-02-01 MATERIALES Y SUMINISTROS la suma de UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE (1.330.000).
		-Solicitud de vigencia futura 122 Servicio de Internet La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, mediante comunicaciones radicadas Con números 11EE2022110000000047103, 11EE2022110000000049374 y 11EE2022110000000054159 del 11, 23 de agosto y 12 de septiembre respectivamente, solicitó concepto técnico favorable para tramitar ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la autorización de vigencias futuras desde 1º de enero hasta el 30 de junio del 2022, con el fin de llevar a cabo el contrato de servicio de conexión y acceso a la red de internet. *Solicitud de vigencia futura 322 Servicio de Aseo y Cafetería Bajo los oficios radicados el 07 de octubre bajo radicado N° 11EE2022110000000060806; del 05 de octubre bajo radicado N° 11EE2022110000000060193 y del pasado 19 de septiembre bajo radicado



UAEOS

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

No. 11EE202211000000056071 ,remitimos el proceso de solicitud de concepto técnico favorable para la constitución de Vigencia Futura Ordinaria con el fin de iniciar el proceso de contratación cuyo objeto es: Contratar la prestación del servicio integral de aseo, limpieza y cafetería incluyendo el suministro de insumos, elementos y materiales requeridos para los cuatro (4) pisos de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, ubicada en la carrera 10 No. 15 – 22 de la ciudad de Bogotá D.C., de conformidad con las condiciones técnicas requeridas. Que comenzaría a partir del 01 de enero de 2023 hasta el 31 de mayo de 2023 (5 meses)

-Se proyectó Resolución 253 del 04 de noviembre de 2022: Por medio de la cual se efectúa un traslado en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias para la Vigencia Fiscal 2022 para efectuar traslado presupuestal a nivel interno por la suma de (\$23.691.447) M/cte así: Trasladar al rubro A-01-01-01 SALARIO la suma de QUINCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. (\$15.550.000) para ajustar la apropiación disponible en los rubros relacionados - Trasladar al rubro A-01-01-03 REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL la suma de DOS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$2.000.000) para ajustar la apropiación disponible - Trasladar al rubro A-02-02-01 MATERIALES Y SUMINISTROS la suma de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$4.296.447) para ajustar la apropiación disponible en el rubro relacionado -

Trasladar al rubro A-02-02-02 ADQUISICIÓN DE SERVICIOS la suma de UN MILLON CIENTO MIL PESOS M/CTE (\$1.100.000) para ajustar la apropiación disponible en el rubro relacionado. Se proyectó Resolución 270 del 25 de noviembre de 2022: Por medio de la cual se efectúa un traslado en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias para la Vigencia Fiscal 2022 para efectuar traslado presupuestal a nivel interno por la suma de (\$9.344.833) M/cte así: Trasladar al rubro A-02-02-02-007-001 SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS la suma de VEINTIUN MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$21.600) para ajustar la apropiación disponible en los rubros relacionados - Trasladar al rubro A-02-02-02-008-002 SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES la suma de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTITRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$7.823.233) para ajustar la apropiación disponible en los rubros relacionados - Trasladar al rubro A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS la suma de UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$1.500.000) para ajustar la apropiación disponible en el rubro relacionado

-Se proyectó Resolución 315 del 19 de diciembre de 2022 por medio de la cual se efectúa un traslado en el presupuesto de gastos de funcionamiento de La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias para la Vigencia Fiscal 2022, para efectuar traslado presupuestal a nivel interno por la suma de (\$3.471.073) M/CTE así: Trasladar al rubro A-01-01-02



UAEOS

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

		<p>CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA la suma de TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL SETENTA Y TRES PESOS M/CTE (3.471.073) para ajustar la apropiación disponible en el rubro presupuestal A-01-01-02-001 APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES.</p> <p>Se proyectó Resolución 322 del 27 de diciembre de 2022 por medio de la cual se efectúa un traslado en el presupuesto de gastos de funcionamiento de La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias para la Vigencia Fiscal 2022, para efectuar traslado presupuestal a nivel interno por la suma de (\$300.000) M/CTE así: Trasladar al rubro A-01-01-02-006 APORTES AL ICBF y al rubro A -01-01-02-007 APORTES AL SENA la suma se CIEL MIL PESOS M/CTE (\$100.000) para ajustar las apropiaciones disponibles en los rubro presupuestal A-01-01-02-001 APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES.</p>
3.2 Expedición de CDP y RP de acuerdo a las solicitudes realizadas por los distintos Grupos de Trabajo de la UAEOS	10% de 10% 100% de 100% de CDPs y RP solicitados y expedidos en SIIFNación	<p>Se evidenció la expedición de CDPs y RPs cumpliendo con los requisitos mínimos para su expedición contenidos en las listas de chequeo de cada uno de los procesos así:</p> <p>Enero: CDP del 122 al 9122 y RP del 122 al 11722 Febrero: del 9222 al 9622 y RP del 11722 al 13722 Marzo: CDP del 9722 al 10222 y RP del 13822 al 17422 Abril: CDP del 10322 al 10622 y RP del 13922 al 22322 Mayo: CDP del 10722 al 11522 y RP del 22422 al 26922 Junio: CDP del 11522 al 12322 y RP del 26922 al 32122 Julio: CDP del 12322 al 13022 y RP del 32122 al 38122 Agosto: CDP del 13122 al 13622 y RP del 38122 al 40122 Septiembre: CDP 13722 al 14522 y RP: 40222 al 42622 Octubre: CDP 14622 al 15822 y RP: 42722 al 46822 Noviembre: CDP 15922 al 16722 y RP: 46822 al 50722 Diciembre CDP: 16822 al 17222 y RP: 50822 al 52722</p>
3.3 Elaborar informes de ejecución presupuestal trimestral en condiciones de razonabilidad, para ser publicados en la página de la Entidad.	5% de 5% 4 de 4 informes trimestrales elaborados y publicados en la página web de la entidad	<p>Se evidenció elaboración y presentación de los informes de ejecución presupuestal resumida y en detalle del IV trimestre de 2021, y I, II y III trimestres de 2022, los cuales se evidenciaron publicados en la página WEB de la entidad en el link: https://www.uaeos.gov.co/las-entidad/presupuesto/ejecuci%C3%B3n-presupuestal/Ejecuci%C3%B3n-presupuestal-2022</p>
3.4 Realizar el respectivo seguimiento y asesoría en la ejecución presupuestal con sus respectivos usos presupuestales y entregar las respectivas alarmas sobre los niveles de ejecución y cumplimiento de la normatividad correspondiente.	10% de 10% 12 de 12 reportes de seguimientos mensuales con sus respectivas alarmas de % de ejecución y cumplimiento.	<p>Se evidenció la elaboración de 12 informes resumen y en detalle de la ejecución del presupuesto con sus respectivas alarmas presentados ante la subdirección y la Dirección. Esta información es remitida mediante correo electrónico.</p>



UAEOS

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

4.1 Gestionar y registrar las solicitudes y modificaciones al PAC para vigencia 2022 y rezago vigencia 2021 mensualmente en el SIF Nación de acuerdo a los lineamientos de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, de acuerdo a las necesidades de pago previstas para la ejecución de contratos y convenios, a la proyección de caja presentada ante el MHYCP y a la Circular Interna prevista para el manejo del PAC.	12% de 12% 100% de 100% de solicitudes de PAC aprobadas	Se evidenció la gestión y trámite de 51 solicitudes de PAC ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de las cuales una solicitud fue de PAC extraordinario con el consolidado de las solicitudes realizadas por cada una de los supervisores.
4.2 Autorizar los pagos de las obligaciones generadas en condiciones de oportunidad, garantizando la disponibilidad de recursos y la verificación de condiciones financieras necesarias para proceder con los pagos.	12% de 12% 100% de 100% de pagos autorizados	Se evidenció cumplimiento en los pagos de las obligaciones generadas para los meses de enero a agosto de 2022. Los porcentajes de cumplimiento fueron los siguientes: enero 99.92%, febrero 100%, marzo 100%, abril 99.59%, mayo 99.71%, junio 99.98%, julio 99.95%, agosto 95%, septiembre 99.11%, octubre 99.11%, noviembre 98.61% y diciembre 96% para un promedio total de cumplimiento del 104.77%
5.1 Adelantar las actividades para la implementación de las políticas que conforman el MIPG de acuerdo al plan de trabajo dispuesto por la Entidad	5% de 5% 100% de 100% del Cumplimiento de las actividades asignadas del MIPG	Durante el periodo auditado se evidenció el reporte oportuno de: <ul style="list-style-type: none">- Informe de austeridad del gasto (porcentaje de reducción de gastos)- análisis presupuestal con información de periodos anteriores para formular el Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC y el Plan Anual de Adquisiciones -PAA, instrumentos fundamentales para la ejecución presupuestal de acuerdo a los lineamientos legales dispuestos por el Ministerio de Hacienda.- Reporte de plan de acción- Reporte de indicadores Reporte de riesgos
TOTAL AVANCE A DE DICIEMBRE 31 DE 2022		100%

En la Auditoría realizada por parte de la Oficina de Control Interno en el mes de agosto se evidenciaron los siguientes hallazgos u observaciones con las recomendaciones correspondientes:

- Se obtuvo evidencia razonable del cumplimiento del objetivo del proceso, consistente en la planeación y control realizado sobre los recursos y la información financiera y contable de la entidad a través del registro y seguimiento a los hechos económicos.
- Se evidenció un avance de 100% del plan de acción del grupo gestión financiera para el mes de agosto de la presente vigencia.
- Se verificó el indicador INPANUT correspondiente a los meses de enero a agosto de 2022, encontrando que los porcentajes de PAC no utilizado para el periodo auditado, cumplen con los topes establecidos en la circular 021 de 2006 del Ministerio de hacienda y crédito público mediante la cual se implementa el indicador de PAC no utilizado - INPANUT, Sin embargo, a pesar de que el indicador INPANUT no superó los límites establecidos en la circular 021 de 2006 se evidenció que para el mes de agosto el porcentaje de PAC no utilizado en los gastos de inversión fue de 5,96%, esto debido a que en la solicitud de PAC



EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

de los convenios 008 y 010 de 2022 se solicitó un porcentaje mayor al que se debió solicitar, razón por la cual dicho valor no pudo ser desembolsado. Se recomienda incluir en las jornadas de capacitación/inducción a los supervisores, la importancia de validar la información de avance presupuestal y de ejecución de los contratos / convenios antes de realizar la solicitud de PAC por parte del supervisor al grupo de gestión financiera.

- Se evidenció que en el mes de agosto fue anulado el cheque MF718545 por valor de \$2.047.000 por saldos insuficientes en el banco, ya que nuevamente para este mes Bancolombia realizó cobros de cuota de manejo por la sucursal virtual empresarial por valor de \$13.840 y su correspondiente IVA por \$2.629, A la fecha de emisión del presente informe se recibió respuesta por parte de Bancolombia en la cual manifiestan que "...exoneración solo aplica por un 80% de esta comisión y la empresa debía cubrir el 20% restante...", por tanto se recomienda verificar directamente con la sucursal los documentos firmados por el Representante legal de la Unidad, para confirmar el porcentaje de exención y demás requisitos para alcanzar la exención del 100% de gastos bancarios.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

ACTIVIDAD GENERAL ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
	5.1 % LOGRADO	5.2 ANÁLISIS DE RESULTADOS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ 1.1. Formular en articulación con el Grupo de Planeación y Estadística el plan anual de adquisiciones de la Entidad para la vigencia 2022, bajo los parámetros establecidos por Colombia Compra Eficiente y el Decreto 1082 de 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 5% de 5% ➤ 1 de 1 plan anual de adquisiciones consolidado y publicado 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se evidenció plan anual de adquisiciones aprobado y publicado en la página web https://www.orgsolidarias.gov.co/la-entidad/contrataci%C3%B3n/plan-anual-de-adquisiciones/plan-anual-de-adquisiciones-2022
<ul style="list-style-type: none"> ➤ 1.2. Actualizar plan de adquisiciones de la Entidad 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 5% de 5% ➤ 2 de 2 actualizaciones al plan anual de adquisiciones realizadas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Con corte al mes de noviembre de 2022, se realizaron dos actualizaciones al plan anual de adquisiciones, una en el mes de enero de 2022 y otro en el mes de julio 30 de 2022. Se solicitó la actualización del número de inventarios realizados al año, debido a la obra de adecuaciones realizada a mediados del año 2022.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ 2.1 Realizar toma física de inventario de todos los bienes 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 1.25% de 2.5% ➤ 1 de 2 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se evidenció toma física de inventario general de bienes e inmuebles a septiembre 30 de 2022. Se evidenció reporte de 98 actas de inventario por parte de gestión administrativa



UAEOS

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

de la Entidad, y presentar informe personalizado y por dependencias.	inventarios generales realizados	a la subdirección nacional. Se tiene programado el segundo inventario para el mes de diciembre.
➤ 2.2. Proyectar y presentar a contabilidad los informes periódicos de conformidad con los parámetros definidos en el manual de bienes y en el manual de políticas y prácticas contables - política de propiedad, planta y equipo.	➤ 2% de 2% ➤ 2 de 2 informes de bienes de deterioro presentados	➤ Se evidenció que con corte a 30 de junio se envió la certificación de deterioro a la Contadora de la Unidad. Quedando pendiente el informe con corte a diciembre 31 de 2022, que será presentado los primeros días del mes de enero de 2023.
	➤ 2% de 2% ➤ 2 de 2 informes de bienes de vida útiles presentados	➤ Se evidenció la presentación de dos informes de vida útil presentados uno con corte a marzo presentado el 7 de abril de 2022, y otro con corte a noviembre presentado el 7 de diciembre de 2022.
	➤ 2.5% de 2.5% ➤ 12 de 12 informes presentados	➤ Se evidenciaron 12 informes mensuales remitidos a la coordinadora de financiera de la Unidad, los informes contienen entre otros: ➤ ☐ Kárdex del mes que contiene: Entradas y Salidas de Almacén, Kárdex de almacén del mes y Libro de Bancos del mes) ➤ ☐ Soportes correspondientes a las entradas y salidas de Almacén ➤ ☐ Extracto de Bancos ➤ ☐ Resumen Depreciación del mes (Actualizado con responsables y oficina) con su respectivo Reporte general ➤ ☐ Depreciación Inmuebles 2022 ➤ ☐ Informe Deterioro Propiedad, Planta y Equipo con sus respectivos soportes (Certificaciones y Formato Deterioro)
➤ 2.3. Adelantar un proceso de baja de bienes de conformidad con los parámetros establecidos en el manual de bienes	➤ 2.5% de 2.5% ➤ 1 de 1 proceso de baja de bienes realizados	➤ Se evidenció baja de bienes mediante resolución No. 251 del 28 de octubre de 2022, el cual fue adjudicado a procesos industriales reutilizables Ltda – PROUTILES
➤ 3. Solicitudes de reembolso de caja menor	➤ 5% de 5% ➤ 12 de 12 solicitudes de reembolso realizados	➤ Se evidenciaron las siguientes solicitudes de reembolso de la caja menor de gastos generales: ➤ Apertura Res. 028 del 7 de enero de 2022 ➤ Res. 053 del 18 de febrero de 2022 ➤ Res. 070 del 18 de marzo de 2022 ➤ Res. 085 del 22 de abril de 2022 ➤ Res. 126 del 24 de mayo de 2022 ➤ Res. 153 del 23 de junio de 2022 ➤ Res. 165 del 25 de julio de 2022 ➤ Res. 184 del 18 de agosto de 2022 ➤ Res. 212 del 14 de septiembre de 2022 ➤ Res. 231 del 7 de octubre de 2022 ➤ Res. 257 del 11 de noviembre de 2022 ➤ Res. 263 de 24 de noviembre de 2022



UAEOS

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

<ul style="list-style-type: none"> ➤ 4.1. Realizar actividades de promoción y sensibilización medioambiental en la Entidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 2% de 2% ➤ 2 de 2 actividades de sensibilización del sistema de Gestión Ambiental realizadas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Res. 314 del 19 de diciembre de 2022 ➤ Se evidenció la realización de la campaña de sensibilización en la cual se abordaron los temas: <ul style="list-style-type: none"> ▣ En el mes de marzo se realizó socialización de los planes, programas y procedimientos del Sistema de Gestión Ambiental implementado en la Unidad. ▣ La actividad de Sensibilización del Sistema de Gestión Ambiental dirigida a funcionarios y contratistas de la UAEOS se realizó el 31 de agosto de 2022 ▣ La actividad de Sensibilización del Sistema de Gestión Ambiental dirigida a funcionarios y contratistas de la UAEOS 
<ul style="list-style-type: none"> ➤ 4.2. Adelantar las actividades del plan institucional de gestión ambiental - PIGA para la vigencia 2021 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 2% de 2% ➤ 100% de 100% plan institucional de gestión ambiental implementado 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ ➤ ➤ ➤ 
<ul style="list-style-type: none"> ➤ 4.3. Disminuir el consumo de energía y agua per cápita de la entidad frente a la vigencia 2021. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 2% de 2% ➤ 5% de 5% de reducción en el consumo per cápita de energía y agua, frente a la vigencia 2021. (línea base 75,23 consumo per cápita vigencia 2019) 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se evidenció una disminución en el consumo de energía eléctrica logrando una reducción del 43%, lo anterior producto de la comparación de dos periodos de muestreo con fechas del 1 de octubre de 2018 al 1 de octubre de 2019 y se comparó con el periodo establecido entre el 1 de octubre de 2021 al 1 de octubre de 2022. Esto debido a lo atípico del año 2020 producto de la emergencia sanitaria covid19. La disminución en el consumo de energía está relacionada con el cambio de las luminarias que se realizaron en los pisos 2do, 3ro y 4to de luz alógena a luz led. ➤ La reducción del agua presentó una variación del 19% al pasar de 531 metros cúbicos de agua consumidos en la vigencia 2021 a 660 metros cúbicos en la vigencia 2022. Sin embargo, se informa que la variación obedece a que en la vigencia 2021 el 100% de los funcionarios se encontraban en trabajo en casa o alternancia y en la vigencia 2022 se presentó el retorno de los funcionarios y contratista a las instalaciones de la unidad
<ul style="list-style-type: none"> ➤ 4.4. Inclusión de cláusulas ambientales sobre procesos 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 2% de 2% ➤ Porcentaje de cláusulas ambientales en procesos contractuales ➤ 1.5% de 1.5% ➤ 100% de cláusulas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se evidenció que el 6% del total de contratos suscritos en la vigencia 2022 cuentan con cláusulas ambientales, es decir 7 contratos del total contaron con cláusulas ambientales el cual corresponde al 100% de contratos de adquisición de bienes y servicios. ➤ Se evidenció que el 6% del total de contratos suscritos en la vigencia 2022 cuentan con cláusulas ambientales, es decir 7 contratos del total contaron con cláusulas ambientales el cual corresponde al 100% de contratos de adquisición de



UAEOS

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

contractuales de la UAEOS en los casos en los que aplique	ambientales en procesos contractuales celebrados por la UAEOS en adquisición de bienes y servicios en los casos en los que aplique	bienes y servicios.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ 4.5. Reducir el consumo de papel en los grupos de gestión de la entidad 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 2% de 2% ➤ ➤ 5% de 5% de reducción en el consumo de papel , frente la vigencia 2021 (línea base 20 resmas por área vigencia 2019) 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se evidenció una disminución en el consumo de papel logrando una reducción del 51%, lo anterior producto de la comparación de dos periodos 2019 y 2022. Esto debido a lo atípico del año 2020 producto de la emergencia sanitaria covid19. La disminución en el consumo de papel está relacionada con la migración del soporte documental en medio físico a medio digital. ➤
<ul style="list-style-type: none"> ➤ 4.6 Actualizar el PIGA - Plan Institucional de Gestión Ambiental y todos los documentos que hacen parte integral de él. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 2% de 2% ➤ ➤ 1 de 1 Plan de austeridad y de gestión Ambiental actualizado 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se evidenció Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA actualizado y se encuentra en el grupo de planeación para su posterior publicación junto con los demás planes que hacen parte de los planes integrados.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ 5.1. Realizar el seguimiento, acompañamiento y apoyo técnico e interventoría de las obras de la infraestructura física de la Entidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 7% de 7% ➤ ➤ 1 de 1 procesos de interventoría realizados. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se evidenció el contrato número 096 de 2022 suscrito el 29 de abril de 2022 con Energy Consulting Group S.A.S. por \$26.418.000, el cual a la fecha se encuentra ejecutado en un 100%.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ 5.2. Realizar las adecuaciones necesarias a la infraestructura de la Entidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 8% de 8% ➤ ➤ 1 de 1 obra de adecuación 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se evidenció contrato 097 de 2022 Suscrito con Construcciones e Inversiones LJ S.A.S por \$307.470.582. Suscrito el 29 de abril y ejecutado al 100% con acta de liquidación suscrita.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ 6.1 Adquirir el mobiliario apropiado para la sede central de UAEOS 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 5 de 5% ➤ ➤ 1 de 1 mobiliario adquirido 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se evidenció contrato 0111 de 2022 Suscrito con MEDERTEC S.A.S por \$18.064.200. Suscrito el 19 de septiembre y ejecutado al 100%.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ 7.1. Implementar el Plan de Conservación Documental del Sistema Integrado 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 2% de 2% ➤ ➤ 100% de Implementación del Programa de 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se evidenció el desarrollo de dos capacitaciones una en el mes de agosto donde se realiza capacitación en cumplimiento a la implementación de instrumentos archivísticos en la UAEOS. Y otra donde se afianza la capacitación a los funcionarios y contratistas el 30 de



UAEOS

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

de Conservación.	Capacitación y Sensibilización.	septiembre en la jornada de inducción y reintroducción de la entidad.
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 2% de 2% ➤ ➤ ➤ 100% de 100% Implementación del Programa de Inspección y mantenimiento de instalaciones físicas. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se evidenció programa de mantenimiento de instalaciones físicas, el proceso de Gestión Documental supervisó las actividades de limpieza y todo lo concerniente a la adecuada conservación de los archivos. El procedimiento a nivel de limpieza se cumplió en un 100% en cuanto a implementación.
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 2% de 2% ➤ ➤ ➤ 100% de 100% de Implementación del Programa de Saneamiento ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se evidenció que se han adelantado las actividades sencillas y generales relacionadas con procesos de limpieza para dar cumplimiento a esta actividad se adquirieron dos purificadores de aire con la finalidad de mitigar la contaminación. teniendo en cuenta que la principal función del purificador de aire es eliminar elementos contaminantes en el área de trabajo (Archivo Central), desde humo hasta partículas que flotan en el ambiente, para el mes de diciembre de 2022, se tiene contemplado realizar fumigación general en el mes de diciembre de 2022
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 2% de 2% ➤ ➤ ➤ 100% de 100% de Implementación del Programa de Almacenamiento y Re almacenamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se evidenció organización del Fondo Documental Acumulado, en el marco de las actividades de almacenamiento y realmacenamiento, a la fecha se han organizado 153.89 Metros lineales. Se evidenció la realización del mapeo de las unidades de almacenamiento del FDA de la unidad.
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 2% de 2% ➤ ➤ ➤ 100% de 100% de Implementación del Programa de Prevención de emergencias y atención de desastres 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se creó el documento y se implementó en Gestión Documental, socializando y capacitando al personal de archivo de cómo actuar en caso de emergencia, armonizado con el programa de seguridad y salud en el trabajo de la Unidad.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ 7.2 Asesorar y acompañar el proceso de transferencias documentales primarias de los archivos de gestión de las dependencias de la 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 2% de 2% ➤ ➤ 16 de 16 Transferencias documentales primarias 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se evidenció que se han realizado las siguientes transferencias documentales: ➤ Gestión Financiera, Gestión Administrativa, Dirección Nacional, Control Interno, Subdirección Nacional, Grupo TIC's, Dirección de Planeación, Coordinación de Planeación, Educación, Comunicaciones, Oficina Asesora Jurídica, Grupo de atención Especial a Poblaciones, Grupo de Emprendimiento y Productividad, Grupo de Desarrollo Solidario, Grupo de sinergias interinstitucionales y Gestión



UAEOS

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

entidad.		humana.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ 7.3 Realizar transferencia documental a la superintendencia de Economía solidaria frente a las series documentales relacionadas con inspección, control y vigilancia. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 3 de 3% ➤ 45 de 45 metros lineales organizados 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se realizó entrega de documentación para control de calidad a la Superintendencia de Economía Solidaria, y realizado el proceso se programará una mesa técnica con la Archivo General de la Nación AGN, para definir criterios de recepción concernientes a la conservación documental. A la fecha se está en espera de concepto técnico por parte de AGN para proceder a la entrega de la documentación.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ 7.4. Organizar archivística y técnicamente los fondos documentales de la UAEOS 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 4% de 4% ➤ 153.89 de 150 metros lineales organizados 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se evidenció la intervención de 153 metros lineales correspondientes a 128.89 del fondo documental acumulado y 25 metros lineales para trasferencias secundarias alcanzando un total de 153.89
<ul style="list-style-type: none"> ➤ 7.5. Digitalizar documentos esenciales y/o de conservación total según las Tablas de Retención y/o las Tablas de Valoración Documental. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 4% de 4% ➤ 60mt de 60 metros lineales digitalizados 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se evidenció un avance en la digitalización de documentos de 60 metros lineales, lo cual refleja un avance de 100% en la gestión de digitalización del fondo documental acumulado.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ 7.6. Actualizar y realizar gestiones para la implementación del Plan de Preservación digital 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 2% de 2% ➤ 1 de 1 Plan de conservación digital actualizado 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se evidenció la creación de los lineamientos para la preservación de documentos en medios magnéticos, en el marco del Manual de Preservación Digital, el cual se entregó al grupo de planeación para su publicación.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ 8.1 Mejoramiento del Aplicativo de Gestión Documental de la U.A.E.O.S. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 5% de 5% ➤ 3 de 3 informes de ejecución de las actividades que comprende el mejoramiento del sistema de gestión documental 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se evidenció la proyección de 3 informes de actividades que comprenden el mejoramiento del sistema de gestión documental
<ul style="list-style-type: none"> ➤ 9.1 Adelantar las actividades para la implementación de las políticas que conforman el MIPG de acuerdo al plan de trabajo dispuesto por la 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 10% de 10% ➤ 100% de 100% del Cumplimiento de las actividades asignadas del MIPG 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se evidenció que en el primer semestre se adelantaron actividades como: ➤ Compilación de la información levantada en el Diagnostico y análisis de la misma. ➤ Plan de trabajo proyectado para la identificación de dichos registros a través de las Tablas de Retención Documental. ➤ Elaboración de plan de mantenimiento preventivo de las instalaciones físicas de la Unidad.



UAEOS

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

Entidad		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Plan de trabajo proyectado de actualización de las Tablas de Retención Documental ➤ Reportes de indicadores de gestión, mapas de riesgos, SPI y avance de plan de acción
CUMPLIMIENTO TOTAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2022		100%

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se obtuvo evidencia razonable del cumplimiento de los objetivos de los procesos gestión administrativa y gestión documental, referentes a administrar los bienes propiedad de la UAEOS, mediante un óptima gestión de la infraestructura y de los recursos, con impacto en la satisfacción de los grupos de interés relacionados, y asegurar la gestión, conservación y consulta, de acuerdo con la normatividad legal vigente, de todos los documentos de la UAEOS, para la eficaz ejecución de los procesos y el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Se evidenció que los dos inventarios se realizaron en el último trimestre del año, debido a que la ejecución de la obra civil que se adelantó en la presente vigencia no permitió la verificación de estos inventarios dentro de las fechas programadas, si bien se evidenció que la normatividad aplicada a la unidad no define fecha puntuales para la realización de los inventarios, se recomienda realizar los inventarios uno cada semestre que permita mantener actualizada la información de los bienes de la Unidad.
- Se evidencia que en ISOLUCIÓN se cuenta con un procedimiento denominado “RECEPCIÓN, RADICACION Y DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTOS”, que describe las acciones a seguir en la recepción de documentos oficiales, sin embargo, no se evidenció socialización del procedimiento a la totalidad de funcionarios que reciben este tipo de peticiones. Se recomienda socializar a todos los funcionarios que reciben comunicaciones oficiales el procedimiento mencionado, con el fin de mitigar este riesgo.
- Se evidenció que en el área de oficinas del tercer piso las paredes y puertas vidriadas cuentan con indicadores visuales tipo opalizado a una altura entre 750mm y 1590 mm. Sin embargo, estas no cuentan con indicadores visuales compuestos de dos colores separados con una diferencia mínima de VRL de 60 puntos, acorde a la recomendación establecida en el numeral 16.5.1 de NTC 6047.
- Dentro del área del tercer piso de la unidad el espacio de ascensores no cuenta con señalización braille, como tampoco la identificación dentro del ascensor, el cual es administrado por la copropiedad. En el área de oficinas del tercer piso se cuenta con oficinas señalizadas en color blanco y azul identificando el nombre de cada una de las oficinas, esta señalización también cuenta escritura braille con el fin de facilitar estos espacios a personas con discapacidad visual o visión reducida. Sin embargo, se está adelantando la compra de señalización para otros estos espacios el cual comprende, señalización braille en paredes y pisos con lenguaje de señas y pictograma para la vigencia 2023.
- Las manijas y cerraduras de las puertas de las oficinas del área del tercer piso de la unidad en su mayoría son de tipo pomo a una altura de 900mm impidiendo la operación sin el uso de las manos, incumpliendo con el numeral 41.1 que establece que los controles deben ser de fácil uso para operar



UAEOS

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

sin usar las manos o usando el codo y se debe requerir el mínimo esfuerzo para la apertura y el cierre de las puertas. Se recomienda instalar manijas y cerraduras tipo palanca de tal forma que estos se puedan manejar sin manos o utilizando el codo.

- Se evidenció que existen documentos que deben de integrarse al Proceso de Seguimiento y Medición, para que estos sean utilizados dentro del proceso. Se recomienda incorporar requisitos para la conformidad del Proceso Estadístico conforme a los nuevos requisitos establecidos por el DANE.
- Se evidenció listado maestro de documentos externo en el aplicativo Isolución, el cual cuenta con 30 registros de documentos externos, Se recomienda realizar campaña para que los procesos reporten los documentos de origen externo de aplican y sean incluidos y actualizados cada que se requiera.
- En la auditoría realizada por la contraloría general de la república se evidenció desorden y falta de cumplimiento de normas archivísticas en el archivo de la Oficina asesora jurídica, se recomienda realizar campaña para organizar de manera adecuada los expedientes de los convenios de asociación de las vigencias 2020 y 2021, además que los supervisores de los convenios de asociación de las vigencias 2022 hagan entrega formal, ordenada y estandarizada de los expedientes de ejecución de los convenios de asociación 2022, bajo los lineamientos del proceso de gestión documental.
- Se evidenció que no se logró el mejoramiento necesario en el aplicativo SGDEA que permita la interoperabilidad entre el procedimiento de recepción y radicación, con el proceso de servicio al ciudadano. Se recomienda otorgar los recursos necesarios para adquirir o desarrollar un aplicativo para toda la trazabilidad de las PQRDS desde su recepción por los distintos canales, hasta el seguimiento a la repuesta al peticionario.
- Se evidenció que el procedimiento de control de registros tiene como fecha de la última versión el 21 de junio de 2016, no se evidenció articulado con las TRDs y TVDs, se recomienda integrar el sistema de gestión documental al sistema de gestión de calidad actualizando del procedimiento de control de registros incluyéndole la información de las TRD y TRV como el debido control de registros de la Unidad eliminando el formato listado maestro de registros.

OFICINA ASESORA JURÍDICA

ACTIVIDAD PLAN DE ACCIÓN	% LOGRADO	ANÁLISIS DE RESULTADOS
1. Actualizar de manera participativa con los procesos del SIGOS el normograma institucional, permitiendo el conocimiento oportuno de las normas vigentes aplicables al sector solidario y a la Entidad		
1.1 Solicitar información de normatividades cada tres meses, actualizar, publicar y socializar el normograma	10% de 10%	A 31 de marzo de 2022, se solicitó a los funcionarios de la Unidad, relación de normas expedidas sobre el sector solidario para actualización del normograma fecha de envió: 04 de abril de 2022.



UAEOS

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

institucional con la información reportada por los líderes de los procesos del SIGOS, a los funcionarios de la Unidad.	4 de 4 actualizaciones publicadas y socializadas	-En el mes de junio se han realizado dos actualizaciones de manera participativa con los procesos del SIGOS del normograma institucional. realizado revisión normativa y actualización del normograma -En el mes de agosto no se reporta avance conforme al cronograma, no obstante que se ha realizado revisión normativa y actualización del normograma -En el mes de septiembre se realizó la actualización del normograma institucional y se remitió a la coordinación de comunicaciones y prensa la solicitud de socialización y publicación. -En el mes de octubre y noviembre no se reporta avance conforme al cronograma, no obstante que se ha realizado revisión normativa y actualización del normograma -En el mes de diciembre se realizó la actualización del normograma institucional y se remitió a la coordinación de comunicaciones y prensa la solicitud de socialización y publicación.
2. Atender de manera oportuna y eficaz, las PQRDS internas y externas, que sean puestas en conocimiento de la oficina, de acuerdo con la competencia.		
2.1 Emitir respuesta a las diferentes PQRDS que se reciban, de manera oportuna y de conformidad con la normatividad aplicable, a través de los diferentes canales de atención con los que cuenta la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.	20 de 20% 100% de consultas resueltas oportunamente	Se evidenció la proyección noventa y cuatro (94) respuestas de derechos de petición durante el periodo analizado así: enero (1 derecho de petición), marzo (1 derecho de petición), abril (2 derecho de petición), mayo (3 derecho de petición), junio (6 derecho de petición), julio (6 derecho de petición y 2 conceptos), agosto (6 derecho de petición), septiembre (10 solicitudes, 1 requerimiento y 6 derecho de petición), octubre (10 solicitudes, 3 peticiones y una queja), noviembre (9 derecho de petición y ocho certificaciones), diciembre (13 derecho de petición y 6 certificaciones).
3. Atender las solicitudes de revisión de actos administrativos internos en los aspectos que implican su estructura y normatividad contentiva.		
3.1 Revisar en su estructura, referencia normativa sobre facultades y capacidad jurídica de las resoluciones por medio de las cuales la entidad acredita para impartir educación solidaria, remitidas por el Grupo de Educación e Investigación de la entidad.	5% de 5% 100% de actos administrativos de acreditación revisados	Se evidenció la revisión de 53 resoluciones de acreditación desde esta Oficina Asesora Jurídica durante el periodo analizado así: marzo 7, mayo 6, junio 8, julio 3, agosto 7, septiembre 4, octubre 9, noviembre 2 y diciembre 8.
3.2 Atender las solicitudes de revisión y viabilizarían de actos administrativos internos de los diferentes procesos del SIGOS, de conformidad con la normatividad aplicable a cada uno de ellos.	5% de 5% 100% actos administrativos internos revisados.	Se evidenció la revisión de veintinueve (29) actos administrativos desde esta Oficina Asesora Jurídica, durante el periodo analizado así: enero 1, febrero 0, marzo 2, abril 2, mayo 6, junio 6, julio 3, agosto 8, septiembre 17, octubre 8, noviembre 14 y diciembre 17.
4. Atender los procesos judiciales en los que la Entidad sea parte, en ejercicio de la defensa de sus intereses.		
4.1 Atender oportunamente los trámites judiciales que requieran acciones de defensa jurídica en los procesos	10% de 10%	Se evidenció que durante el periodo de enero de 2022 a mayo de 2022 se presentó intervención en procesos judiciales analizado que se atendieron los trámites judiciales de los diferentes procesos donde la Entidad es parte.



UAEOS

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

judiciales en los que sea parte la Entidad y mantener actualizada la base de datos.	100% Trámites judiciales atendidos oportunamente	-En el mes de junio se requirió y realizó una intervención judicial en la ciudad de Sincelejo, consistente en presentación de alegatos de conclusión -En el mes de julio se requirieron y realizaron dos intervenciones judiciales de contestación de demanda y respuesta a un requerimiento de prueba de una audiencia. -En el mes de agosto se requirió y realizó una intervención judicial de interposición de un recurso de reposición y subsidiario de apelación ante el consejo de estado por una aprobación de liquidación de costas. -En el mes de septiembre se recibió notificación de audiencia para el 10 de octubre dentro de la acción de repetición N° 25000233600020180058300 -En el mes de octubre se realizaron dos actuaciones de defensa: -se asistió a una audiencia virtual el 10 de octubre dentro de la acción de repetición N° 25000233600020180058300 y se presentó escrito de alegatos de conclusión el 28 de octubre, dentro del mismo proceso -En el mes de noviembre se realizó una actuación de defensa: - 11001334205120210034300 Acción de nulidad y restablecimiento del derecho, presentación de Alegatos de Conclusión.
4.2 Realizar actividades de seguimiento procesal a los expedientes judiciales en los que la entidad sea parte.	5% de 5%	Se evidenció seguimientos a los diferentes procesos donde la Entidad es parte, por medio de página web de la Rama Judicial, dejando como registro pantallazos de la consulta, a la fecha se encuentran al día en cuanto a los términos de Ley.
	100% Registros de seguimiento a los procesos judiciales	
4.3. Liderar las sesiones del Comité de Conciliación, de conformidad con la normatividad aplicable, dejando registro de sus actuaciones.	5% de 5%	Se evidenció el reporte de seguimientos en los siguientes meses: Febrero, marzo, abril, mayo: Sincelejo Junio: Sincelejo y Tunja. Julio: Tunja Agosto: Sincelejo Septiembre: Sincelejo Noviembre: Sincelejo y Tunja Diciembre: Tunja
	100% visitas a despachos judiciales	
5. Prestar asistencia y asesoría jurídica en el desarrollo de los procesos que las áreas y grupos de trabajo soliciten, en ejecución del Plan de Compras (inversión y funcionamiento) de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.	5% de 5%	Se evidenció que la oficina asesora jurídica lidero el desarrollo del Comité de conciliación, se evidenciaron 24 actas del comité de conciliación debidamente firmadas.
24 sesiones del Comité de Conciliación con sus respectivas actas.		
5.1 Acompañar jurídicamente a los grupos de trabajo de la entidad, en el desarrollo de las actividades de los procesos que adelanten, en cumplimiento del plan de compras.	10% de 10%	Se han adelantado a la fecha 116 contratos directos, 5 cesiones de contrato, 10 convenios, 3 mínimas cuantías, 1 menor cuantía, licitación pública 2, 4 órdenes compran, 1 contrato de tiquete, 1 subasta inversa, otro si 13, liquidación de contratos 3, 3 contrato grandes superficies Revisión de documentos de la DDOS estudios previos y carta para prorrogar un memorando de entendimiento con la FAO Para gestión administrativa se asesoró en una solicitud de adición al contrato de aseo y cafetería. De igual manera se realizó asesoría y revisión de documento de estudios previos para contratación de dotaciones en gestión humana y de estudios para contratar el servicio de aseo en el grupo de gestión administrativa
100% de procesos atendidos que soliciten acompañamiento jurídico		



UAEOS

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

5.2 Continuar con la Implementación de la versión del SECOP II.	5% de 5% 100% del Cumplimiento en la implementación del SECOP II.	Se evidenció que en el periodo comprendido entre enero de 2022 a diciembre de 2022: -Se brindó asesoría a funcionarios y contratistas de la unidad. -Se dio continuidad a la implementación del SECOP II, con la firma electrónica del contrato y la total publicación de documentos de los procesos contractuales.
5.3 Revisar, y mantener actualizado el proceso de gestión contractual, de la Entidad.	5% de 5% 1 actualización al proceso de gestión contractual.	En el mes de diciembre se presentó formato de "Informe final de supervisión a convenio de asociación" de igual manera se realizó adecuación a los formatos del proceso.
6, liderar propuestas normativas para el fomento, desarrollo y protección del sector solidario, que incluyan la disminución de obstáculos, trámites y costos para el desarrollo de las organizaciones solidarias.		
6.1. Liderar espacio institucional de análisis normativo para el fomento, desarrollo y protección del sector solidario,	10% de 10% 1 de 1 Documento de análisis y propuestas gestionadas.	En el mes de julio se culminó el proceso de expedición de la resolución No 152 del 23 de junio de 2022, con su publicación en el diario oficial No 52096 del 15 de julio de 2022, fecha en la que entró en vigencia al acto administrativo. La revisión normativa se ha seguido realizando sobre los fondos de empleados y asociaciones mutuales como actividad contenida en el documento CONPES. Sobre la revisión a la ley 79 de 1988 y ley 454 de 1998 se sigue avanzando.
7. Implementar las dimensiones y políticas que conforman el MIPG para lograr una mayor apropiación y cumplimiento adecuado de las funciones, garantizando la satisfacción y participación ciudadana		
7.1. Adelantar las actividades para la implementación de las políticas que conforman el MIPG de acuerdo al plan de trabajo dispuesto por la Entidad	5% de 5% 100% del Cumplimiento de las actividades asignadas del MIPG	Se evidenció reporte oportuno del plan de acción, indicadores y mapas de riesgos. Se evidenció que la Política de Prevención del Daño Antijurídico, está elaborada y aprobada por parte de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del estado, la política ya se encuentra en la plataforma E KOGUI. Capacitación a supervisores de contratos y convenios se presentó formato de "Informe final de supervisión a convenio de asociación" de igual manera se realizó adecuación a los formatos del proceso. Nota: la actividad de Publicar la resolución de supervisión y el avance en el procedimiento de mínima cuantía y selección abreviada menor cuantía. no se alcanzó a cumplir en la vigencia 2022 y se priorizará para la siguiente vigencia.86
CUMPLIMIENTO TOTAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2022		100%

En la Auditoría realizada por parte de la Oficina de Control Interno en el mes de diciembre se evidenciaron los siguientes hallazgos u observaciones con las recomendaciones correspondientes:

- Dentro del proceso auditor se procedió a solicitar el oficio de designación de la secretaría técnica del comité asesor de contratación, de conformidad con lo establecido en el parágrafo primero del artículo tercero de la resolución 554 de 2015 evidenciando que este no se encuentra emitido, se recomienda verificar los procesos contractuales adelantados en la presente vigencia identificando el funcionario de



UAEOS

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

la Oficina asesora jurídica que hizo las veces de secretario técnico y emitir los correspondientes oficios, así mismo generar los oficios a los procesos contractuales que se presenten en adelante. En el seguimiento se informa que respecto a la designación por memorando de los secretarios del comité de contratación se replantea en el nuevo proyecto de resolución de los comités de contratación y evaluador de ofertas, para eliminar ese documento, por racionalización de trámite y celeridad en los procesos.

- Se recomienda actualizar la resolución 554 de 2015 “Por medio del cual se crean y se asignan funciones al comité asesor y evaluador de propuestas, y el comité asesor de contratación de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias” debido a que la resolución es de la vigencia 2015 y no contempla actualizaciones en materia contractual que tienen relación con los dos comités. Adicionalmente se recomienda incluir la contratación por medio de convenios de asociación con Entidades sin ánimo de lucro, que actualmente se adelantan por decreto 092 de 2017. Así como las demás formas de contratación como acuerdos marco de precio, listado de productos y grandes superficies. En el seguimiento se informa que la resolución 554 de 2015, está en el proceso de actualización, la cual será sometida a aprobación por el Comité Directivo del 2 de febrero para su formalización.
- No se evidenciaron los memorandos de designación de los miembros del Comité asesor y evaluador de propuestas de conformidad con lo establecido en el numeral 9.10 del manual de contratación versión 5 de fecha 5 de diciembre de 2019, sin embargo, teniendo presente que los pliegos de condiciones son actos administrativos de carácter general y en ellos se nombra los cargos de los funcionarios que harán parte del comité asesor y evaluador de propuestas, se recomienda analizar la directriz establecida en el numeral 9.10 referente a la designación de los miembros de dicho comité mediante memorando. Se informa que se emitieron los respectivos oficios de designación como secretario del comité de contratación de los procesos de selección abreviada (menor cuantía y subasta inversa) que se adelantaron en la vigencia 2020.
- La oficina de control interno evidencia que los contratos suscritos para los servicios de mensajería expresan, combustible, tiquetes y mantenimiento de vehículos, no se podrán ejecutar al 100% en la presente vigencia, para lo cual se recomienda a la administración aclarar qué acciones se van a tomar respecto de dichos contratos. Se evidenció la liquidación bilateral de los contratos de combustible y mensajería expresa del 23 de diciembre de 2020. También, se realizó la liquidación bilateral del contrato de tiquetes de fecha 26 de diciembre de 2020.
- Se evidenció que el numeral 3 del artículo 8 de la resolución 132 de 2015 expresa “Preparar un informe de la Gestión del Comité y de la ejecución de sus decisiones que será entregado al Director Nacional de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, previo análisis aprobación por parte de los miembros del Comité, en dos periodos anuales (i) enero 1 a junio 30 y ii) julio 1 a diciembre 31. Para dicho informe se deberá utilizar el Formato Única de Gestión de Comité de Conciliación (FUGCC), el cual se encuentra en la página web de la ANDJE el cual deberá ser también remitido a la Dirección de Defensa Jurídica del Estado del Ministerio del Interior y de Justicia, al correo estadísticas@defensajuridica.gov.co, tal y como lo dispone el artículo 28 del Decreto 1716 de 2009, la Circular Externa 234 de 2009 expedida por Ministerio del Interior y de Justicia, la Circular Externa No. 11 de 2014 proferida por la Agencia Nacional de Defensa Judicial del Estado, y demás que la



UAEOS

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN
POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL
INTERNO**

VERSIÓN 09

CODIGO UAEOS-FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 31/10/2021

sustituyan o reglamenten”. Sin embargo, esta directriz se encuentra derogada tácitamente debido al decreto 1167 de 2016 por medio del cual se modifican y suprimen algunas disposiciones del decreto 1069 de 2015, decreto único reglamentario del sector justicia y del derecho. Se recomienda elevar consulta la ANDJE sobre la obligatoriedad de envío del informe de gestión del comité de conciliación y actualizar la resolución 132 de 2015 de la Unidad de conformidad con las directrices de la ANDJE. Se informa respecto al informe que se debe remitir a la ANDJE que se elimina la remisión de este por lo dispuesto en el decreto 1167 de 2016.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

HOLGER ALBERTO MENDOZA

Profesional Especializado

Encargado de funciones Jefe Oficina de Control Interno